

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS  
CARRERA CIENCIA POLÍTICA Y GESTION PÚBLICA  
RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA



# PROYECTO DE GRADO

**“EL PODER MEDIÁTICO EN BOLIVIA DURANTE EL GOBIERNO DEL  
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO GESTIÓN 2008”**

**POSTULANTE: CARMEN DEL PILAR ZAMBRANAOLMOS**  
**TUTOR: LIC. IVAN MIRANDA BALCAZAR**

**LA PAZ-BOLIVIA**

**2011**

**DEDICATORIA:**

A mis hijos, Valeria y Pablo, quienes me  
alentaron para emprender esta aventura.

*"Los medios son el aparato ideológico de la globalización"*

Ignacio Ramonet

## INDICE GENERAL

Dedicatoria	
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>Capítulo I: DISEÑO METODOLÓGICO</b>	
1.1 . Justificación, pertinencia y resultados de la investigación.....	3
1.2. Problema de investigación.....	4
1.3. Formulación del problema.....	5
1.4. Objetivo general.....	6
1.4.1. Objetivos específicos.....	6
1.5. Diseño de la investigación.....	6
1.6. Tipo de investigación y grado de complejidad.....	7
1.7. Metodología de la investigación.....	7
1.8. Métodos generales.....	8
1.9. Técnicas e instrumentos.....	9
1.10. Objeto de estudio.....	12
1.1.1. Universo y unidades de análisis.....	12
1.1.2. La muestra.....	13
1.13. Contexto general (Estado del arte).....	13
1.13.1. Medios de comunicación y poder.....	13
1.13.2. Desgaste mediático de los medios de comunicación.....	14
1.13.3. Medios y conflicto.....	15
1.13.4. El poder económico, el poder político y el poder de los medios de comunicación.....	17
1.14. Contexto particular (Estado del arte).....	19
1.14.1. Interacción medios-política.....	19
1.14.2. Papeles y modelos informativos.....	20

1.15.	Marco teórico.....	21
1.15.1.	Enfoques sobre el poder de los medios de comunicación.....	23
1.15.2.	Los Medios de comunicación y la Teoría de comunicación de masas...	26
1.16.	Marco conceptual.....	27
1.16.1.	El poder.....	27
1.16.2.	Comunicación.....	29
1.16.3.	Comunicación política.....	29
1.16.4.	La consustancialidad entre la política y la comunicación.....	31
1.16.5.	Opinión pública.....	32
1.16.6.	Agenda-setting.....	34
<b>Capítulo II: EL DEBER Y LA RAZÓN EN EL DEBATE OPINATIVO Y EL CAMPO</b>		
<b>DE LA OPINIÓN PÚBLICA</b>		
2.1.	Antecedentes.....	37
2.2.	Contextualización.....	38
2.2.1.	Medios de comunicación: La Razón y El Deber.....	38
2.2.2.	Referéndum Revocatorio.....	39
2.2.3.	Referéndum revocatorio en la Constitución Política del Estado Plurinacional.....	41
2.2.4.	Revocatorio para Prefectos.....	41
2.3.	El comportamiento opinativo de los periódicos El Deber y La Razón durante el Referéndum Revocatorio.....	42
2.4.	Percepciones de los líderes de opinión sobre el accionar de los medios de comunicación.....	137
2.4.1.	Percepciones de la Lic. Sandra Aliaga, Consultora Internacional en Comunicación. ....	137
2.4.2.	Percepciones de la Lic. Amalia Pando, periodista de la Red ERBOL y productora del Programa “Cabildeo” Canal 4 - RTP .....	140
2.4.3.	Percepciones de Lic. Carlos Cordero, Analista Político.....	144
2.4.4.	Percepciones de Lic. Ramiro Ramírez, Jefe de Redacción del periódico estatal “Cambio” .....	146
2.4.5.	Percepciones de la Lic. Zulema Alanes, Comunicadora Social.....	146
2.4.6.	Percepciones del periodista, Martín Zelaya periodista, Jefe de Redacción y Editor del Suplemento Ideas, periódico “Pagina 7” .....	148

### **Capítulo III: NORMATIVA VIGENTE SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN**

3.1. El Derecho humano a la información.....	151
3.2. Los componentes del Derecho a la información.....	152
3.3. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia:.....	153

### **Capítulo IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

4.1. Conclusiones de la investigación y sus perspectivas.....	154
4.2. Recomendaciones.....	156
Bibliografía.....	158
Anexos.....	161

## **TEMA: “EL PODER MEDIÁTICO EN BOLIVIA DURANTE EL GOBIERNO DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO GESTIÓN 2008”**

(El caso de los editoriales de los periódicos La Razón y El Deber durante el Referéndum Revocatorio del 2008)

**Proyecto de Grado presentado por Carmen Zambrana Olmos en la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UMSA**

### **INTRODUCCIÓN**

Mucho se ha escrito en torno a la relación entre el poder y los medios de comunicación y sobre la creciente dependencia de la sociedad hacia los mismos, debido a que vivimos en un mundo fuertemente mediatizado y cada vez más complejo producto del incesante avance tecnológico.

En la actualidad los medios de comunicación tanto privados como públicos han profundizado y radicalizado su protagonismo, consolidándose de hecho en el “cuarto poder del Estado”, en el concepto tradicionalmente conocido como los tres poderes del Estado, al que se añadía por convención social el de los medios de comunicación. Pero, esta denominación va más allá, pues en la actualidad los medios de comunicación, junto al poder económico, se han constituido más bien en el segundo poder, relegando a un tercer lugar al poder político, según refiere Ignacio Ramonet, dentro de los sistemas democráticos contemporáneos.

Nuestro país, que no está exento de ésta influencia, actualmente cuenta con grandes empresas dedicadas al rubro de la comunicación social conformadas en redes nacionales; dichas empresas, constituyen grandes grupos mediáticos que han llegado a convertirse en verdaderos ámbitos/espacios de poder económico e influencia política.

Para fines de organización, el presente trabajo está dividido en los siguientes capítulos: en el primer capítulo se presenta la propuesta metodológica donde se encuentran el procedimiento metodológico, la justificación, pertinencia y resultados de la investigación. Se plantea el problema de investigación, los objetivos generales, específicos y el diseño

investigativo. En el mismo capítulo se desarrolla el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos usados. Para indagar cuánto y cómo se conoce sobre el tema, se elaboró el Estado del Arte, efectuado en dos ámbitos; en el periódico La Razón de la ciudad de La Paz y El Deber de la ciudad de Santa Cruz. También se acompaña al bagaje teórico un listado de conceptos que sirvieron para el análisis de los resultados de la investigación y las directrices que orientaron el estudio.

En el segundo capítulo, se elabora la descripción de los resultados donde se demuestra el poder mediático que se ejerció durante el gobierno del Movimiento al Socialismo en la gestión 2008. Para este efecto, se realizó un análisis de los periódicos La Razón y El Deber, y se consideró las percepciones de los líderes de opinión y los antecedentes. Con fines metodológicos se consideró pertinente utilizar como muestra los editoriales publicados por los periódicos La Razón y El Deber durante el 1º al 31 de agosto de 2008 en relación a la aplicación del Referéndum Revocatorio.

Como metodología de trabajo se aplicó la técnica del análisis de contenido para posteriormente, referirse a las percepciones que presentan los líderes de opinión. En esta parte el análisis es político, sin que eso signifique dejar de lado los insumos y contenidos comunicacionales.

En el tercer capítulo se aborda la normativa vigente sobre el derecho con relación al escenario de estudio. Para ello, se describen los tratados internacionales suscritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el Capítulo III de la Constitución Política del Estado Boliviano; los Derechos Civiles y Políticos y Sección I Derechos Civiles. Después se pasa a exponer el contexto legal sobre el Derecho Humano a la información.

Finalmente en el capítulo cuarto se presenta la sección conclusiva, en ella se destacan los hallazgos más sobresalientes respecto al análisis de los editoriales que fueron publicados en los periódicos El Deber y La Razón durante el Referéndum Revocatorio del 2008. Y como corolario del trabajo se realiza un balance desde el punto de vista teórico y metodológico con el propósito de señalar su utilidad en el curso de la investigación.

## Capítulo I

### I. DISEÑO METODOLÓGICO

En este punto se presenta la propuesta metodológica que se empleó para el cumplimiento de los objetivos. También desarrollamos un marco teórico y el estado del arte como soportes del problema de investigación y rigor científico que requiere éste tipo de trabajos de investigación social.

#### 1.1 Justificación, pertinencia y resultados de la investigación

Pese a que este tema es muy debatido, es necesario seguir reflexionando, por ello es importante analizar hasta qué punto los medios de comunicación contribuyen al fortalecimiento de la democracia, considerando que la ausencia de la democracia se caracteriza por la ausencia de la libertad de expresión pero que la misma debe estar enmarcada en el respeto al derecho a la información que tiene la ciudadanía.

Los ciudadanos tenemos derecho a recibir información de los hechos noticiosos concretos y sin manipulación, con argumentos basados en la verdad.

Con esta investigación se pretende contribuir al análisis del rol de los medios de comunicación, cuando estos difunden temas relacionados con la política, los actos de los funcionarios, los aportes que pueden ser positivos, negativos, trascendentes e intrascendentes de los actores políticos y sus fuerzas respectivas.

La investigación de este tema presenta también relevancia, en sentido de que la democracia en las últimas décadas ha mostrado que una de sus facetas fundamentales está constituida precisamente por los medios de comunicación. Es decir, que ingresamos a una etapa en la que es imposible prescindir del análisis sobre el accionar de los medios de comunicación sea éste positivo o negativo y su estrecha relación con los acontecimientos políticos contemporáneos.

Es muy importante analizar hasta qué extremo los medios de comunicación se han convertido en elementos esenciales y de incidencia en las decisiones de la opinión pública.

El dominio ideológico desde el ámbito de los medios de comunicación no ha decaído, sino todo lo contrario, el escenario político y de discusión pública pasan –casi exclusivamente– por la prensa, la radio y, sobre todo, por la televisión, en la que los conductores de programas, periodistas, comentaristas y editorialistas asumen el rol de fiscales, jueces y tribunos con la suficiente autoridad de juzgar y hasta dictar sentencia condenatoria. La misma va más allá de lo que las sanciones civil, penal o administrativa contienen en nuestra normativa jurídica nacional, para convertirse estos medios de comunicación masiva en jueces que pueden dar muerte civil a cualquier ciudadano sea éste culpable o inocente.

Es así que, incluso en periodos electorarios, estos mismos medios pueden constituirse en garantes y avales de los candidatos a cargos públicos que sean de su predilección en detrimento de los otros contendientes y, peor aún, de la propia libertad de decisión de una ciudadanía que se halla desprotegida e incapaz de tomar una decisión libre y que no esté contaminada de la presión, influencia y distorsión que permanentemente ejercen estos medios de comunicación. Muchos analistas políticos concuerdan con esta apreciación afirmando que los medios masivos juegan un papel determinante en los procesos electorales.

Lo que Pascual Serrano revela en la colección de “Patrañas, disparates y trapacerías” es que algo ha dejado de funcionar en nuestros medios masivos de comunicación, y que, por eso, la información se ha convertido en una de las principales amenazas de nuestras democracias a la hora de la globalización.

Pese a que este tema es muy debatido, amerita seguir reflexionando para analizar hasta qué punto los medios de comunicación contribuyen al fortalecimiento de la democracia. En definitiva con esta investigación se pretende contribuir al análisis de éste fenómeno en una de sus facetas, que sin lugar a dudas constituye una veta que tiene muchas otras aristas a ser analizadas.

## **1.2. Problema de Investigación**

La última década ha estado caracterizada por cambios y transformaciones en el sistema político en el que las instancias formales del mismo han sido cuestionadas por la sociedad civil, sobre todo en los países latinoamericanos. Estos cambios incorporan nuevos actores, excluidos históricamente durante todo el período de vida republicana nacional; es

así que, el nuevo esquema político instaurado da lugar a la emergencia de movimientos sociales indígenas, campesinos y originarios, paralelamente a la aparición de un “nuevo” tipo de periodismo en el que su protagonismo alcanza niveles comparables a las acciones propias de un partido político, perdiendo con ello, de cara a la opinión pública, la credibilidad que hasta la anterior década todavía podían esgrimir.

La presente investigación está basada principalmente en el análisis de la información y opinión que desarrollan los medios de comunicación privados (La Razón y El Deber), y en entrevistas a líderes de opinión.

Históricamente los medios masivos de comunicación han sido empleados con fines ajenos a su objetivo de creación, cual es el servicio a la comunidad y a la sociedad, siendo tergiversado éste fin y más bien puesto al servicio de los intereses tanto públicos (oficialismo) como privados (en su calidad de oposición al gobierno).

El medio –como instrumento- ha servido para propagar y reproducir ideologías diferentes en forma de valores, testimonios, opiniones. Como un circuito económico, la producción, circulación y consumo de mensajes mediáticos ha posibilitado una mayor o menor influencia sobre los sectores sociales.

- Los medios de comunicación se han convertido en el baluarte de los grupos de poder político.
- Los medios de comunicación se han convertido en el instrumento más idóneo de las agrupaciones políticas, para a través de ellos, posicionar su plataforma política, doctrina y pensamiento ideológico.

Esta investigación pretende indagar los contenidos subyacentes de los editoriales y el criterio emitido por los líderes de opinión sobre el tratamiento *opinativo* en correspondencia con la coyuntura política por la que atravesó el Referéndum Revocatorio. En función a todo lo descrito, procederemos a identificar el problema principal.

### **1.3. Formulación del Problema**

Bajo el entendido que la formación del problema científico es el cuestionamiento al actual estado de cosas, buscando una explicación racional para discrepancia en lo que es ó fue y lo que debería ser o se esperaba que sea; se formula el siguiente problema de investigación:

**¿Qué tendencia política presentaron los editoriales de los periódicos La Razón y El Deber, durante el 1ro al 31 de agosto del 2008, en relación al Referéndum Revocatorio del mismo año?**

#### **1.4. Objetivo General**

En correspondencia con el problema principal, se tiene el siguiente objetivo general<sup>1</sup>.

**Describir la tendencia política que presentaron los editoriales de los periódicos La Razón y El Deber durante el 1ro al 31 de agosto del 2008 en relación al Referéndum Revocatorio de ese mismo año.**

##### **1.4.1. Objetivos Específicos**

- Estudiar el comportamiento opinativo de El Deber y La Razón antes, durante y después de Referéndum Revocatorio.
- Explicar en el contexto democrático el rol de los medios de comunicación privados en su posición ideológica y política.

#### **1.5. Diseño de la Investigación**

Por el **carácter y la dimensión temporal**, se utilizó el **diseño de investigación no experimental de tipo transaccional o transversal**.

Se utilizó el diseño de investigación transaccional transversal dado que su alcance temporal<sup>2</sup> permite "... recolectar datos en un solo momento en un tiempo único. Además porque su compromiso es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado..."<sup>3</sup>

El trabajo consistió en revisar integra y detalladamente todas las páginas editoriales de los periódicos La Razón y El Deber desde el 1º al 31 de agosto de 2008, posteriormente se eligieron las referidas al Referéndum Revocatorio y luego se realizó el análisis de

---

<sup>1</sup> El objetivo general "es el que se refiere a la descripción global de lo que desea al investigación, con esto se tendrá una noción clara de lo que se pretende describir".

RODRIGUEZ, Francisco y otros. Introducción a la Metodología de las investigaciones sociales, Pag. 67

<sup>2</sup> Sobre los tipos de investigación y su clasificación se tiene una variedad de parámetros metodológicos que permiten realizar delimitaciones acorde a la investigación. En Memorias de Metodología de Investigación Pags. 10-11.

<sup>3</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto: Metodología de la Investigación. Ed. Mc Craw Hill. México 1995. Pag. 186

contenido.

### 1.6. Tipo de Investigación y grado de complejidad

**Según la validez de los resultados**, desde el plano estrictamente metodológico y en correspondencia con el objeto de estudio **la presente investigación fue de tipo descriptivo**. Se consideró pertinente elegir este tipo de investigación porque permitió describir la posición de los editoriales sobre el Referéndum Revocatorio tal y cual se observa. Se desarrolló en el plano de la investigación descriptiva, porque “*permite evaluar diversos aspectos dimensiones o comportamientos del fenómeno a investigar*”<sup>4</sup>.

Esto permitió medir con la precisión posible las variables a ser estudiadas sobre el discurso de los editoriales; por tanto, a tiempo de sistematizar la experiencia política-comunicacional, se identificó tal cual está y como se manifiesta el tratamiento de los editoriales de La Razón y el Deber.

**El proyecto de investigación, por el fin que persigue fue de carácter básico o puro**<sup>5</sup>, el cual consiste en producir conocimientos que permitan describir, explicar y predecir los fenómenos, comprender las propiedades y relaciones que tiene el objeto y su contexto, por lo que, el objeto de estudio se enfocó en producir conocimientos sobre la tendencia política que presentaron los periódicos La Razón y El Deber en relación al Referéndum Revocatorio.

### 1.7 Metodología de la Investigación

**Por la cualidad de los datos obtenidos** y con la finalidad de proporcionar una congruencia sistemática en el tipo de investigación se consideró **pertinente articular la metodología cualitativa y cuantitativa**; se tomaron ambas metodologías para tener una aproximación científica al objeto de estudio. Se apeló a la metodología cualitativa porque ésta permitió describir el tratamiento periodístico que le dan al género *opinativo*, referido al mensaje, el texto, el contenido, la redacción, enfoque de los tópicos, sus características, conceptualizaciones, aspectos teóricos, situaciones, eventos, personas,

---

<sup>4</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto: Metodología de la Investigación. Ed. Mc Craw Hill. México 1995. Pag. 60.

<sup>5</sup> TINTAYA, Porfirio. Proyecto de Investigación. Instituto de Estudios Bolivianos. 2008. Pag. 195.

interacciones y procesos observables que no son susceptibles de ser expresados en cantidades o números. Se fundamentó esta metodología, porque consistió en la búsqueda de los hechos o causas de los fenómenos sociales prestando una atención a los estados subjetivos de los individuos, porque permitió realizar una descripción detallada de situaciones, personas, interacciones y competencias observables. Además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, etc.; tal y como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describió.

Paralelamente se recurrió a la metodología cuantitativa, porque trata de temas o datos que pueden ser medidos, contados y expresados en términos numéricos. Con esta metodología se identificó la frecuencia de ocurrencia del fenómeno estudiado. Se tomó esta metodología porque permitió medir las variables en función de una magnitud, extensión o cantidad determinada. Aquí la *“magnitud se refiere a toda propiedad que puede ser medida y la extensión una parte del espacio que ocupa una cosa”*<sup>6</sup>.

### **1.8. Métodos generales**

**En correspondencia con la metodología cualitativa y cuantitativa se aplicó los siguientes métodos de investigación teóricos<sup>7</sup>:**

**Analítico-sintético**, porque permitió significar e identificar sistemática y claramente el contenido del discurso, en su forma y estructura. Esta tarea analítica, permitió efectuar la actividad sintética centrada en describir la tendencia política del medio. Se tomaron estos métodos porque posibilitaron la descomposición del problema de investigación focalizando la dimensión periodística, es decir, los editoriales, su posición y tendencia. Se usaron estos métodos sabiendo que el análisis es la separación material o mental del objeto de investigación en sus partes integrantes con el propósito de descubrir los elementos esenciales que los conforman; mientras que la síntesis consistió en la integración material o mental de los elementos o nexos esenciales de los objetos, para fijar las cualidades y rasgos principales inherentes al objeto. El análisis y la síntesis aunque son diferentes no actúan separadamente. Ellos constituyen una unidad concebida

---

<sup>6</sup> CERDA, Hugo. “Los elementos de la investigación”. Ed. Magisterio 1994. Bogotá Colombia Pag. 209

<sup>7</sup> Los mismos que se encuentran entre “ los métodos generales que a su vez se clasifican en métodos de la investigación teórica y los métodos empíricos..”. Torrico. Pag. 57

como método analítico-sintético del conocimiento científico.

También se empleó el **método inductivo-deductivo**, porque *“la inducción es el método de obtención de conocimientos que conduce de lo particular a lo general, de los hechos a las causas, y por consecuencia al descubrimiento de leyes”*<sup>8</sup>. Se tomó el método deductivo dado que este consiste en la inferencia de un aserto a partir de una premisa más general, es decir de las causas (posición del medio) a los hechos (discurso político).

Finalmente, para poder realizar un estudio y propuesta fundada en un marco teórico conceptual acorde al propósito de la investigación se apeló al **método analítico comparativo**.

### 1.9. Técnicas e instrumentos

Bajo el comprendido que la técnica se constituye en la manera de cómo se van a obtener los datos y los instrumentos a su vez en los medios materiales a través de los cuales se hace posible la obtención y archivo de la información requerida, se consideró pertinente emplear las siguientes técnicas:

#### a) **Análisis de contenido**

Esta técnica se aplicó en los editoriales de los periódicos La Razón y El Deber.

El análisis de contenido, por sus características de técnica desarrollada desde los inicios de las investigaciones sobre comunicación, se ha convertido, casi con exclusividad, en la forma de determinar la influencia que los medios de comunicación de masas ejercen sobre la conducta humana.

Se analizó el contenido de las páginas editoriales, bajo el entendido que el editorial refleja la línea política e ideológica del medio de comunicación y/o la de aquellos columnistas invitados que escriben en dicha página editorial. Se ha aplicado el análisis de acuerdo a la definición clásica de Berelson, quien plantea que el análisis de contenido es una técnica para estudiar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa. Es muy útil para conocer los procesos de comunicación en muy diversos contextos, como programas de televisión, artículos de prensa, libros etc.

*“El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método*

---

<sup>8</sup> TAPIA, Abel. “Metodología de la Investigación” Edit. Mundo. Arequipa. 1982. Pag. 27.

*científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante en su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos”.*<sup>9</sup>

Con este fundamento se utilizó, el análisis de contenido porque permitió identificar las tendencias ideológicas de ambos periódicos; razón por la cual fue necesario codificar y definir los siguientes conceptos:

- 1) La palabra: es la unidad de análisis más simple; así se puede medir cuantas veces aparece una palabra en un mensaje.
- 2) El tema: se define a menudo como una oración, un enunciado respecto a algo.
- 3) El ítem: tal vez es la unidad de análisis más utilizada como puede ser un libro, un editorial, un discurso.
- 4) El personaje: un individuo, un personaje televisivo, un líder histórico.
- 5) Medidas de espacio-tiempo: son unidades físicas como el centímetro-columna, la línea el minuto, el período.

Adicionalmente, Krippendorff señala cinco tipos de categorías:

- 1) Del asunto o tópico: se refiere a cuál es el asunto o tema tratado en el contenido, de que trata el mensaje o la comunicación.
- 2) De dirección: esta categoría se refiere a como es tratado el asunto positiva o negativamente, favorable o desfavorable, etc.
- 3) De valores: se refiere a categorías que indican qué valores, intereses, metas, deseos o creencias son relevados.
- 4) De receptores: estas categorías se relacionan con el destinatario de la comunicación, a quien va dirigido el mensaje.

---

<sup>9</sup> KRIPPENDORFF K.(1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Piados Comunicación.

5) Física: son categorías para ubicar la posición, duración o extensión de una unidad de análisis.

A continuación se especificarán los conceptos y se definirán las unidades y categorías de análisis. Las sub categorías serán: **favorable, desfavorable y neutra**. La muestra abarca del 1º al 31 de agosto de 2008.

**Favorable.-** Todos aquellos artículos que de alguna manera defendieron, no pusieron en duda la legalidad del Referéndum Revocatorio y apoyaron su realización. También se consideró como favorable todo adjetivo positivo.

**Desfavorable.-** Todos aquellos artículos que pusieron en duda la legalidad del Referéndum Revocatorio, no apoyaron, desvalorizaron, contradijeron o negaron su realización. Así mismo todas las expresiones negativas.

**Neutro.-** Los artículos cuyos objetivos no exteriorizaron ninguna crítica ni favorable ni desfavorable.

## **b) Entrevista**

Con esta técnica se entrevistó a los líderes de opinión responsables de orientar a la opinión pública sobre el discurso y la tendencia política de los medios de comunicación. La intención fue recopilar los datos generales para conseguir una descripción cabal de cómo se lleva a cabo la posición del editorial dentro de un medio y detectar el impacto que genera en la opinión pública. Se usó esta técnica porque con ella se obtienen datos de tipo cualitativo y porque permite *“plantear la interacción entre un entrevistador y un entrevistado, con la finalidad de obtener información válida y confiable; en este sentido es una conversación con la finalidad de descubrir”*<sup>10</sup>.

## **c) Observación de campo directa**

Se usó esta técnica porque permite la validación de la teoría científica; la misma se aplicó sobre el contexto democrático en que se debatía el Referéndum Revocatorio del año 2008; por cuanto la observación de campo contribuyó a recolectar datos y generar hipótesis y teorías. De igual manera que todos los métodos cualitativos, este método tiene el interés en la descripción y explicación más que en la medición y cuantificación.

---

<sup>10</sup> AGUIRRE, José Luis. "Documento de la Cátedra de Métodos y Técnicas de Investigación: Método de Investigación Cualitativa. 1994. UCB. La Paz. 1996.

*“la ventaja principal de esta técnica en el campo de las ciencias del hombre radica en que los hechos son percibidos directamente sin ninguna clase de interrelación colocándonos ante la situación estudiada tal como está naturalmente”<sup>11</sup>.*

#### **d) Investigación documental**

Para que a partir de la revisión de artículos en revistas, libros en físico y electrónico, trabajos de grado y bibliografía referidos al tema se comprenda el valor que adquieren los datos cualitativos que generen las otras técnicas.

#### **1.10. Objeto de estudio**

- ✓ Analizar la tendencia política que presentaron los periódicos La Razón y El Deber en relación al Referéndum Revocatorio del 2008.

#### **1.11. Universo y unidades de análisis**

Para el análisis de contenido se tomó como universo el total de las páginas editoriales de los periódicos La Razón y El Deber, publicados durante el período de agosto 2008, bajo el entendido que las unidades de análisis son aquellos elementos, teorías, conceptos, leyes, doctrinas, sujetos, objetos y medios a ser manipulados que permiten llegar al objeto de estudio; para ello, se consideró pertinente tomar en consideración las siguientes unidades de estudio:

- ✓ Se analizaron los editoriales de los periódicos La Razón y El Deber en texto, redacción, tema y discurso temático.
- ✓ Se analizó el grupo de líderes de opinión para identificar la dimensión subjetiva y las percepciones sobre la posición de los medios en torno al Referéndum Revocatorio.

Como sujetos tipo se entrevistó a seis líderes de opinión:

Lic. Sandra Aliaga, Consultora Internacional en Comunicación; Lic. Amalia Pando, Periodista de la Red ERBOL y Productora del Programa de Televisión “Cabildeo”, del Canal 4 – RTP; Lic. Carlos Cordero, Politólogo, Analista Político; Lic. Ramiro Ramírez, Jefe de Redacción del Periódico “Cambio”; Lic. Zulema Alanes, Comunicadora Social; Lic. Martín Zelaya, Jefe de Redacción y Editor del Suplemento Ideas, Periódico Página Siete.

---

<sup>11</sup> SABINO A, Carlos. “El proceso de investigación”. El Cid Editor. 1980. Original de la Universidad de Texas Pag. 155

## **1.12 La Muestra**

Para las características cualitativas se seleccionó una muestra no probabilística, tomando como criterio de selección muestral a los sujetos tipo, que son los líderes de opinión entrevistados. Se justifica esta muestra toda vez que *“se utiliza en estudios exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización”*<sup>12</sup>.

Para la obtención de datos cuantitativos se tomó el muestreo aleatorio simple (o al azar) y, al tratarse de un período definido que comprende un solo mes – del 1ro al 31 de agosto del 2008 – se consideró pertinente analizar la totalidad de los editoriales publicados durante ese mes, siempre y cuando estos aborden temas concernientes al Referéndum Revocatorio.

## **1.13. Contexto General (Estado del Arte)**

### **1.13.1. Medios de comunicación y poder**

La utilización de los medios de comunicación presupone siempre una manipulación del mensaje, esto es, una intervención consciente del material comunicativo con intereses muy concretos. Cualquier etapa del proceso de producción comunicacional, desde la selección del medio, la grabación, la mezcla, la realización y la distribución, es una intervención en el material existente. Lo que importa no es que los medios y los mensajes sean manipulados o no, sino quién los manipula y en provecho de quién o al servicio de qué intereses.

Los medios pueden dirigir efectivamente la percepción de la realidad cuando no se dispone de informaciones en contrario; y, aunque los medios no puedan moldear cada opinión, sí pueden enmarcar la realidad perceptiva en torno a la cual se forman las opiniones. Aquí radica tal vez su efecto más importante: establecer el orden del día para todos, organizando el espacio de lo público y las temáticas en qué pensar. En suma, los medios de comunicación establecen los límites del discurso y de la comprensión del público, en definitiva del pueblo. No siempre logran moldear la opinión de todos, pero basta con legitimar ciertos puntos de vista y deslegitimar otros.

---

<sup>12</sup> Ibid. Pag 227

Los medios de comunicación son capaces de generar un falso espacio público en función de determinados intereses; establecer el poder que tienen algunos medios de comunicación para crear una “segunda realidad o pseudo entorno” es una tarea de investigación de largo plazo.

*”Los medios de difusión masiva tienen que ser enfocados como creadores de opinión pública; ellos proveen la presión ambiental a la cual la gente responde con presteza, con aprobación o con silencio”.*<sup>13</sup>

Las elecciones se vuelven, por su parte, una competencia donde son los hombres y no los programas de gobierno ni el respaldo partidista, los que se graban en la mente del elector. La televisión nos propone personas en lugar de discursos. El video-líder más que transmitir mensajes es el mensaje. La política, por televisión, requiere de personajes, se fundamenta en la exhibición de rostros. No obstante, ello varía según el sistema político en cuestión: si el voto es por lista o por candidato, si es en distritos uninominales o plurinominales, si los partidos son débiles o están institucionalizados, si se trata de un sistema presidencial o parlamentario. La tendencia, sin embargo, persiste en mayor o menor grado: la imagen televisiva personaliza la política.

### **1.13.2. Desgaste mediático de los medios de comunicación**

A la par del prestigio que connota “estar en televisión”, existe un claro desgaste y pérdida de credibilidad de los medios de comunicación y especialmente de la televisión. Paradójicamente, ése descreimiento generalizado en el imaginario de la población, es el que, cuando requieren efectuar declaraciones o buscar un impacto mediático para hacer conocer sus demandas, reclamos o reconocimiento de sus derechos, a la fuente que más acuden es a la televisión, la televisión se convierte en instancia promocional de sus demandas, es en ése momento en que no dudan, no critican su comportamiento ni valor ético. Ésa es la paradoja y la ambivalencia en que la población, entendida como opinión pública se ve obligada a convivir; detesta a la televisión porque miente, pero también la seduce porque les sirve y los proyecta.

*“Una de las razones es el creciente involucramiento de los medios o sus representantes en el acontecer político, y el recurso generalizado del sensacionalismo además de la deficiencia*

---

<sup>13</sup> YOUNG Kinbal citado en Luis Anibal idem pag 136

*profesional que se hacen evidentes todos los días en las páginas de los periódicos y en los espacios de televisión destinados a las noticias”.*<sup>14</sup>

*“La participación y medios en política se expresa no solo en su acción de narradores de los hechos, documentos y declaraciones provenientes de ella sino en su condición de verdaderos protagonistas de los acontecimientos relacionados con el poder político”*<sup>15</sup>

Y esto se puede ver claramente en las posiciones que asumieron los medios denominados de la “media luna”, principalmente la televisión en oportunidad de la votación por el Estatuto Autonómico en Santa Cruz.

*“Sucede que intervienen cotidianamente en la formación de imágenes de la realidad política, con su información, sus opiniones y su análisis, las cuales alimentan o pueden configurar la manera en que los ciudadanos perciben y valoran las instituciones, las decisiones y los personajes de este mundo”*<sup>16</sup>

No solo son formadores de opinión sino que en este último tiempo se ha producido un intercambio, la gente de los medios ha ingresado a la política para ocupar cargos públicos de concejales, alcaldes, diplomáticos, parlamentarios y hasta un presidente y, asimismo gente de la política ha ingresado a los medios como propietarios, analistas, articulistas, presentadores y conductores; esto ha provocado que la ciudadanía que ya se hallaba descontenta con los actores políticos extendió su descontento a los medios.

### **1.13.3. Medios y conflicto**

Hay dos problemas que se registran en la dimensión externa:

- La forma cómo dichos medios muestran los conflictos
- El rol de los medios en sí como factor de conflicto

*“En el primer caso, las coberturas informativas de las situaciones de conflicto se caracterizan por:*

- *Presentar los hechos de manera unilateral (es decir dando espacio a una sola de las partes y con un solo punto de vista)*

---

<sup>14</sup>Ciencia Política. La democracia y sus perspectivas en Bolivia. UMSA 2008, Instituto de Investigaciones.

<sup>15</sup>Idem

<sup>16</sup>Idem

- *Relatar o exhibir los aspectos más llamativos (tensos, dramáticos, dolorosos) de tales acontecimientos.*
- *No profundizar en los antecedentes, las razones ni el desarrollo de los conflictos (los desenlaces suelen quedar en suspenso indefinido y los orígenes en lo desconocido).*

*Y en el segundo, en directa relación con esas modalidades de elaboración de las noticias, los medios de comunicación están actuando en dos sentidos:*

- *Como portavoces y hasta ideólogos de una de las partes.*
- *Como palestra para que representantes de las partes enfrentadas continúen sus disputas. Estas prácticas les están llevando a ser considerados como otro más de los adversarios políticos, esto es, objetos de conflicto, sea por el oficialismo, sea por la oposición”.*<sup>17</sup>

Las entrevistas en televisión y radio tienen características de luchas verbales donde cada una de las posiciones argumenta y contra argumenta sin llegar a ningún acuerdo. Según la Fundación Jubileo, el 59% de las personas consultadas sostuvieron que los medios inducen al conflicto. Hay tres patrones de conducta que los medios han estructurado en Bolivia.

- **Visibilización / invisibilización:** ciertos conflictos son incluidos en la agenda o al contrario son excluidos de ella, de acuerdo a los intereses del medio de comunicación; de esta manera todas las manifestaciones de la conflictividad llegan a conocimiento del público. En ésta lógica tiene más probabilidad de aparecer en las noticias los hechos que generan consecuencias o impactos colectivos como los enfrentamientos de febrero de 2003, la masacre de octubre de ese año o los cabildos cruceños de 2004 y 2005.
- **Legitimación / deslegitimación:** la prensa, la radio o la televisión se toman la atribución de decir cuáles son los conflictos que tienen sentido y cuáles deben ser desestimados. La magnitud de sus despliegues (importancia asignada al tema reflejado en el tamaño o duración de las notas, el número de las notas, el tipo de fuentes consultadas, etc.) y la frecuencia de sus noticias publicadas al respecto

---

<sup>17</sup>Idem

(se hace seguimiento del hecho o se lo abandona) dan la pauta de esa “autorización” o esa “inhabilitación” que no siempre siguen criterios coherentes: por ejemplo, los medios privados deslegitimaron la Asamblea Constituyente por considerar que infringió la legalidad formal, pero no dijeron lo mismo de la votación cruceña por el Estatuto Autonómico, eso sí, se ocuparon de legitimar aquél acto. Por su parte, los medios oficialistas del gobierno hicieron exactamente lo contrario.

- El tercero es el del azuzamiento por el que los medios se yerguen en investigadores de las acciones discursivas o de hechos que alimentan la escalada de los conflictos. Lo acontecido en Sucre en noviembre de 2007, ejemplifica muy bien este patrón, cuando el periodista de un medio televisivo impulsó la organización de la resistencia urbana violenta ante la decisión de la Asamblea Constituyente de no considerar el tema del probable traslado de la sede de los poderes ejecutivo y legislativo a esa capital, demanda conocida como “capitalía plena” La quema de las instalaciones y vehículos de la policía, la fuga masiva de los presos de la cárcel local, la muerte de tres ciudadanos y la huida de los asambleístas del oficialismo, fueron entre otros resultados, consecuencia de esa labor mediática de incitación.<sup>18</sup>

#### **1.13.4. El poder económico, el poder político y el poder de los medios de comunicación**

El autor Schiller nos plantea una reinterpretación de los mitos sobre el poder económico, el poder político y el poder de los medios de comunicación: *“Comienza haciendo referencia a la exaltación del individualismo, bajo cuyos preceptos se fomenta la propiedad privada como culminación del bienestar humano. Es decir, el individuo puede vivir tranquilo acumulando bienes como el resto de sus semejantes y con la seguridad de estar protegido por un modelo de estado neutral en todas sus ramificaciones.*

*Precisamente, en este contexto cobra sentido otro de los mitos, el del pluralismo de los medios, garantes de la conformación de una opinión pública bien formada. La creencia de que la cantidad de canales y la abundancia de información aseguran la diversidad y el pensamiento alternativo se configura como uno de los ejes más determinantes de la manipulación. Los ciudadanos confían en los medios, a los que tradicional y teóricamente, se les ha otorgado los valores sobre los que se*

---

<sup>18</sup>[Monografias.com/trabajos12/pdaspec/pdaspec.shtml](http://Monografias.com/trabajos12/pdaspec/pdaspec.shtml)

*asientan las democracias actuales. La discrepancia otorga además el valor definitivo de pluralidad, aunque se trate sólo del disfraz de un verdadero elemento herético. Si este último apareciera, el sistema realmente terminaría por expulsarlo o engullirlo”.*<sup>19</sup>

A estos mitos se le unen dos más, opuestos y complementarios a la vez: el que se refiere a la ausencia de análisis sobre los conflictos sociales y el que apela a las emociones humanas que justifican la demanda de un tipo concreto de mensajes. De esta forma, se evitará poner el acento en profundizar sobre las desigualdades existentes. A cambio, se procederá a sustituir estos contenidos por caudales informativos banales que, al fin y al cabo responden a las exigencias y peticiones del público.

*“La interrelación de estos mecanismos en la estructura del mensaje asegura el orden y la incapacidad de reacción. Es el triunfo del sistema sobre el individuo, relegado a su papel de productor y consumidor de bienes, plegado a los intereses del deber y tener antes que a los del querer y ser”.*<sup>20</sup>

No resulta así inocente la emanación de unos mensajes informativos por parte de unos medios de comunicación que han perdido (si es que alguna vez lo tuvieron) su carácter independiente, para pasar a formar parte de corporaciones conectadas directamente con intereses económicos y políticos. De esta forma, la globalización, en términos informativos, nos hace que hablemos del poder mediático, entendido éste como una ramificación más del poder político-económico en el mundo.

Sobre esta cuestión, Chomsky y Herman han escrito:

*“Los medios de comunicación de masas actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio. Su función es la de divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos los valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad. En un mundo en el que la riqueza está concentrada y en el que existen grandes conflictos de intereses de clase, el cumplimiento de tal papel requiere una propaganda sistemática”.*<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup>SCHILLER Herbert I.: *Los manipuladores de cerebros*, Ed. Gedisa, 2ª Edición, Barcelona, 1987.

<sup>20</sup>idem

<sup>21</sup>CHOMSKY Noam y HERMAN Edward: *Los guardianes de la libertad*, Traducción de Carme Castells, Grijalbo, Mondadori, Barcelona, 1990. Vid. PINEDA

En Bolivia también sucede que las oligarquías son también dueñas de los medios de comunicación más poderosos. La estructura sociopolítica del sistema actual ha encontrado en los medios de comunicación la forma más eficiente para imponer una cultura e ideología. Entonces, la principal función de los medios masivos de comunicación, dentro del sistema político imperante, es fungir como instrumentos de control, entretención, desinformación para “distraer” de los problemas estructurales que ahora vive el país y que todo permanezca como estaba, sin cambios que afecten a sus intereses.

Los “mágicos” medios masivos pueden hacer cualquier cosa, desde convertir a unos vándalos de polera blanca armados con bates de béisbol en “defensores de la democracia”, hasta determinar nuestra forma de vestir, qué consumir, o definir qué tipo de celular debes usar.

El poder económico casi siempre es dueño o aliado del poder mediático, y del poder político. Los gobiernos neoliberales y liberales, pueden perder el control del Estado, del gobierno, pero lucharán hasta las últimas consecuencias para no perder tan valiosos instrumentos como son los aparatos ideológicos (medios de comunicación); porque saben el impacto que pueden tener en la opinión pública y esto constituye su fuente de poder.

#### **1.14. Contexto Particular (del Estado del Arte)**

##### **1.14.1. Interacción medios-política**

Sin llegar al extremo de creer que la vida pública es inexistente al margen de los mass-media sí es posible convenir en que estos se han convertido en uno de los factores centrales, en particular porque conectan el “mundo íntimo” de los procesos sociales (y, privilegiadamente, de aquellos de naturaleza política). Esto se vio enfatizado en Bolivia tras la ya aludida redemocratización y con la emergencia y expansión de la televisión privada desde 1984. A partir de entonces, la trayectoria de la interacción de medios y política-focalizada en torno a los momentos de conflicto ha seguido cuatro etapas.

Primero, los hechos y personajes políticos fueron visibilizados mediáticamente como no había sucedido antes; segundo, los estudios de radio y televisión se erigieron como lugares propicios para la realización de la política “en directo”. Tercero, sucedió que no solo alguna gente de los medios se enroló en las filas de partidos políticos para postularse a cargos públicos sino, que ciertos medios propiciaron campañas para enfrentarse al

poder político y algunos políticos se insertaron en espacios mediáticos o en el control propietario de algunos medios de comunicación.

*“Hoy en día los medios de comunicación están siendo llevados a fungir como portavoces, más propagandistas que observadores, en el antagonismo ideológico, social, regional y cultural del país, cuestionamiento que es muy debatido incluso en el propio seno de las organizaciones periodísticas; por ello, consideramos necesario e importante desarrollar trabajos de investigación como el presente, que aporte nuevos elementos de discusión en el plano de la ciencia política, la sociología y los medios de comunicación”.*<sup>22</sup>

#### **1.14.2. Papeles y modelos informativos**

Los medios informativos recogieron y procesaron de distintas maneras los hechos ocurridos en el marco de confrontación y se habituaron, en la práctica a tenerlos como componente primordial.

*“No obstante, pese a convivir con las pugnas desde el retorno de la democracia, los media mostraron un bajo nivel profesional de preparación para enfrentar su cobertura y acometer su análisis. El manejo noticioso y opinativo de los sucesos críticos de febrero y septiembre-octubre de 2003, que marcaba el cierre del ciclo de democracia del ajuste estructural instalada en 1985, proporcionó suficiente evidencia al respecto”*<sup>23</sup>. Fue patente entonces que el periodismo boliviano no estaba listo para hacerse cargo de enfrentamientos tan crudos, algunos usaron la violencia para congraciarse con ciertas audiencias y otros con la intención de proteger el *statu quo* se desentendieron de lo que ocurría.

De ser relatores del conflicto, al empezar el período democrático, los medios pasaron a constituirse en uno de los escenarios de confrontación, particularmente en períodos electorarios; sin embargo, ese ascenso en importancia política fue alejando a los medios de la población y los acercó a la percepción descalificadora que la ciudadanía se había formado del mundo político.

---

<sup>22</sup>Lazos Revista de la Fundación Unir Bolivia para promover la información, la negociación, el diálogo y la deliberación con las transversales de i participación equitativa. Año 2 No 4 Artículo “Los media en Bolivia en tiempo de crisis” Erick Torrico Villanueva

<sup>23</sup>Idem

### 1.15. Marco Teórico

Para entender este fenómeno se partirá precisando algunas nociones planteadas por Giovanni Sartori <sup>24</sup>, este autor menciona, que los medios se han ido convirtiendo en difusores de temas más especializados que buscan justamente llegar a sectores cada vez más especializados de la sociedad, buscando la inclusión de nuevos consumidores, ofreciendo a cada consumidor su espacio y disfrazando de esta forma un supuesto pluralismo que en el fondo no es más que una contienda con el prestigio, el poder y sobre todo el dinero.

Por eso es necesario mencionar algunos conceptos sobre medios, su poder y su relación con la política.

Para José Luis Exeni “A los medios no les basta intervenir como testigos: quieren ser: también, protagonistas”.<sup>25</sup>

*“Una cosa es decir que existe una estrecha relación entre el poder político y los medios de comunicación, en lo cual parece haber acuerdo entre los especialistas que se han ocupado del asunto; y otra muy distinta, he ahí la discusión, asegurar que los medios ejercen, por si mismos, un poder (o, en otra versión, un “contrapoder”). Para el análisis de la comunicación política resulta decisivo definir si los medios actúan como un instrumento del poder, tienen influencia sobre el poder o, como muchos aseguran, son un poder. Lo más probable, en todo caso es que los medios sean las tres cosas”.*<sup>26</sup>

La metáfora de la comunicación mediatizada como “Cuarto Poder” es atractiva porque implica elevar a los medios en su función periodística a un “contrapoder” con capacidad para oponerse y defender a la ciudadanía frente al Estado; y es perversa porque quienes más se benefician de ella son los propietarios y editores de los medios (que asumen una posición de privilegio), los periodistas relevantes que adquieren inmunidad y el poder político que legitima su obsesión de controlar a los medios.

En la actualidad hay una especie de reconfiguración de los poderes: el primer poder es el económico, el segundo el poder mediático y el tercero el poder político. A criterio de

---

<sup>24</sup>SARTORI Giovanni, Homo Videns. La sociedad teledirigida, Ed. Taurus, B.Aires Argentina, 1998 p 67

<sup>25</sup>Exeni José Luis, Mediamorfosis, Ediciones Fado Plural Editores, La Paz Bolivia, 2005 p 33

<sup>26</sup>Idem Exeni

Ignacio Ramonet “los media han ascendido de “cuarto” a segundo poder, han ganado posiciones y hoy se sitúan como instrumentos de influencia global sobre el funcionamiento de las sociedades, por encima de un buen número de poderes formales”. Los medios sientan presencia como actores que disputan-ejercen el poder.

*“La posición de los medios o un cambio en su posición, precede a un cambio en la evaluación del clima de opinión; el cambio en la evaluación del clima de opinión precede a un cambio en las actitudes personales; y la disposición a expresarse de los individuos se adapta a la evaluación del clima de opinión pero, recíprocamente. Es decir los medios de comunicación constituyen la fuente más importante para la observación constante que el individuo realiza del clima de opinión, influyendo así en el proceso de la opinión pública y en la tendencia a expresarse o a quedarse callado”.*<sup>27</sup>

Es cierto que un medio de comunicación es un instrumento sumamente importante para cualquier sistema político contemporáneo, en la medida en que el medio se convierte en la voz de los “sin voz”, es decir un fiscalizador e interlocutor de la sociedad ante la clase política.

*“A partir de la definición, de que los medios de comunicación, constituyen una industria creciente y cambiante que da empleo, produce bienes y servicios y alimenta industrias afines; también forman una institución en sí mismos, al desarrollar sus propias reglas y normas, que vinculan la institución a la sociedad y a otras instituciones sociales. La institución de los medios de comunicación, a su vez, está regulada por la sociedad”.*<sup>28</sup>

Mcquail en una tipificación de los medios de comunicación de masas menciona. *“La fuente no es una sola persona, sino una organización formal, y el emisor suele ser comunicador profesional. El mensaje no es único, variable e impredecible, sino muchas veces manufacturado, estandarizado, siempre multiplicado en cierto sentido. La relación entre emisor y receptor es unidimensional y raramente interrelacional, necesariamente impersonal y a menudo, quizá amoral y calculada”.*<sup>29</sup>

En el caso boliviano, “Medios a la vista”, un trabajo del Observatorio Nacional de Medios que dirige el comunicador Erick Torrico y su equipo, ha publicado un pormenorizado

---

<sup>27</sup>Exeni José Luis, *Mediamorfosis*, Ediciones Fado Plural Editores, La Paz Bolivia, 2005 p 84

<sup>28</sup>MAQUAIL Denis, *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Ed. Paidós, México 1985, p 21-22

<sup>29</sup>Idem pag 56-57

estudio, que recoge 27 trabajos sobre coberturas periodísticas, reflejando con datos e investigaciones empíricas la profunda crisis que atraviesa el periodismo boliviano y sus causas, desde comienzos de este nuevo siglo. Una de sus causas ha sido haberse prestado a ser instrumento de polarización, con la consiguiente pérdida de influencia y credibilidad<sup>30</sup>.

También se debe considerar que hay una relación entre medios de comunicación y opinión pública, es ahí donde, la opinión pública cobra un rol fundamental, ya que es a partir de su conformación, que los medios actualmente pueden establecer cual tema tiene relevancia y cual no.

Es necesario mencionar algunas definiciones preliminares sobre la opinión pública. Giovanni Sartori <sup>31</sup>plantea que la opinión pública *“es un conjunto de opiniones que se encuentran en el público o en los públicos. Pero la noción de opinión pública denomina sobre todo opiniones generalizadas del público, opiniones endógenas, las cuales son el público en el sentido de que el público es realmente el sujeto principal”*.

El mismo autor sostiene que la democracia representativa no se caracteriza como un gobierno del saber sino como un gobierno de la opinión, que se fundamenta en el público; pero, por otro lado, cuanto más se abre y expone una opinión pública a flujos de información exógenos de los medios de comunicación de masas, mas corre el riesgo de convertirse en una opinión dirigida.

#### **1.15.1. Enfoques sobre el poder de los medios de comunicación**

Hoy en día, los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que nos permiten mantenernos en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional. En las sociedades contemporáneas es cada vez mayor la importancia de los medios masivos y en particular de la televisión. Esta influye sobre la forma de actuar o de pensar de las personas, logra modificar la forma en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea.

La tesis central de Sartori *“es que la televisión y el video modifican radicalmente y empobrecen*

---

<sup>30</sup>Medios a la vista, trabajo del Observatorio Nacional de Medios. Autor Erick Torrico

<sup>31</sup>SARTORI Giovanni, Homo Videns. La sociedad teledirigida, Ed. Taurus, B.Aires Argentina, 1998 p 70

*el aparato cognoscitivo del "homo sapiens", a tal punto que anula su pensamiento y lo hace incapaz de articular ideas claras y diferentes, hasta llegar a fabricar lo que él denomina un "proletariado intelectual", sin ninguna consistencia. La cultura audiovisual es inculta y por lo tanto, no es cultura, afirma Sartori. Del "homo sapiens", producto de la cultura escrita, se ha pasado al "homo videns", producto de la imagen. Es más, el autor afirma que la televisión en la época actual no sería solo un instrumento, sino que es una "paideia", un medio que genera un nuevo "ántropos", esto es, un nuevo tipo de ser humano".<sup>32</sup>*

Para Sartori el peligro más importante es que el *homo videns* constituye fácil presa de los expertos de la manipulación de las voluntades colectivas. Al carecer del pensamiento abstracto y autónomo, que impide consolidar la propia identidad, son fácilmente seducidos por la magia resplandeciente de la panoplia tecnológica, atrapados como ingenuas mariposas por la luz, en este caso, emanada del tubo catódico. Particularmente, el sociólogo italiano analiza la "vídeo-política", el manejo del poder de la imagen por parte de los políticos y gobernantes.

Sobre la posibilidad del gobierno del pueblo en la época del *homo videns*, Sartori cita a Ghita Jonescu: *"El hecho de que la información y la educación política estén en manos de la televisión representa serios problemas para la democracia. En lugar de disfrutar de una democracia directa, el demos está dirigido por los medios de comunicación".* Éstos no son el espejo de la opinión pública, sino la pantalla que recoge el eco que viene de regreso. De acuerdo con Sartori, no reflejan los cambios que ocurren, sino las transformaciones que, a la larga, promueven.

La abundancia de información no garantiza la comprensión de los fenómenos: "se puede estar informadísimo de muchas cuestiones, y a pesar de ello no comprenderlas". La televisión produce un *demos* cuyo criterio somete a sí misma. No es una multitud que crea opinión, es un público que la demanda. Y así, se genera un grave problema de autoconsistencia: la referencia del público es la opinión que los medios transmiten, de manera que el productor produce a sus consumidores y éstos, a su vez, se vuelven adictos al producto.

El filósofo francés Michel Foucault, advirtió sobre el carácter difuso del sistema de relaciones que consolidan la dominación, y reiteró que el poder de la burguesía no se

---

<sup>32</sup> G. Sartori Homo Videns

ejerce única ni esencialmente, a partir de las estructuras públicas de coerción y violencia física –tradicionalmente identificadas con el Estado– sino en su capacidad de regular los procesos de producción cultural. Al respecto, Foucault comentó en una entrevista concedida en 1975:

*“Una de las primeras cosas que hay que entender es que el poder no está localizado en el aparato de Estado, y que nada en la sociedad cambiará si no son transformados también los mecanismos del poder que funcionan fuera, por debajo o a lo largo de los aparatos de Estado, al nivel de la vida cotidiana, de cada minuto.”<sup>33</sup>*

Entonces, el poder no se ejerce tanto por el “engaño” o el “ocultamiento”, como por la producción de saber, de la verdad, y la organización de los discursos en tanto instancias que articulan la sociedad.

Antonio Gramsci y Michel Foucault coincidieron en que el estatuto ontológico del poder no es el de un “ente objeto”, sino el de un complejo sistema de relaciones. No existe una instancia puntual del poder: el poder es ubicuo:

*“Mientras que Gramsci coincide con Foucault en sus tesis sobre la ubicuidad de las relaciones de poder, difiere de aquél cuando especifica el carácter igualmente ubicuo de la desigualdad de las relaciones de poder. Si bien todos los individuos son sitios del poder, no todos ellos incorporan, cuantitativa y cualitativamente, igual forma de poder. La direccionalidad del poder en las relaciones de poder tienen como finalidad la conservación de este balance desigual de poder.”<sup>34</sup>*

A partir del análisis de estos autores, se nos explicita el rol de los medios de comunicación masiva en la producción del consenso, en la legitimación de la clase dominante, como conformadores de la hegemonía, toda vez que intervienen en la producción y circulación de los elementos de significado, en los procesos de construcción y apropiación espiritual de la realidad. La comunicación pública es una de las manifestaciones de las prácticas sociales enculturadoras, a través de las que, “*el grupo dominante, por su propia condición de tal, trata de identificar –a nivel social–, lo racional, lo*

---

<sup>33</sup>FOUCAULT Michel, *Power/Knowledge*, Pantheon Books, Nueva York 1980, pág. 60. Citado por Jorge Luis Acanda: «De Marx a Foucault: poder y revolución», en: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello [La Habana], *Inicios de Partida. Coloquio sobre la obra de Michel Foucault*, Cátedra de Estudios Antonio Gramsci. La Habana 2000, p 93 y 94.

<sup>34</sup>HOLUB Renate, Antonio Gramsci. *Beyond Marxism and Postmodernism*, Londres y Nueva York, Routledge 1992, p 29, 199-201. Citado por: Jorge Luis Acanda (2000) p109.

*verdadero, lo justo y lo legítimo, con sus propios intereses*”<sup>35</sup>

Los medios de comunicación tienen una importancia capital en tanto instituciones generadoras de consenso y socializadoras de significados estables para interpretar el mundo. Los mas-media proveen a los públicos de herramientas y esquemas de construcción de sentido, capaces de integrar las contradicciones y conflictos emergentes dentro de los discursos de las ideologías dominantes.<sup>36</sup>

Aún cuando no podemos subestimar un escenario de construcción de la hegemonía como la escuela, el alcance transnacional de los medios, su habilidad para articular discursos especialmente atractivos garantiza el suministro y construcción colectiva del conocimiento social, de la imaginaria social por cuyo medio percibimos “*los mundos*”, las “*realidades vividas*” de los otros y reconstruimos imaginariamente sus vidas y las nuestras en un “*mundo global*” inteligible, en una “*totalidad vivida*”.<sup>37</sup>

### **1.15.2. Los Medios de comunicación y la Teoría de comunicación de masas**

Tomaremos en cuenta la definición sobre “*medios de comunicación*”, del profesor Denis McQuail, quién sostiene “*que la impersonalidad procede en parte de la distancia física y social entre emisor y receptor, pero también de la impersonalidad del papel del comunicador social, gobernado a menudo por normas de neutralidad y distanciamiento*”.

Este distanciamiento implica, según Mcquail, una relación asimétrica puesto que el emisor, aún sin poder formal sobre el receptor, suele tener más recursos, prestigio, pericia y autoridad. En ese contexto, el receptor es parte de una amplia audiencia que comparte la experiencia con otros y reacciona de modos predecibles y premodelados.

En este sentido, la comunicación de masas implica el contacto simultáneo entre el emisor y muchos receptores, y permite una inmediata y extensa influencia, así como una respuesta inmediata por parte de muchos individuos al mismo tiempo.

Por otro lado la comunicación de masas contempla tres modalidades de las relaciones de comunicación que son:

---

<sup>35</sup> ANCADA, Jorge Luis (2000) p. 102.

<sup>36</sup> SERRANO, Manuel Martín, *La mediación social*, Akal Editor, Madrid 1978

<sup>37</sup> HALL Stuart, *La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico*. En: *Sociedad y comunicación de masas*, Fondo de Cultura Económica, México 1981

- La modalidad de mando, caracterizada por las diferencias de poder y autoridad entre emisores y receptores, donde los segundos mantienen una relación de subordinación y dependencia con los primeros. Además, se supone que la finalidad sea el control o la instrucción y que las relaciones sean desiguales, unidireccionales y no muy voluntarias.
- La modalidad de servicio
- La modalidad de asociación

Estas tres modalidades *“constituyen un recurso muy poderoso: medio de control, manipulación e innovación de la sociedad, que puede sustituir a la fuerza o a otros recursos”*.<sup>38</sup>

Se han convertido en una fuente dominante de definiciones e imágenes de la realidad social para los individuos, pero también colectivamente para grupos y sociedades, expresan valores y juicios normativos mezclados con las noticias y sentimientos.

El término masas para Mcquail, se entiende como una significativa extensión de audiencia en la cual dichas colectividades pierden su individualidad.

Podemos afirmar que la comunicación de masas es tan solo uno de los procesos de comunicación que operan en el nivel de la sociedad global y es difícil imaginar cómo podrían existir sin medios de comunicación de masas.<sup>39</sup>

Está claro que nadie está libre de la influencia de los medios de comunicación, en la sociedad actual resulta primordial estar bien informado y por lo tanto estar expuesto a que se nos manipule de una manera más o menos indirecta.

## **1.16. Marco Conceptual**

### **1.16.1. El poder**

*“Al tratar el “poder” varios autores han retomado la definición de Max Weber, como la probabilidad de tomar decisiones que afecten la vida de otro(s) pese a la resistencia de éstos. En la*

---

<sup>38</sup>Idem

<sup>39</sup>Idem

*medida en que el poder se ejerce por medio de la fuerza y la coerción, Weber distingue entre el mero ejercicio del poder y la relación de dominación”.*<sup>40</sup>

Hay diferentes definiciones del poder según los siguientes autores:

Según Weber: " *el poder es la probabilidad de que un actor dentro de un sistema social esté en posición de realizar su propio deseo, a pesar de las resistencias*".

El concepto de poder para Tawney, se centra en la imposición de la propia voluntad sobre otras personas. Literalmente " *el poder se puede definir como la capacidad de un individuo o grupo de individuos para modificar la conducta de otros individuos o grupos en la forma deseada y de impedir que la propia conducta sea modificada en la forma en que no se desea*".<sup>41</sup>

En un sentido amplio, el poder se refiere a todos los tipos de influencia entre personas o grupos, incluyendo los que se ejercen en las transacciones de intercambio.

Convendría ampliar la definición de poder hasta decir que, el poder es la capacidad de las personas o grupos para imponer su voluntad sobre otros, a pesar de la resistencia, utilizando el recurso del miedo, retirándole las recompensas regularmente ofrecidas o bien en la forma de castigo. En la medida en que tanto lo primero como lo segundo constituye, realmente, una sanción negativa.

Según Parsons, el concepto de "*poder se usa para referirse a la capacidad de una persona o grupo, para imponer de forma recurrente su voluntad sobre otros*".<sup>42</sup>

El poder lo podemos definir como una relación entre dos o más actores, en la que la acción de uno es determinada por la de otro u otros individuos. Se trata de la habilidad para influir sobre la conducta de otros, para cambiar las probabilidades de que otras personas respondan de determinadas maneras ante ciertos estímulos.

*"El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores de modo que se favorezca la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder"*. La dominación es el poder que reside en las instituciones de la sociedad.

---

<sup>40</sup>[Biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras34/textos2/](http://Biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras34/textos2/)

<sup>41</sup>[www.monografias.com/trabajos35/el-poder/el-poder](http://www.monografias.com/trabajos35/el-poder/el-poder)

<sup>42</sup>Idem

Castells insiste en que poder es la capacidad relacional para imponer la voluntad y los valores de unos cuantos actores sociales sobre los demás. Los dueños de las redes empresariales multimedia globales ostentan el poder de la “sociedad red” porque programan la red fundamental: la “metared” de comunicación, las redes que procesan los materiales ideales con los que sentimos, vivimos, pensamos, luchamos y presentamos nuestras ideas. Pero de abajo puede surgir la capacidad de producir mensajes que desafíen el control empresarial de las comunicaciones y pueden cambiar las relaciones de poder en la esfera de la comunicación; no obstante, hay una competencia desigual.

### **1.16.2. Comunicación**

*“La comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes”.*

Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como: *“el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales... ...todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinatario, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta”*.<sup>43</sup>

El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación, la que consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

### **1.16.3. Comunicación política**

Analizaremos algunas definiciones de comunicación política:

Cándido Monzón (1996:218) identificó algunos aspectos comunes y relevantes. Encontró que existen dos campos: por un lado, la comunicación; por el otro, la política. *“Cuando el primero influye o guarda relación con el segundo –asegura el autor, sin especificar el tipo de actividad ni la naturaleza del vínculo-, entonces se puede hablar de comunicación política”.* En esa misma orientación, pero con abordaje crítico, el francés Dominique Wolton (1998<sup>a</sup>: 29-30) plantea

---

<sup>43</sup>BASTARDAS Boada, Albert (1995). *Comunicación humana y paradigmas holísticos*. CLAVES de razón práctica.

lo que considera una definición “demasiado amplia”: Toda comunicación que tiene por objeto la política.<sup>44</sup>

Javier Rey Morató (1996: 183) dice: “Hablamos de comunicación política fundamentalmente para referirnos a la relación que mantienen gobernantes y gobernados (sujetos), en un flujo de mensajes de ida y vuelta (objeto), a través de los medios de comunicación social y con el concurso de periodistas especializados en cubrir la información generada por las instituciones y los protagonistas del quehacer político (ámbito comunicativo)”.<sup>45</sup>

Al hablar en este punto debemos tener claro que la comunicación política no es la política, no se identifica con ella, es decir, política y comunicación son consustanciales. “La comunicación política no es la política, no se identifica con ella, enunciado que, en estas páginas, tendrá que soportar la convivencia con este otro: política y comunicación son consustanciales. No todas las transacciones políticas son reducibles a términos y categorías de comunicación, pero muchas de ellas no llegan a buen puerto sin el recurso de la comunicación, sin un flujo de mensajes que surta determinados efectos, sin un adecuado proyecto de comunicación”.<sup>46</sup>

Diremos entonces, que la comunicación política no es la política en sí misma pero es parte considerable de ella, y es, o se produce en la comunicación política. Nos referiremos a la política como “la ciencia que estudia las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, esta relación entre ambos no es posible sin el concurso de la comunicación, sea de forma directa o no. Por lo que la opinión pública constituye una parte del amplio territorio del fenómeno político. Si entendemos la democracia como el gobierno de la opinión, y si la comunicación tiene como uno de sus propósitos los flujos de información que se dan entre gobernantes y gobernados en toda sociedad organizada, podemos afirmar que comunicar es un acto de naturaleza política y que sin comunicación la política se vería limitada en cuanto a su alcance significado y posibilidades. La comunicación política ha sido un concepto difícil de definir: “Es un tipo especial de información, que circula dentro del sistema político y que es indispensable para su funcionamiento, desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversión y las respuestas del sistema. Almond la considera una función de insumo, cuyo desarrollo es un requisito indispensable para todas las otras funciones del sistema político. Para la teoría de las comunicaciones, la comunicación política es el conjunto de mensajes

---

<sup>44</sup>Exeni José Luis, Mediamorfosis, Ediciones Fado Plural Editores, La Paz Bolivia, 2005 p 49

<sup>45</sup>Citado por Exeni Jose Luis ídem p 51

<sup>46</sup>DEL REY MORATÓ, Javier, La Comunicación Política, EUDEMA, Madrid, 1989.

*que permite la formación de decisiones políticas”.*<sup>47</sup>

Definiremos entonces la comunicación política como “el proceso de transmisión y recepción de mensajes, desde y hacia los componentes del sistema político”.

#### **1.16.4. La consustancialidad entre la política y la comunicación**

Partimos de la consustancialidad de la comunicación y buena parte de la actividad política. *“La consustancialidad de política y comunicación afecta a buena parte de las actividades políticas -quedó dicho que no a todas-, y hoy puede considerarse un aspecto de la política y no una actividad que, desde fuera, informa de la política. En efecto, la propia evolución de los gabinetes de comunicación y la preocupación por la imagen y por el qué decir en la próxima comparecencia -a veces no hay nada que decir: sólo comparecer-, nos informa sobre la relevancia de la comunicación en la actividad política: antes sólo existían gabinetes de prensa, pero ahora existen gabinetes de imagen y comunicación, análisis de medios, diseño de estrategias y estudios de marketing. Y esos gabinetes de imagen y comunicación, que diseñan o evalúan estrategias o recurren a asesores externos, no están en la quinta planta, al fondo, a la derecha, pasando los servicios: son el centro de la actividad política, y muchas veces dejan en un segundo plano a actividades que, en principio, consideramos más propias del quehacer político”*<sup>48</sup>.

La política es una cuestión de comunicación, en la que los mensajes generados por el líder político tienen que contrastarse con los mensajes que llegan de la realidad, es decir, de la economía, de los sindicatos, de los adversarios o de los distintos grupos sociales.

*“De la política diremos también dos cosas pertinentes en este contexto:*

- *La primera que cuando contemplamos la política vemos que, en último término, gira en torno a la relación entre gobernantes y gobernados.*
- *La segunda, que la política genera comportamientos diferenciados de otros comportamientos, y que estos comportamientos tienen que ver con la relación amigo/adversario”.*<sup>49</sup>

Entonces, política y comunicación son consustanciales, porque la primera gira en torno a la relación entre gobernantes y gobernados, y esa relación en democracia tiene dos

---

<sup>47</sup>[www.eumed.net/dices/definicion.php](http://www.eumed.net/dices/definicion.php)

<sup>48</sup>DEL REY MORATÓ, Javier, La Comunicación Política, EUDEMA, Madrid, 1989.

<sup>49</sup>idem

categorías fundamentales; la representación y la comunicación. La segunda, esa relación amigo/adversario que genera determinado tipo de comportamiento tipificado como “comportamiento político” adquiere visibilidad y eficacia en la comunicación.

#### **1.16.5. Opinión pública**

Constituye solo un sector dentro del amplio espectro de la comunicación política. La opinión pública es una organización, un producto común de la comunicación y la influencia mutuas. El término opinión pública se originó en la época de la revolución francesa. La aceptación más común ha sido la que señala que, es la suma de opiniones individuales sobre una cuestión de interés público, que ejerce cierta influencia en el comportamiento de un individuo, un grupo o un gobierno.

Cuando comienzan a desarrollarse los medios masivos de comunicación, en una sociedad alfabetizada y democrática, aparece un concepto y un actor colectivo que es la opinión pública. Con esta idea hay un debate sobre el tema. Pierre Bordieu decía que no existía y que era un invento de los sociólogos norteamericanos, porque era el reflejo de los medios masivos.

La opinión pública surge como el referente obligado que legitima y controla el poder, constituye una fuerza política a la que los gobernantes deben atender, escuchar y orientar.

*“La opinión pública es considerada como la expresión de soberanía y como legitimación del sistema democrático y aunque a veces algunos apelen a ella como poder especial (cuarto poder) se la entiende como una fuerza política que vigila controla todo lo que acontece en torno a la cosa pública, desde la actuación de los gobernantes y representantes del pueblo hasta el respeto para los derechos y las libertades públicas”.*<sup>50</sup>

En términos de K. Deutsch la formación de opinión pública *“se origina en cascada, inducida por las élites: Las opiniones tienen su origen y van cayendo desde las élites económicas y sociales a las élites políticas y gubernamentales y; desde aquí, a los medios de comunicación y a los líderes de opinión hasta llegar, finalmente a las masas del público”.*<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup>MONZÓN Cándido, Opinión Pública, Comunicación y Política, Tecnos, Madrid 1006, p 324

<sup>51</sup>SARTORI Giovanni, Teoría de la democracia. Tomo I El debate contemporáneo, Alianza Madrid, 1988, p 126

Los medios de comunicación son capaces de generar un falso espacio público, en función de determinados intereses, es muy difícil establecer el poder que tienen algunos medios de comunicación para crear una “segunda realidad o seudo entorno”.

*“Una opinión se denomina pública no sólo porque es del público (difundida en muchos o entre los más), sino también porque afecta a objetos y materias que son de naturaleza pública: el interés general, el bien común, y en esencia, la res pública”.*<sup>52</sup>

Partiendo de principios generales: Noelle-Neumann propone una descripción de opinión pública:

*“La opinión pública puede ser descrita como la opinión dominante que obliga a la sumisión de actitud y de conducta en cuanto amenaza al individuo disidente con el aislamiento, al político con la pérdida del respaldo popular”.*<sup>53</sup>

*“La opinión pública en su origen ilustrado no es sólo la opinión del público, sino una opinión racionalmente obtenida; es decir, no expresa los estados de ánimo del público, sino una voluntad colectiva racional; más aún la opinión pública constituye la fuente última de legitimidad y de toda decisión política y jurídicamente vinculante.”*<sup>54</sup>

Los medios de difusión masiva tienen que ser enfocados como creadores de opinión pública; ellos proveen la presión ambiental a la cual la gente responde con presteza, con aprobación o con silencio.

*“En el país, la estructura de propiedad de los medios no escapa a la caracterización global actual de la constitución de los medios de comunicación y tiene entre sus características principales: la tendencia de apropiación como un negocio antes que como un medio con responsabilidades sociales, estructurándose en conglomerados comunicacionales de diversos medios; a partir de ese sentido comercial se articulan a otros negocios, propios o relacionados, con los que se establecen relaciones de refuerzo mutuo; este carácter comercial no elimina sin embargo, el sentido de los medios como industrias culturales productoras de ideologías, de vinculación social y de sentidos del mundo y de la sociedad por este mismo carácter, las apropiaciones comerciales obedecen en*

---

<sup>52</sup> SARTORI Giovanni, Elementos de teoría política Alianza Editorial S.A. Madrid, 1992 Pag 149

<sup>53</sup>GÓMEZ Luís Aníbal, Opinión Pública y Medios de Difusión Productora de Publicaciones Primera Edición Junio de 1982 pag 135

<sup>54</sup>Citado en Exeni José Luis, Mediamorfosis, Ediciones Fado Plural Editores, La Paz Bolivia, 2005 p 82

*muchos casos también a intereses políticos, lo que les dota a los medios de un carácter constructor de sus interpretaciones de la realidad, en la medida que a su vez son construcciones históricas, culturales y sociales”<sup>55</sup>*

Para poder entender más gráficamente esta idea de la opinión pública creemos que la metáfora empleada por José Luis Dader, en *Opinión Pública y Comunicación Política: las teorías contemporáneas*, nos permiten comprender más fácilmente el fenómeno. El autor hace referencia a la comparación de la opinión pública con un haz luminoso del cañón de luz de una sala de espectáculos. La opinión pública sería, en ese caso, el haz de luz que, caprichosa se desplaza por diferentes lugares de la sala. Durante un tiempo breve, el cañón de luz ilumina –sacando del anonimato– unos aspectos de la sala o de las personas. Así, pues, la opinión pública sería, en cada momento, esa imagen recortada sobre la que eventualmente converge toda la atención lumínica. Y cada momento representaría sólo un insignificante capítulo de todo lo que en el conjunto del sistema social viene sucediendo.

#### **1.16.6. Agenda-setting (Agenda temática)**

El nombre "*agenda setting*" no posee una traducción consolidada al español y se han utilizado en la literatura términos como "*función del establecimiento de una agenda temática*" o variaciones como "*jerarquización de noticias*" o "*canalización periodística de la realidad*" entre otras.

La agenda-setting postula que, los medios de comunicación de masas tienen una gran influencia sobre el público al determinar qué historias poseen interés informativo y cuánto espacio e importancia se les da. El punto central de esta teoría es la capacidad de los mass media para graduar la importancia de la información que se va a difundir, dándole un orden de prioridad para obtener mayor audiencia, mayor impacto y una determinada conciencia sobre la noticia.

Esta agenda se refiere a la influencia que los contenidos de los medios ejercen sobre las preocupaciones de los receptores, sobre sus argumentos de debate, sobre la gestión de sus intereses, etc. La elaboración de agendas está en la base de la sociología política y es especialmente intensa en las etapas electorales, en las que los políticos, a través de

---

<sup>55</sup>De Enteros y Medios de Comunicación, *Tendencias en la oferta y el consumo mediático en Bolivia*, Adalid Contreras Baspineiro. Pag. 69 CEDLA Primera Edición, Agosto 2005

los medios, buscan mantener el interés y el pulso de opinión en torno a los temas que son objeto de su programa.

*“La agenda setting partió del estudio de la comunicación política y parte de la constatación del poder, que ejercen los medios de comunicación de masas, para influir y determinar el grado de atención que el público otorga a ciertos temas sometidos a la atención y al interés colectivo”<sup>56</sup>.* Cuando un tema noticioso es reiterativo y tiene un mayor espacio y tratamiento, la audiencia estará más interesada en conocer el tema.

Esta se manifiesta en todos los ámbitos de las actividades de los medios de comunicación, con el fin de discriminar elementos de poca importancia de otros de mayor interés para acercarse a la agenda pública.

Las principales consideraciones de esta teoría son: *la capacidad de los mass-media para graduar la importancia de la información que se va a difundir*, dándole un orden de prioridad para obtener mayor audiencia, impacto y una determinada conciencia sobre la noticia, y *la inclusión o exclusión de determinados temas*. Es decir, los temas que son relevantes para los medios se convierten en temas importantes para el público.

Como puede verse la función de la agenda, tiene que ver con el proceso permanente y continuo a través del cual los medios de comunicación seleccionan/construyen un conjunto de hechos o temas para otorgarles tratamiento noticioso-informativo y, en esa dinámica establecen un criterio de importancia de los asuntos considerados como públicos, los cuales tienden a influir tanto en el sistema político como en el *“clima de opinión pública”<sup>57</sup>*.

Diremos entonces que la agenda setting o fijación de la agenda de temas de acuerdo con un orden preestablecido, considera que los medios de comunicación cumplen la función de difundir, seleccionar y hasta ocultar noticias. Kimbal Young considera que para la creación de estados de opinión es necesario, ante todo que una instancia emisora, grupo o institución proponga un tema para su circulación pública.

---

<sup>56</sup>SAPERAS Eric, Los Efectos de la comunicación de masas. Ed. Ariel SA. Barcelona España. 1987.p 56-60

<sup>57</sup>EXENI José Luis, Mediamorfosis, Ediciones Fado Plural Editores, La Paz Bolivia, 2005 pag. 89

El desarrollo de este capítulo tuvo por finalidad describir la estrategia metodológica, el estado situacional y el marco teórico que se empleó para emprender la investigación. En el siguiente capítulo se procederá a describir los resultados de la investigación.

## Capítulo II

### La Razón y El Deber en el debate opinativo y el campo de la opinión pública

#### 2.1. Antecedentes

La guerra mediática en Bolivia es desigual y paradójica. Los medios de comunicación privados siguen siendo la gran mayoría (85%) a pesar del crecimiento de los medios públicos (fundación del periódico estatal Cambio en enero de 2009, reforzamiento de la agencia ABI, Televisión Boliviana y Radio Patria Nueva e implementación de una Red de Radios Comunitarias y Campesinas, Patria Nueva. Estos medios privados no son solamente la mayoría, sino que desarrollan un discurso de oposición al gobierno de Evo Morales con matices que van desde la crítica solapada, sutil o desembozada hasta el ataque sañudo y destructivo de lo que el medio entiende por el “*enemigo político*”, ocupando posturas de derecha generando un desgaste y bloqueo de políticas gubernamentales.

*“La paradoja: los porcentajes de las últimas cinco elecciones dan al oficialismo votaciones por encima del 50% e incluso llegando en el Referéndum Revocatorio de agosto de 2008, a los dos tercios de apoyo popular, algo impensable en democracias como la boliviana del pasado, cuando candidatos llegaban a palacio de gobierno con porcentajes alrededor de los veinte puntos”<sup>58</sup>.*

En Bolivia con la expansión de la televisión privada desde 1984 la interacción entre medios y política, ha seguido una serie de pasos. En primer término los hechos y personajes políticos fueron visibilizados como nunca antes había sucedido, gracias a la televisión. Los estudios de radio y televisión se convirtieron en ámbitos propicios para la realización de la política “*en directo*”. El siguiente paso consistió en que no solo alguna gente de los medios se enroló en la política para postular a cargos públicos, sino que algunos políticos se insertaron en espacios mediáticos o se hicieron propietarios de los medios.

Así, junto a la escalada de los conflictos registrados en poco más de cinco lustros de democracia boliviana, los medios de comunicación fueron ganando en protagonismo, al

---

<sup>58</sup>Medios a la vista: Informe sobre el Periodismo en Bolivia 2005 - 2008. Observatorio Nacional de Medios (ONADEM), iniciativa de la Fundación UNIR Bolivia. Rebelión de España <<http://www.rebelion.org>>.

mismo tiempo que perdían en credibilidad. Las polémicas coberturas que los “*grandes medios*” hicieron de las elecciones, de las protestas populares de febrero y septiembre-octubre de 2003; de las movilizaciones regionales de junio de 2005 y enero 2006, el Referéndum Revocatorio del 2008; los acontecimientos de Sucre en mayo 2008 y los de Pando en septiembre del mismo año, mostró como los mismos informativos recogieron y procesaron de distintas maneras los hechos ocurridos en ese marco de confrontación.

## **2.2. Contextualización**

### **2.2.1. Medios de comunicación: La Razón y El Deber**

El periódico El Deber de Santa Cruz es quien lidera la circulación de la prensa escrita (24%), y en segunda posición en ejemplares vendidos está La Razón de La Paz.

El periódico La Razón perteneció al Grupo mediático PRISA hasta enero del año 2010. El gobierno boliviano estableció en el año 2000 políticas para atraer la inversión directa que beneficiaban de sobremanera a las multinacionales (venta barata de empresas estatales, reducción de normativa ambiental y laboral, ausencia de impuestos, etc.). Las políticas estaban orientadas para satisfacer las demandas de las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los intereses económicos de EEUU y Europa, así como para beneficiar a la elite del país.

*“Precisamente en ese periodo se estaba dando la mayor expansión internacional de las multinacionales españolas. Y su principal destino ha sido América Latina. Aunque Bolivia no ha sido el país que mayor Inversión Extranjera Directa (IED), sí ha tenido numerosas multinacionales españolas actuando. Dedicadas a operar en diferentes sectores estratégicos para la economía, Repsol YPF, Unión Fenosa, Iberdrola, Agbar, BBVA, Aena, Abertis, Abengoa, etc., acompañaron al Grupo PRISA (Promotora de Informaciones S.A) en su llegada a Bolivia. PRISA aterrizaba además de la mano de otra gigante compañía de la información, el Grupo Garafulic”.*

*“El Grupo Garafulic constituyó hasta el año 2000 el mayor imperio mediático jamás visto en Bolivia. Su “buque insignia”, el periódico La Razón, fue fundado en 1990 por un grupo de 10 empresarios, entre ellos, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y dos empresarios que posteriormente se convertirían en ministros de su gobierno, Fernando Illanes y Fernando Romero. Cinco años más tarde el Grupo Garafulic compró el 50% de las acciones de “Comunicaciones El País”, sociedad que actualmente publica La Razón. Finalmente, gracias a una estrategia*

*empresarial ascendente, en la que influyó de manera significativa la amistad que mantenía Raúl Garafulic con el presidente Jorge “Tuto” Quiroga, consiguió hacerse con el resto de las acciones”.*

*“Sin embargo, en su entrada en Bolivia, PRISA no sólo gozaba del beneplácito de los sectores conservadores bolivianos. El “acompañamiento” que la diplomacia española, con las reiteradas visitas de cargos públicos y del Rey al país, y las políticas económicas del gobierno español han realizado en favor de los intereses de las empresas estatales, envuelven a PRISA en otra polémica. Y es que a través de un crédito correspondiente al Fondo de Ayuda al Desarrollo concedido en 2001, Santillana, empresa perteneciente al grupo PRISA, fue beneficiada con 1.050.000 dólares destinados al suministro de equipamiento educativo”.<sup>59</sup>*

El Grupo El Deber, pertenece a la familia Rivero-Jordán. Pedro Rivero, uno de los propietarios junto con su esposa Rosa Jordán, fue funcionario de gobierno como Embajador de Bolivia ante la República de Francia y ante la UNESCO de 2001 a 2002, durante las gestiones presidenciales de Hugo Bánzer, Jorge “Tuto” Quiroga, Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa.

*“La familia Rivero-Jordán es propietaria de 9 diarios, 2 radio emisoras, el canal de televisión TV Mayor, y de acciones en la Red Satelital PAT. El grupo manifiesta en los editoriales de su diario insignia, El Deber (Santa Cruz) y en otros de la misma agrupación, un apoyo explícito a la denominada “institucionalidad cruceña”, es decir, a la elite económica y social blanca del oriente boliviano con una cultura muy racista hacia la población indígena. En los contenidos del diario y de los diferentes medios, se excluyen a los “colonos, collas o indígenas del oriente” como protagonistas de la noticia, resaltando sin embargo “los reforzados vínculos entre personajes de las multinacionales con la neo-oligarquía local”. En su editorial del 4 de febrero de 2005, El Deber se auto calificaba como “uno de los medios que tienen capacidad de influir en las decisiones políticas, económicas, culturales y sociales en el país”.<sup>60</sup>*

### **2.2.2. Referéndum Revocatorio**

Antes de empezar es prudente recordar que en un Estado democrático de derecho hay muchos mecanismos de participación ciudadana y que estos le sirven al Estado para canalizar las inquietudes de su sociedad y escuchar e interpretar sus reclamos y opiniones. Ello, a su vez, dará sustento a los procesos decisionales y legitimidad al gobierno.

---

<sup>59</sup><http://alainet.org/active/35867>

<sup>60</sup>Idem

*“El referéndum y el plebiscito son dos de estos mecanismos, y se les puede definir como aquellas actividades legales emprendidas por ciudadanos que están directamente encaminadas a influir en la selección de los gobernantes y/o en las acciones tomadas por ellos”. (Verba, 1978 p. 46).*

*“Referéndum es una institución democrática a través de la cual el cuerpo electoral de un país o nación expresa su voluntad respecto a un asunto o decisión que sus representantes constitucionales o legales someten a su consulta”.<sup>61</sup>*

En los últimos años, en Bolivia se han dado una serie de conflictos que tienen que ver con la crisis de representatividad, el racismo, la exclusión, el factor étnico y la emergencia de nuevos actores políticos. A consecuencia de los mismos, los sectores conservadores, ligados a grupos de poder político han sentido amenazados sus privilegios y esto los ha llevado a emprender diferentes acciones generando un clima de tensión y conflicto, que ha derivado en una fuerte polarización de la sociedad boliviana.

Los hechos acaecidos en el departamento de Cochabamba el 11 de enero del 2007 y los conflictos generados por las demandas autonómicas en el oriente, han suscitado una polaridad entre oriente y occidente.

Como una salida pacífica y democrática de carácter político, el 8 de mayo de 2008, el Congreso Nacional de Bolivia aprobó la Ley N° 3850 de Referéndum Revocatorio de Mandato Popular, que ha sido promulgada por el Presidente del Estado Plurinacional, el 12 de mayo del mismo año. La misma tiene por objeto normar la Convocatoria de Referéndum Revocatorio de Mandato Popular del Presidente, Vicepresidente y Prefectos de departamento, ahora denominados gobernadores.

Esta convocatoria se realizó por primera vez en la historia de la democracia boliviana; por la que, los ciudadanos bolivianos participaron en un Referéndum Revocatorio Popular. Este proceso se inició el 2004, cuando las reformas a la Constitución Política del Estado introdujeron la figura del referéndum como un mecanismo que permite la participación directa de los ciudadanos sobre asuntos relevantes para el país

---

<sup>61</sup><http://redunitas.org/boletin/julio/15boliviareferendum.php>

### **2.2.3. Referéndum Revocatorio en la Constitución Política del Estado Plurinacional**

#### **Artículo 240**

III. El referendo revocatorio procederá por iniciativa ciudadana, a solicitud de al menos el quince por ciento de votantes del padrón electoral de la circunscripción que eligió a la servidora o al servidor público.

#### **Ley 3580 (Referéndum Revocatorio)**

##### **ARTÍCULO 2.**

- I. Referéndum Revocatorio es el mecanismo institucional de consulta al pueblo para que, mediante voto universal, directo, libre y secreto, exprese su decisión sobre la cual se define la continuidad o no de una autoridad elegida también por voto universal.
- II. Para la aplicación de la revocatoria de mandato de las autoridades referidas en la presente Ley, se requiere:
  - a) Una votación superior al porcentaje de la votación obtenida en la última elección por la autoridad objeto de la revocatoria y;
  - b) Un número de votos superior al total obtenido en la última elección por la autoridad objeto de la revocatoria.

##### **ARTÍCULO 8 (Revocatoria de Gestión).**

I. Se revocará el Mandato Popular del Presidente de la República y del Vicepresidente de la República si el resultado del Referéndum por el NO a la pregunta establecida en el Artículo 6 de la presente Ley, alcance un porcentaje superior a cincuenta y tres, setecientos cuarenta por ciento (53,740%) y una votación superior a 1.544.374 votos.

II. Se revocará el Mandato Popular de los Prefectos de Departamento si el resultado del Referéndum por el NO a la pregunta establecida en el Artículo 7 de la presente Ley, alcance a porcentajes superiores a las obtenidas en las elecciones de 18 de diciembre de 2005, de acuerdo a la siguiente tabla de resultados:

#### **2.2.4. Revocatorio para Prefectos, número de votos, porcentaje.**

Prefecto de La Paz 361.055 – 37.988% Prefecto de Chuquisaca 66.999 - 42.306%

Prefecto de Pando 9.958 – 48.032% Prefecto del Beni 46.842 - 44.637% Prefecto de Santa Cruz 299.730 – 47.877% Prefecto de Oruro 63.630 - 40.954% Prefecto de Potosí 79.710 - 40.690% Prefecto de Tarija 64.098 – 45.646% Prefecto de Cochabamba 246.417 – 47.641%.

ARTÍCULO 9 (Efectos de la Revocatoria de Mandato Popular).

I. Las autoridades que no sean revocadas en su Mandato Popular, continuarán en sus funciones y terminarán su período constitucional para el cual fueron electas.

II. Si el Presidente de la República y el Vicepresidente de la República fueran revocados en su Mandato Popular, el Presidente de la República convocará de inmediato a elecciones generales, por un nuevo período constitucional, que se realizarán en un plazo de 90 a 180 días, desde la emisión del cómputo oficial emitido por la Corte Nacional Electoral, en el marco de la normativa electoral vigente.

III. Los Prefectos que fueran revocados en su Mandato Popular, cesarán en sus funciones, el cargo será declarado vacante y conforme dispone la Constitución Política del Estado, el Presidente de la República designará al Prefecto que ejercerá funciones hasta tanto se designe al nuevo Prefecto como resultado del proceso eleccionario correspondiente.

### **2.3. El comportamiento opinativo de los periódicos La Razón y El Deber durante el Referéndum Revocatorio.**

Con el objeto de dar soporte al trabajo realizamos un análisis de contenido, de los editoriales y columnistas de las páginas editoriales, considerando que estos se constituyen en la postura política del medio, respecto del Referéndum Revocatorio publicados del 1º al 31 de agosto del 2008, en los periódicos La Razón de La Paz y El Deber de Santa Cruz. Se ha elegido estos dos periódicos porque son los de mayor circulación nacional.

El análisis de contenido permite poner de relieve las tendencias de quien lo escribe. La página editorial es la postura política del medio.

### FICHA TÉCNICA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

FECHA	LA RAZON (GRUPO PRISA)						EL DEBER (FLIA. RIVERO)									
	TITULO	AUTOR	POSICION						TITULO	AUTOR	POSICION					
			Favorable			Desfav.		Neutro			Favorable			Desfav.		Neutro
			Legalidad	Apoyo	Adj. Positivo	Ilegal	No apoyo				Adj. Negativo	Legalidad	Apoyo	Adj. Positivo	Ilegal	
1, agosto, 2008	“El Comité pide a la CDE no hacer el revocatorio”	-----				x			¿Usted Decide?	Oso Mier				x		
2, agosto, 2008	¿Cuál es el soberano?	José Luis Bedregal					x	x								
3, agosto, 2008	“Pasarle el fardo al pueblo”	Carlos Mesa						x								
3, agosto, 2008	“Es una manipulación discursiva”	Jimena Costa						x								
4, agosto, 2008									“Poca fe en el Referéndum Revocatorio”	Francisco Justiniano Suárez				x	x	x
4, agosto, 2008	“Demencia colectiva”	Ricardo Paz Ballivián					x	x	“El insulto y el lenguaje soez marcan la campaña electoral”	Aidé Rojas						x
6, agosto, 2008	“Convulsión y Referéndum” adónde va el país	Sub editorial						x								

FECHA	LA RAZON (GRUPO PRISA)							EL DEBER (FLIA. RIVERO)									
	TITULO	AUTOR	POSICION					TITULO	AUTOR	POSICION							
			Favorable			Desfav.				Neutro	Favorable			Desfav.		Neutro	
			Legalidad	Apoyo	Adj. Positivo	Ilegal	No apoyo				Adj. Negativo	Legalidad	Apoyo	Adj. Positivo	Ilegal		No apoyo
7, agosto, 2008	"Error histórico de Evo"	Veronica Ormachea				x			"MAS millones que antes"	Erika Brockman						x	
7, agosto, 2008	"El Referéndum ocasiona tres renuncia en Podemos"	Noticia						x									
8, agosto, 2008	"Tan lejos y tan cerca"	Fernando Mayorga						x	"Vamos bien presidente"	Editorial						x	
9, agosto, 2008									"Votamos por la unidad"	Oscar Peña Franco							x
10, agosto, 2008	"Referendos Andinos"	Editorial						x	"Votaré no a Morales-García Linera"	Susana Seleme						x	
10, agosto, 2008									"No abstenerse"	Mario Rueda Peña					x	x	
10, agosto, 2008									"Referéndum y trabas"	Mario Rueda Peña					x		
11, agosto, 2008	"Más fuertes pero empatados otra vez"	Editorial						x	"Analistas sugieren diálogo para evitar descontento"	Gustavo Ondarza							x





# ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS EDITORIALES DEL PERIÓDICO LA RAZÓN

## Análisis 1

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 1º, agosto, 2008  
**Nota de prensa** Redacción Sucre  
**Título de la nota:** "El Comité pide a la CDE no hacer el revocatorio."  
**Cm/Col.:** 1 columna x 22 cm. N° de palabras: 194 Párrafos: 4

### Edición Digital - Viernes, 1º de agosto de 2008

#### El Evento

#### El Comité pide a la CDE no hacer el revocatorio

El Comité Interinstitucional de Chuquisaca exigió a la Corte Departamental Electoral no administrar el referéndum revocatorio del 10 de agosto, por ser ilegal e inconstitucional como lo reconocieron los cinco vocales que emitieron un pronunciamiento haciendo conocer sus cuestionamientos a esta consulta.

La decisión fue asumida anoche en una reunión en la que participaron la prefecta Savina Cuéllar, el presidente del Comité, Jaime Barrón; el presidente del Comité Cívico, Jhon Cava; la alcaldesa Aydée Nava y el presidente del Concejo Municipal, Fidel Herrera, además de otros representantes institucionales.

La exigencia cívica se basó en los dos decretos emitidos por la magistrada del Tribunal Constitucional, Silvia Salame, y el pronunciamiento de la Corte Electoral de Chuquisaca, mediante el cual pide a la CNE suspender el proceso. "Se exige desde el Comité Interinstitucional, que la Corte de Chuquisaca dé cumplimiento y sea consecuente con su pronunciamiento, lo cual tendría que llevar a la conclusión de que no se debe administrar un proceso que ellos han reconocido que es inconstitucional, que es ilegal", dijo Cava, quien resumió las conclusiones.

"Esperemos que los cinco vocales que tiene nuestra Corte se apeguen a la ley, a la norma y a los decretos (del Tribunal Constitucional)". Redacción Sucre

#### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Pedido del Comité Interinstitucional de Sucre	Crítica al oficialismo	Exige a la CDE no administrar el Referéndum Revocatorio	Desfavorable
	Referéndum Revocatorio ilegal e inconstitucional.	Crítico	Crítica las acciones del gobierno	Desfavorable
	La decisión fue asumida en reunión	Crítico	Participa la oposición	Desfavorable
	La exigencia se basó en dos decretos emitidos por Silvia Salame del TC	Crítico	CDE de Sucre pide a la CNE suspender proceso	Desfavorable
	Reconoce el proceso como inconstitucional	Crítico	Pone en tela de juicio a la CNE	Desfavorable

	Esperan que cinco vocales de la CDE se apeguen a la ley	Irónico	Imponen la decisión	Desfavorable
--	---	---------	---------------------	--------------

En el artículo se repite dos veces la frase “no administrar el Referéndum Revocatorio porque es ilegal.

El artículo está claramente redactado dando cobertura solo al pedido de la oposición del Comité Interinstitucional de Sucre a la aplicación del Referéndum Revocatorio que se llevaría a cabo el 10 de Agosto aduciendo ilegalidad e inconstitucionalidad.

La nota no incorpora un balance dando espacio a los argumentos del oficialismo o, lo que a la letra señalaría el mandato del Tribunal Constitucional. Es un pronunciamiento de los cinco vocales de la CDE de Sucre, fuertes activistas políticos de oposición. La decisión la toman en una reunión donde participan Savina Cuellar, Jaime Barrón, Jhon Cava, Aydee Nava y Fidel Herrera, quienes componen el Comité Interinstitucional de Chuquisaca.

Con esta nota de prensa se da cobertura a la intención, de parte de la oposición, de frenar el Referéndum Revocatorio.

## Análisis 2

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 2, agosto, 2008  
**Página Editorial** Foro  
**Columnista:** José Luis Bedregal  
**Título de la columna:** ¿Cuál es el soberano?  
**Cm/Col.:** 2 columnas x 23 cm. N° de palabras: 553 Párrafos: 6

Edición Digital - Sábado, 2 de agosto de 2008

### Opinión Columnistas

#### ¿Cuál soberano?

Los bolivianos no podemos olvidar que en este último período de nuestra democracia no se respetó la decisión del pueblo boliviano cuando, en el referéndum sobre el gas, el pueblo votó por que el destino de las utilidades de estos recursos estén orientados a salud, educación, caminos y generación de empleos, en la perspectiva de que bien invertidos pueden sacarnos de la pobreza, y no así a la creación de bonos que tienen un carácter clientelar, engrosan gasto corriente, no generan empleo y mucho menos desarrollo.

Lo mismo ocurrió con el referéndum sobre autonomías que, en términos legales, únicamente se debía discutir para los departamentos donde ganó el Sí. Sin embargo, no importa lo que el pueblo haya resuelto, el tema de la autonomía ya es discusión nacional y con versiones más peculiares como la “autonomía indígena” y la “autonomía regional”, incluso en departamentos donde el pueblo votó por el No y cuyo efecto debería ser vinculante en la nueva Constitución. Pero a los políticos les importa un comino la voluntad popular.

Con ese mismo criterio ahora no importa que hayamos votado por el presidente, el vicepresidente y los prefectos, porque ante la incapacidad de conducir al pueblo boliviano, la clase política ha visto una salida coyuntural, que no es otra cosa que ganar un poco de tiempo hasta que “algo pase”, porque ellos son incapaces de construir la solución del conflicto; o como un analista dijo: “Lanzan la papa caliente al pueblo”, papa que ellos calentaron y que ahora no pueden pelar... Vaya, ¡qué mala suerte tiene nuestro pueblo!

En medio de esto, hoy cualquier “ilustre” tiene el derecho de hacer interpretaciones antojadizas de las leyes y las atribuciones constitucionales —claro, en caso de que pertenezca al desubicado grupo de personas en Bolivia que todavía cree que las leyes deben cumplirse, así nos incomoden— con lo que el debate ha devenido en la posibilidad de que el referéndum revocatorio quede en medio camino ante las observaciones y denuncias de los últimos días. Sin embargo ya es tarde; pareciera que las cartas están echadas y sólo hace falta ver el resultado... no importa el descrédito de la Corte Nacional Electoral y que las cortes departamentales se hayan sumado o no a la chacota de los prefectos. Aquí lo que menos interesa es la seriedad y menos la legalidad. Así que ahora a comer... que la sopa está servida.

Lo cierto es que después del referéndum el país únicamente observará un leve movimiento en el tablero político, sin mayores efectos en la correlación de fuerzas, más aún porque nadie ganará ni perderá en su totalidad, por lo que desde las trincheras de ambos lados de la pelea las victorias del otro y las derrotas de uno serán duramente desacreditadas e ingeniosamente interpretadas en el afán de mantener la legitimidad que hoy se atribuyen.

La voluntad del pueblo nuevamente quedará ignorada por los políticos de la oposición y el oficialismo. La victoria de cualquiera de las partes no tendrá la contundencia necesaria para dejar clara la “voluntad del soberano” y este chiste de mal gusto nos habrá costado más de 60 millones de bolivianos, con los que se hubiera podido hacer algo por los bolivianos de carne y hueso que deambulan y duermen en nuestras calles absolutamente ignorados por nuestra gran clase política.

**\*José Luis Bedregal V.**

*es especialista en Gestión Pública.*

### **Análisis de la noticia**

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referendo Revocatorio	Establece que aunque el pueblo es muchas veces consultado, no resuelve nada, no es el soberano.	Critica la incapacidad del gobierno.	Analiza varios momentos decisivos.	Desfavorable
	Rememora la consulta sobre el gas.	Crítico	Critica de clientelar la creación de bonos.	Desfavorable
	Rememora el Referéndum sobre autonomías	Crítico	Critica que no se respete la decisión de pueblo.	Desfavorable
	Considera al Referéndum como una salida coyuntural	Crítico	Destaca que el RR no resolverá nada.	Desfavorable
	Considera que no se respeta la Ley	Crítico	Cuestiona el comportamiento de la CNE	Desfavorable
	Considera que no habrán ganadores ni perdedores	Irónico	No habrá cambio en la correlación de fuerzas.	Desfavorable
	No existe la voluntad del soberano	Irónico	Critica el gasto innecesario	Desfavorable

El artículo es en su totalidad es una fuerte crítica a la denominada “clase política” sea ésta del oficialismo o de oposición, aunque no deja de ser negativo para el gobierno pues se observa que a pesar de que el pueblo participó en varias consultas no se tuvo en cuenta las implicaciones de sus decisiones y su carácter vinculante, poniendo como ejemplo el referendo sobre el gas y las autonomías. Señala el autor que no se tomó en cuenta los criterios del pueblo y cada vez que estamos frente a una crisis política el gobierno vuelve a convocar a la consulta popular que, en resumidas cuentas, solo es un gasto mayúsculo para el país y que no resuelve nada. Los resultados del referendo ratificaron esta percepción del articulista ya que el escenario político en ése momento no sufrió ninguna modificación de fuerzas, más allá de la aplastante victoria del Presidente Evo Morales con un porcentaje de 65%.

### Análisis 3

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 3, agosto, 2008  
**Página Editorial** Columna Vertebral  
**Columnista:** Carlos D. Mesa G.  
**Título de la columna:** "Pasarle el fardo al pueblo"  
**Cm/Col.:** 5 columnas x 18 cm. Nº de palabras: 987 Párrafos: 7

Edición Digital - Domingo, 3 de agosto de 2008

#### Opinión Columnistas

##### Pasarle el fardo al pueblo

Tú revocas, él revoca, nosotros revocamos, ustedes revocan, ellos revocan...Yo revoco". Este juego de conjugaciones es la metáfora de un juego de palabras vacías, de frases sin contenido, de artificios políticos en medio de la frustración y el cielo enrarecido de quienes están sumidos en la confusión, atrapados en sus insuficiencias, incapaces de responder con un mínimo de coherencia a su rol histórico, a responder las demandas de la sociedad y sus propios fantasmas, aquellos con los que llegaron a tener un poder que no saben usar.

Si la razón por la que Evo Morales llegó donde llegó era para cambiar el curso de las cosas, para transformar un país que necesitaba y necesita desesperadamente una transformación desde muchas de sus raíces, si la razón por la que llegó era para tomar todo lo bueno de lo construido y sumarlo a los cimientos que le tocaba plantar para edificar este nuevo tiempo, podríamos muy bien comenzar a afirmar que ni el Presidente ni su equipo entendieron el mensaje que les dio el país el 18 de diciembre del 2005.

No lo entendieron por la simple y sencilla razón de que jamás tuvieron claro qué es lo que les tocaba hacer, para qué los eligieron, qué crucial momento les tocaba encarar, y entendieron menos todavía que tenían en la mano todos los instrumentos que ninguno de sus antecesores tuvimos desde hace más de medio siglo. Esa incompreensión fatal nos ha conducido a este aparente callejón sin salida. Aparente, porque, finalmente, la sociedad boliviana, como siempre en el pasado, acabará por encontrar una salida, aunque con un costo que todavía no somos capaces de calcular.

Muchas de las razones que explican esa miopía, a estas alturas más que evidente, es la suma de buenos deseos, impulsividad, irreflexión, falta de responsabilidad en la administración del aparato del Estado y por encima de todo, un quiebre dramático entre el discurso y la práctica. Ni el Presidente ni su gobierno quieren aceptar que no encaran el arte de gobernar con el mínimo requerido para hacerlo, con la mente abierta para aprender, con la conciencia de que hay que poner a un conglomerado humano del más alto nivel de eficiencia en puestos claves en lo técnico y que hay que contar con un equipo político que supere dos problemas: la ideologización cerrada a los desafíos del siglo XXI y la incapacidad de compatibilizar práctica sindical y callejera con alta política. Es perfectamente comprensible que precisamente por la falta de oportunidades, muchos de quienes hoy detentan poder carecen de la formación académica adecuada, pero es inaceptable que acaben jactándose de ello y convirtiéndolo en una virtud (en esa misma lógica perversa de suponer que ser pobre es una virtud). No, esas insuficiencias demandan un trabajo y un esfuerzo mayor de aprendizaje que el propio Presidente desprecia olímpicamente, con un estilo de gobierno en el que la hiperactividad pretende ocultar el horror al vacío que parece causarle el trabajo de gestión en el Palacio de Gobierno.

¿Por qué estas reflexiones en medio del zafarrancho del referéndum? Porque creo que esta nueva cita electoral es el disfraz de esta triste realidad, el disfraz de la incompetencia, el disfraz de la desorientación, la respuesta fácil para huir hacia delante, para jugar al falso día “D” (éste debe ser el quinto o sexto falso día “D” desde que comenzó el Gobierno). Ante la absoluta carencia de ideas sobre cómo resolver la crisis y la polarización, el enfrentamiento absurdo e irracional, la respuesta fácil es trasladarle el fardo al pueblo. Un fardo que se está llevando por delante lo poquísimo que nos quedaba de institucionalidad.

Lo más penoso de todo es que para seguir adelante en este sinsentido, nos enfrascamos en debates tan absurdos que cualquier observador externo no puede menos que mirar con lástima. Llevamos tres semanas discutiendo una obviedad, la “constitucionalidad” del referéndum. Lo único claro de este debate es que nuestros constitucionalistas se han graduado como maestros de la libre interpretación, de la chicana, antes destinada a los procesos civiles y penales, hoy usadas en el ámbito más conceptual y profundo de cualquier democracia, el referido a la Carta Magna. Si somos capaces, a partir de la inexistencia del árbitro tan cínicamente destruido por el Gobierno, de debatir días y días sobre los excesos, o la legitimidad de la “presunción de constitucionalidad”, si el Congreso puede algunas veces en medio de la ilegalidad forzada por el Gobierno y sus “movimientos sociales” que le permiten aprobar lo que le dé la gana y algunas otras aprobar engendros que insultan la inteligencia del ciudadano a partir de la calculada o no calculada estupidez de la oposición, normas que no hacen sino seguir destruyendo nuestras bases esenciales, eso quiere decir que no sólo el Gobierno ha perdido el norte (o quizás nunca lo tuvo), sino que todos estamos siendo arrastrados a un camino equivocado, taponado por problemas, intransigencias y la peligrosa sombra de la violencia. Sólo es posible aceptar este ejercicio ridículo de defender con ahínco la flagrante inconstitucionalidad de los últimos cuatro referendos y del quinto que tenemos en puerta. La ley ha sido rota sin contemplaciones por Gobierno y oposición y la defensa de esa ruptura es simplemente un ejercicio de cinismo.

El referéndum es una piedra más en este camino sembrado hacia el infierno. Está viciado de inconstitucionalidad, está sujeto a todas las dudas del mundo, el resultado será cuestionado por todos. Todos dirán que han ganado y que el otro ha perdido, todos se acusarán mutuamente de fraude, salvo quizás unos pocos cuya derrota sea un revocatorio inequívoco.

No se necesita ser un adivino para saber que sin referéndum o con referéndum, el 11 de agosto estaremos algo peor que el 9 de agosto. Ambas fuerzas en conflicto seguirán creyendo que pueden derrotar al contrario. La siguiente página será el referéndum constitucional y así hasta que finalmente la sensatez vuelva.

Me ratifico en la idea de que, en efecto, uno no puede ni debe escoger entre dos ciegos dándose de palos.

**\*Carlos D. Mesa G.**

*es ex presidente de Bolivia, periodista, historiador y político.*

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza con un inicio irónico, el rol que le toca desempeñar al MAS.	Crítica la incapacidad del gobierno para leer la historia.	Analiza la necesidad de cambios en Bolivia.	Desfavorable

	Analiza la confusión y la insuficiencia del gobierno.	Crítico	Crítica que teniendo instrumentos no los entienden.	Desfavorable
	Crítica que Evo y su entorno no saben gobernar.	Crítico	Crítica la falta de formación académica.	Desfavorable
	Demanda mayor aprendizaje.	Crítico	Pone en tela de juicio el trabajo en el Palacio de gobierno.	Desfavorable
	Crítica la aplicación del RR.	Crítico	Ironiza respecto a cargarle al pueblo la responsabilidad	Desfavorable
	Considera que es absurdo debatir sobre la constitucionalidad del RR.	Irónico	Ironiza respecto a la interpretación de la Ley.	Desfavorable
	Alude a la estupidez de la oposición	Crítico	Crítica la inconstitucionalidad del RR.	Desfavorable
	Analiza la posibilidad de que el RR no resuelva nada	Irónico	Plantea que hay un equilibrio de fuerzas.	Desfavorable

En el artículo se repite varias veces los sinónimos: no entendieron, jamás tuvieron claro, incomprensión.

Comienza con una irónica conjugación del verbo "revocar" para establecer que el Referéndum Revocatorio es un juego de palabras sin contenido y que no llevará al país a ningún fin, que solo demuestra la incapacidad del gobierno para responder con un mínimo de coherencia a su rol histórico para resolver la crisis, aun teniendo una legitimidad que nunca se vio en Bolivia. Evo Morales y su equipo, no pueden asumir el rol histórico que el 18 de diciembre de 2005 les dio el pueblo. En su totalidad la columna hace una crítica al gobierno, por su incompetencia que según sus afirmaciones se debe a la falta de formación académica, a la falta de conocimiento de la cosa pública y a la corrupción que aunque no la menciona directamente, hace referencia a que los constitucionalistas se han graduado de maestros de la libre interpretación y la chicana.

## Análisis 4

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 3, agosto, 2008  
**Noticia comentada:** Puntos de vista  
**Columnista:** Jimena Costa  
**Título del comentario:** “Es una manipulación discursiva”  
**Cm/Col.:** 1 columna x 12 cm. N° de palabras: 103 Párrafos: 1

### Edición Digital - Domingo, 3 de agosto de 2008

#### Puntos de Vista Columnistas

##### Es una manipulación que puede ir en su contra

Al decir que el pueblo quiere socialismo, el Presidente —que está a la cabeza, según encuesta implica que el voto del SI en el Revocatorio, él lo va a entender como apoyo al socialismo Si el país hubiera querido socialismo no habría ido nunca a las urnas: ni el 82, ni el 2003, ni el 2005. La lectura de! Presidente es impuesta, a nombre del pueblo se puede hacer cualquier cosa. Esta es una manipulación discursiva que, creo, se va a volcar en contra del Presidente en esta campaña!

Jimena Costa, politóloga analista política

#### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Interpreta el Si al RR.	Crítica	Critica la supuesta manipulación discursiva del gobierno.	Desfavorable
	Analiza la lectura que hace el presidente al RR	Crítico	Critica que el “Si” sea interpretado como apoyo al socialismo.	Desfavorable

El artículo asume que a raíz de que Evo Morales está a la cabeza de las encuestas de opinión, entenderá el triunfo del SI como un sí al socialismo. Cuestiona que su lectura particular sea impuesta a nombre del pueblo y que esa pretensión en el próximo Referéndum se volcará contra el Presidente. Es una visión negativa del gobierno.

Nuevamente el periódico “La Razón” a título de objetividad ha creado una columna de opinión denominada “Puntos de vista”, la que por su propio carácter induce a pensar que recogerá opiniones de diferentes personalidades y corrientes políticas; en este caso publica la entrevista a un personaje de reconocida postura política de oposición al gobierno nacional como es la Lic. Jimena Costa.

## Análisis 5

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 6, agosto, 2008  
**Página editorial:** Sub-editorial  
**Título:** “Convulsión y referéndum ¿adónde va el país?”  
**Cm/Col.:** 2 columnas x 17 cm N° de palabras: 350 Párrafos: 7

**Edición Digital - Miércoles, 6 de agosto de 2008**

**Editorial / Sub-editorial**

### **Convulsión y referéndum, ¿adónde va el país?**

El país ha recaído en una anarquía alarmante, y a cuatro días del referéndum revocatorio. La fiesta del 6 de agosto, que debiera concitar la atención general, pasa hoy a un segundo plano porque, entre marchas y otras muestras de civismo impregnadas de la ilusión de niños y adolescentes, cientos de bolivianos se enfrentan —en algunos casos sin ninguna piedad— en distintos puntos de la geografía nacional.

Ciudades convulsionadas; carreteras bloqueadas y convertidas en campos de batalla; instituciones tomadas o ardiendo; corridas en avenidas y vías interdepartamentales... El panorama, reflejado por las cámaras de televisión y congelado por los reporteros gráficos, es desolador; aunque no parezca, son personas que nacieron bajo el mismo cielo, en los marcos físicos de la misma nación: son bolivianos.

Sin que se haya llegado a tales extremos, las imágenes, inevitablemente, traen a la memoria penosas escenas como las de febrero y octubre del 2003, en La Paz, o las de enero del 2007 en Cochabamba y noviembre del mismo año en Sucre. Aquellas veces hubo muertos; ayer, también.

Dos mineros pagaron con su vida una nueva jornada de violencia por motivos de desentendimiento político, económico y, finalmente, social. Con el diálogo en desuso, visto como una añeja fórmula de solucionar los problemas bajo normas civilizadas, hace tiempo que los bolivianos arreglan sus cuentas en duelos directos —de reclamantes frente a las fuerzas del orden y viceversa, de seguidores de una línea partidaria contra los que se les oponen— a palos, a golpes de puño, o bien utilizando las armas que tuvieran a su alcance.

En la carretera Oruro-La Paz, mineros chocaron contra policías y masistas; en Tarija, ciudadanos se enfrentaron a la fuerza pública y evitaron la llegada de los presidentes de Argentina y Venezuela; en Huayculli, a 11 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, maestros combatieron contra campesinos.

En otro frente de lucha, personas con discapacidades se mantuvieron firmes con sus protestas en La Paz y Santa Cruz.

¿Adónde vamos a parar? ¿Cuántos muertos faltan para que el Gobierno, principalmente, y la sociedad, también, entren en razón?

## Análisis de la noticia

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Establece que a pesar del aniversario patrio el país está convulsionado.	Denuncia la situación a causa del RR.	Analiza la situación.	Desfavorable
	Analiza la convulsión social, carreteras bloqueadas, instituciones tomadas, etc.	Crítico	Recrimina sobre la contienda entre bolivianos y hermanos.	Neutro
	Menciona hechos parecidos en otros tiempos.	Crítico	Advierte sobre la posibilidad de más muertes	Neutro
	Denuncia muertes	Crítico	Cuestiona la pérdida de capacidad para el diálogo.	Neutro

El sub editorial es una llamada de atención para que oficialistas, opositores, en especial por ser el día de la patria, depongan las actitudes de violencia de unos contra otros y en lugar de ello den la oportunidad al diálogo. El editorial espera que el pueblo en general –que son bolivianos nacidos bajo el mismo techo- entren en razón para evitar más violencia, más enfrentamientos y se opte por el diálogo que está en desuso, como dice el editorialista.

También señala que las escenas de violencia vistas en televisión, rememora los acontecimientos luctuosos de febrero y octubre de 2003 y enero de 2007 en Cochabamba, suma a ello descripción de los enfrentamientos en otras partes del país. Concluye haciendo la pregunta al lector ¿adónde vamos a parar? ¿Cuántos muertos hacen falta para que el gobierno y la sociedad entren en razón?

## Análisis 6

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 4, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:** Ricardo Paz Ballivián  
**Título:** "Demencia Colectiva"  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 535 Párrafos:7

### Edición digital 4 de agosto 2008

#### Columnistas

#### Demencia colectiva entre ceja y ceja

El mes de febrero del año 2001, después del devastador paso del huracán Mitch, un caso de demencia colectiva fue detectado en la comunidad de Krin Krin, Río Coco Arriba, en la República de Nicaragua. Los relatos de lo que pasaba en la comunidad eran verdaderamente fantásticos. Según testimonios médicos, los afectados después de convulsionar, golpearse, arrancarse el pelo, comérselo, llorar, vomitar clavos de hasta siete pulgadas, cucarachas, correr para todos lados y para ninguna parte, gritaban el nombre de algún familiar o vecino del lugar e inmediatamente empezaban a padecer los mismos síntomas.

En cierta ocasión, según lo relatado por testigos, en una iglesia, varias personas, entre ellas una niña de cuatro años y una anciana de 80, a partir de los síntomas de una se contagiaron todos. "Fue como un efecto dominó, todos comenzaron a gritar, golpearse con una fuerza y energía sobrenatural incontenible, algo impresionante".

Otras personas presentaban cuadros de no querer hablar con nadie, ni oír a nadie; se encerraban en sus casas o en la iglesia y no cruzaban palabra con nadie. "Eran horas tras horas, como en un estado de somnolencia infinita, que era realmente sorprendente. Después de ese proceso sólo esperaban morir".

En noviembre del 2007, nuevamente un brote de demencia colectiva afectó a comunidades indígenas del caribe nortenicaragüense. Sufrieron los desastres causados esta vez por el paso del huracán Félix. La enfermedad atacó a los indios miskitos y mayangnas, que viven en las riberas del río Coco, al noroeste de la frontera entre Nicaragua y Honduras. "Esto es una enfermedad que afecta a nuestra población desde nuestros antepasados. Dicen que es un hechizo provocado por los espíritus de los muertos que ataca sobre todo a los jóvenes", contó un líder miskito.

Los nativos llaman a este mal "grisi siknis" (locura o histeria colectiva) y es atribuido a maleficios a cargo de brujos. Los científicos consideran, sin embargo, que la enfermedad es consecuencia de estados graves de desesperación e inanición causados por la extrema pobreza en que han vivido los indígenas del Caribe, situación que se agrava con el paso de los huracanes.

Mucho me temo que la locura general se ha propagado hacia el sur. Tengo serias razones para pensar que en varias naciones de Sudamérica el mal avanza de manera incontrolable. La gente se infiere a sí misma penalidades y castigos de manera irracional e inexplicable. Nicaragua está completamente infectada; claro está, no se explica de otra manera la elección de Daniel Ortega como Presidente. El contagio llegó a Venezuela hace varios años, se desparramó por Ecuador, Argentina y recientemente llegó a Paraguay. Perú se salvó por un pelo, pero la emergencia y la alerta sanitaria siguen ante las amenazantes señales que surgen de rato en rato.

En Bolivia, la demencia colectiva ha alcanzado el clímax en forma de un referéndum ratifi-catorio. Todos saben que es inconstitucional, todos repiten que no resolverá nada, todos le temen y, sin embargo, el 80% de la población está empeñada en llevarlo a cabo. El referéndum ratificatorio acelerará el desastre al que nos impelen los extremos inclementes que tienen “embruja-do” al país... pero vamos todos, unos gritando y otros somnolientos, resignados, camino al holocausto...

\* **Ricardo Paz Ballivian**

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Hace un recuento del paso del huracán Mitch en Nicaragua en el 2001 y sus consecuencias	Analítico	Describe la demencia que ocasionó	Neutro
	Describe los desastres causados por el Huracán Félix en el 2007	Analítico	Describe otro brote de demencia	Neutro
	Analiza que la locura llegó al Sur del continente Venezuela, Perú, Argentina y Nicaragua	Irónico	Destaca que esa es la razón por la que votaron por sus presidentes	Desfavorable
	Incorpora críticamente a los representantes de la oposición	Crítico	Destaca más a Quiroga que a Doria Medina como de frágil oposición	Neutro
	Mal uso de fondos del TGN	Crítico	Incorpora denuncias de corrupción	Desfavorable.

El artículo contiene frases como inconstitucional para referirse al Referéndum.

El artículo califica de ilegal al Referéndum Revocatorio, asume que habrá fraude en su aplicación. Comienza haciendo una referencia al huracán Mitch y la devastación que causó en Nicaragua lo que provocó demencia colectiva, relata cómo en noviembre de 2007 se dio otro brote de demencia colectiva en el norte de Nicaragua, algunos asocian estos estados a un hechizo provocado por los espíritus.

El articulista en forma irónica asume que el brote de locura se ha expandido hacia Sud y Centro América, Nicaragua completamente infectada eligió a Ortega, el contagio dice, llegó a Venezuela, Ecuador, Argentina y Paraguay, en Bolivia la demencia ha alcanzado el clímax porque todos saben que el Referéndum no resolverá nada, es inconstitucional –destacan- manifestando que, sin embargo se empeñan en llevarlo a cabo.

## Análisis 7

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 7, agosto, 2008  
**Página editorial:** Focus  
**Columnista:** Verónica Ormachea  
**Título:** "Error histórico de Evo"  
**Cm/Col.:** 2 columnas x 23 cm. N° de palabras: 519 Párrafos:6

**Edición Digital - Miércoles, 7 de agosto de 2008**

### Opinión Columnistas

#### Error histórico de Evo

Yo le meto por más que sea ilegal. Después le digo a los abogados: si es ilegal, legalicen ustedes (...) por encima de lo jurídico está lo político", dijo el presidente Morales sobre el referéndum revocatorio. Esta triste célebre frase, es un error histórico y confirma la ilegalidad del referéndum. Muestra su autoritarismo, ignorancia y lo grande que le queda el puesto. El que haya sido elegido con el 54% de los votos, no significa que tenga la capacidad ni la ética para gobernar.

El próximo domingo se realizará el referéndum revocatorio al mandato del presidente, el vicepresidente así como de los prefectos de ocho departamentos.

Evo, que juró hacer cumplir las leyes, es el primero en romperlas. ¿Qué respeto le tendrán los bolivianos y con qué cara podrá hacerlas cumplir si él es el primero en quebrarlas? Esto confirma que habrá fraude, que existe corrupción, permisividad al narcotráfico y un sinfín de ilegalidades. Las leyes son las reglas para vivir de forma civilizada, y esto muestra que en Bolivia no existe el Estado de Derecho.

Su descrédito por desconocer la legalidad, es más peligroso y está más allá que pueda perder o ganar el referéndum. Lo más probable es que lo gane porque la mayoría del voto es indígena y no se perfila un candidato de oposición que lo reemplace. En ese caso convocará a otra consulta para ratificar aquel ilegal texto constitucional que le permite perpetuarse en el poder.

UN, de Doria Medina, prudentemente, se ha mantenido al margen del referéndum. No así Podemos de Quiroga que aprobó la Ley de Convocatoria al referéndum a pesar de su ilegalidad. Según los podemistas, fue con el fin de que Evo termine de desgastarse.

Este ha sido un error más de la desacertada y frágil oposición de Quiroga. Ha perdido la oportunidad histórica de hacer una oposición consistente y perfilarse como candidato para las próximas elecciones. Según encuestas, su popularidad ha bajado y apenas llega al 5%.

Evo, entretanto, utiliza el aparato estatal, los fondos del TGN, cheques venezolanos y dinero de gente del MAS para hacer campaña. Por eso, la CPE sabiamente no contempla que los mandatarios en gestión postulen a la reelección ya que da lugar a la corrupción.

El hecho es que se realizará el referéndum donde habrá ausentismo por la falta de credibilidad. Todo va por el camino equivocado. Es ilegal porque la figura no está en la CPE; no es equitativa por los porcentajes para ganar o perder; y la pregunta es tendenciosa en favor de Evo. Incluso hay denuncias que existe un fraude de 212 mil carnets clonados. A esto se suma que hay

enfrentamientos sociales (dos muertos y varios heridos), Evo no ha podido pisar Sucre el 6 de agosto y no se ha realizado en Tarija la cumbre con Chávez y Kirchner por falta de garantías.

Evo, con esta absurda consulta, no ha hecho más que perforar las instituciones, dividir aún más a los bolivianos por las distintas interpretaciones que se darán de los resultados ya que la CNE ha cambiado los porcentajes, y profundizar la ingobernabilidad.

**\*Verónica Ormachea G.** es periodista y escritora

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Con la declaración de Evo de legalizar lo ilegal se busca ratificar la ilegalidad del RR	Crítico	Magnifica la "célebre frase" calificándola de error histórico	Desfavorable.
	Demostrar el autoritarismo e ignorancia de Evo	Crítico	Cuestiona su capacidad y ética para gobernar	Desfavorable
	Incumplimiento de las leyes por parte del Presidente	Crítico	Se pregunta si Evo no respeta las leyes cómo espera que los bolivianos las cumplan	Desfavorable
	Asume que el Presidente busca perpetuarse en el poder	Crítico	Hará ratificar el ilegal texto constitucional	Desfavorable
	Incorpora críticamente a los representantes de la oposición	Crítico	Destaca más a Quiroga que a Doria Medina como de frágil oposición	Neutro
	Mal uso de fondos del TGN	Crítico	Incorpora denuncias de corrupción	Desfavorable.

El artículo califica de ilegal al Referéndum Revocatorio, asume que habrá fraude en su aplicación.

En su totalidad es negativo para el gobierno, la columnista no ahorra adjetivos para desacreditar al Presidente Evo Morales respecto una declaración que hiciera de que "lo ilegal puede ser legalizado". Afianzada en tal declaración, afirma que habrá fraude en el RR, corrupción en el Estado y hasta permisividad para el narcotráfico. Menciona además con cierto grado de desconocimiento del principio democrático- que, es probable que Evo Morales gane el Referéndum Revocatorio "solo porque la mayoría es indígena" y porque no se perfila un candidato de oposición que lo reemplace, lo cual le permitirá "legalizar" el ilegal texto constitucional para perpetuarse en el poder.

## Análisis 8

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 7, agosto, 2008  
**Nota de prensa:** Género noticia  
**Título de la nota:** "El Referéndum ocasiona tres renunciaciones en Podemos"  
**Cm/Col.:** 2 columnas x 12 cm. N° de palabras: 288 Párrafos: 5 Fotografía 1

**Edición Digital – Jueves, 7 de agosto de 2008**

### **El Referéndum ocasiona tres renunciaciones en PODEMOS**

Dos constituyentes y un diputado suplente expresaron su desaoje; do con la decisión de permitir la aprobación de la ley del referéndum.

Un diputado suplen! e y dos constituyentes de Podemos hicieron conocer ayer su decisión de renunciar a esa agrupación ciudadana arguyendo que su cúpula adoptó "decisiones inconsultas" que derivaron en la aprobación de la ley del referéndum revocatorio.

Los constituyentes crúcenos Javier Limpias v Manfredo Bravo, además del diputado suplente Wálter Arrázola, expresaron mediante una carta su renuncia a "cualquier vínculo" con Podemos. Limpias dijo a la Razón que los senadores Luís Vásquez. Carlos Bohrt y Wálter Guiteras son parle del "círculo íntimo" del jefe nacional de Podemos, Jorge Quiroga, y provocan decisiones que "no condicen con la realidad".

La carta en la que hacen conocer su renuncia dice: "Seguimos considerando que fue una equivocación empujar al pueblo a participar en un acto viciado de nulidad y manifiestamente equitativo cuando existen firmes bases jurídicas, amparadas en los decretos del Tribunal Constitucional, para detener la realización de ese proceso".

Arrázola afirmó que existen molestias similares en "muchas personas" que son parle de Podemos. "Por razones obvias, no puedo decir los nombres, yo cargo con mi responsabilidad de decir lo que pienso", complementó.

Al ser consultado sobre la renuncia de Limpias, el presidente del Senado, Oscar Ortiz (Podemos), respondió que "ojala lo haga porque no perdemos nada".

Con relación a Arrázola, dijo: "Cada uno tiene la posibilidad de tomar sus posiciones. Aquí tenemos que ver quiénes somos consecuentes y si realmente estamos dispuestos a hacer oposición".

Los renunciantes propusieron "la necesidad de construir un nuevo instrumento político nacional a partir de las legiones, capaz de promover una Bolivia autonómica, incluyente v democrática".

### **Análisis de la noticia**

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Establece que hubo renuncia en Podemos porque no se consultaron las decisiones.	Crítico.	Analiza el apoyo al referéndum viciado de nulidad.	Desfavorable

	Se toman decisiones que no condicen con la realidad (de PODEMOS)	Analítico	Denuncian a Vasquez, Guiteras y Böhr de pertenecer al entorno de Quiroga	Neutro
	Oscar Ortiz descalifica a Limpas.	Crítico	Aprueba y minimiza la renuncia.	Neutro
	Los disidentes proponen la creación de un nuevo instrumento político	Crítico	En respuesta a Ortiz que descalificó a Arrázola buscan crear otra agrupación	Neutro

Se usa la frase “acto viciado de nulidad” para referirse al Referéndum Revocatorio.

La noticia refleja la escisión y luchas internas en el seno de PODEMOS a causa de que el líder de esa agrupación habría permitido la aprobación de la Ley del Referéndum. Los principales dirigentes de PODEMOS declaran contra miembros de su propia bancada, criticados por sus correligionarios, quienes renunciaron al partido. Esta situación ocasiona división debido a que algunos apoyaron el RR sin el consentimiento de la bancada.

La fotografía de la presente nota muestra el momento en que los diputados aprueban el Referéndum Revocatorio.

## Análisis 9

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 8, agosto, 2008  
**Página editorial:** Máscaras y Espejos  
**Título de la columna:** "Tan lejos y tan cerca"  
**Columnista:** Fernando Mayorga  
**Cm/Col.:** 2 columnas x 24 cm. N° de palabras: 555 Párrafos: 5

**Edición Digital - Viernes, 8 de agosto de 2008**

### Opinión Columnistas

#### Tan lejos y tan cerca

El domingo aparece como un día muy lejano, porque la incertidumbre es el signo crucial de esta coyuntura y el síntoma de una crisis que tiene contornos más graves que los vividos en los primeros años de la transición democrática. Nunca nuestra sociedad estuvo tan dividida en ocasión de una efemérides patria porque la polarización política se ha extendido a todos los rincones del país. Los actos del 6 de Agosto fueron una manifestación nítida de la existencia de cotos de caza donde prevalecen relaciones entre enemigos y una demostración de que se ha diluido la noción de compatriota, esa solidaridad entre extraños que conforma una comunidad política.

La crisis es, paradójicamente, resultado de la ampliación de la democracia. Porque la democracia se fortaleció con la renovación del sistema de partidos, la victoria de Evo Morales y la elección de prefectos, así como con el uso de mecanismos de democracia participativa. Sin embargo, la Asamblea Constituyente concluyó en fracaso y el referéndum perdió su eficacia decisional.

La polarización ideológica y la ausencia de acuerdos entre actores estratégicos han convertido esos avances democráticos en factores de su debilitamiento. El pluralismo, una expresión de la diversidad política, se manifiesta negativamente en la confrontación entre el Senado y el Poder Ejecutivo. La descentralización política provocó una pugna vertical de poderes que terminó impulsando proyectos radicales de autonomía departamental en respuesta al particularismo étnico que caracteriza el proyecto de nueva Constitución aprobado por el MAS. La legitimidad de las consultas populares está en cuestión por la debacle institucional propiciada por el desacato generalizado a las reglas y la división en el órgano electoral. Con todo, la señal más preocupante es que las reyertas políticas provocaron la erosión de la convivencia social con inéditos enfrentamientos violentos entre civiles.

Este panorama solamente podrá ser modificado si se establece un amplio acuerdo político, una invocación que se estrella contra la miopía y el cálculo errado de oficialistas y opositores. Es evidente que el referéndum revocatorio no es un camino apropiado para llegar a esa meta. Por lo tanto, el resultado más plausible es que la mayoría de las autoridades políticas sean ratificadas en las urnas porque en la medida que se mantenga el actual equilibrio de fuerzas estará abierto el camino a la concertación. Lo catastrófico no es el empate sino la incapacidad para convertir el pluralismo en sustento de una democracia estable e incluyente.

En estas circunstancias, es importante la sugerencia de la Corte Nacional Electoral para que se respete el principio democrático de la mayoría absoluta de votos para la revocatoria de mandato, porque minimiza los argumentos a la oposición y elimina las odiosas ventajas que tiene el MAS. Lamentablemente, ninguno de los actores políticos que repiten la cantaleta de la defensa de la institucionalidad y del Estado de derecho manifestó su apoyo a esa propuesta que permite poner las cosas en su lugar. Por eso, solamente nos queda confiar en el olfato del votante promedio que prefiere las urnas y no las armas; tal como lo hizo en diciembre del 2005, dividiendo su voto para que el pluralismo sea motivo de encuentro y no de división. Y solamente resta esperar que la interpretación de los resultados en el Parlamento no se convierta en otra excusa para continuar con esta carrera suicida hacia la nada.

**\*Fernando Mayorga**  
*es sociólogo.*

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Hace referencia a la división profunda del país en una fecha tan cercana al 6 de agosto.	Crítico	Analiza la crisis de polarización	Neutro
	La democracia se fortaleció pero los instrumentos perdieron su eficacia.	Paradójico	Analiza los mecanismos de la democracia.	Desfavorable
	Analiza la confrontación entre Senado y Ejecutivo.	Crítico	Analiza que la pugna empujó a las autonomías.	Desfavorable
	Luchas políticas.	Crítico	Desobediencia a las leyes.	Desfavorable
	Crítica el referéndum porque no modifica nada.	Crítico	Es un empate que no convierte el pluralismo en consenso.	Neutro
	Analiza la posibilidad de la racionalidad del votante promedio	Esperanzador	Que el pluralismo sea motivo de encuentro.	Neutro

El artículo que se inicia con una incertidumbre y desaliento sobre los últimos sucesos que vive el país respecto el Referéndum Revocatorio termina con un mensaje esperanzador y que el mismo sea para lograr un encuentro plural y no excusa para la división entre bolivianos.

La constante polarización ideológica y la ausencia de acuerdos entre sus principales dirigentes, señala el autor, lo que ha logrado es debilitar las conquistas democráticas, afirmando que la Asamblea Constituyente concluyó en fracaso y los referéndum perdieron su eficacia decisional.

Con estas afirmaciones el autor de la columna, si bien señala a todos los actores de la política nacional como los culpables de una incapacidad para el diálogo, también aprovecha el espacio para hacer afirmaciones como el del fracaso de la Asamblea Constituyente, aunque tiene la esperanza de que el Referéndum Revocatorio ponga las cosas en su lugar y se respete la institucionalidad del Estado, argumento que “los políticos lo han convertido en cantaleta”, señala Mayorga.

## Análisis 10

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 10, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:**  
**Título:** "Referendos Andinos"  
**Cm/Col.:** Párrafos:4 N° de palabras: 382 Párrafos 4

**Edición Digital, domingo 10 de agosto 2008**

**Editorial / Editorial**

**Referendos andinos**

Bolivia vota mañana [por hoy] la eventual revocación en el cargo de su presidente, el indígena e indigenista Evo Morales, a la vez que la de sus mayores adversarios, al menos seis de los nueve gobernadores [prefectos] provinciales [departamentales]. La cita llega en un muy tenso clima de enfrentamiento civil y acusaciones del poder de que sus enemigos preparan un golpe de Estado, de lo que se hace eco también el Ejército boliviano, al tiempo que dice garantizar la lealtad de sus componentes. Morales enarbola un proyecto de Constitución que devalúa el ordenamiento jurídico a favor de una ancestralidad precolombina. Todo ello bajo la bandera del "socialismo del siglo XXI" que enarbola Hugo Chávez, quien lleva semanas calentando el ambiente con advertencias sobre planes norteamericanos de liquidación del "bolivarismo".

El referéndum revocatorio se basa en el voto negativo: si los gobernantes reciben un voto en contra superior a aquel con que fueron elegidos, cesan en sus puestos. Las encuestas apuntan a una confirmación de Morales y, con mayor dificultad, de sus detractores. Pero, aunque los votos de Presidente y Vicepresidente se cuentan nacionalmente, en alguna provincia rebelde, como Santa Cruz, puede perder Morales, dando así alas a los que se dicen autonomistas, pero que obran por una secesión de hecho. Cuatro provincias [departamentos] organizaron y ganaron referendos que carecían de respaldo constitucional, para proclamar una autonomía regional cuasi soberana. Ése es el gran centro opositor a Morales.

Por su parte, en Ecuador, bajo la presidencia de Rafael Correa, se prepara para septiembre el referéndum sobre su nueva Constitución. Correa se enfrenta a la oposición cerrada de los poderes económicos a su populismo de izquierdas, aunque las encuestas le adjudican una mayoría como la de Morales para su redefinición, en este caso en clave más política que antropológica, del país.

Ambos presidentes manejan con desparpajo la legalidad. Correa ha hecho aprobar por la Asamblea, a la carrera y casi en secreto, su proyecto de Constitución, y Morales reducía la mayoría de dos tercios a simple para sacar adelante el suyo. Sólo una negociación entre las partes, donde se archiven secesionismos y radicalidad indigenista, puede devolver a Bolivia a la senda del sentido común. En vez de dos Bolivias, la paz sólo puede hacerse conviniendo en que no hay más que una.

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Refiere que el RR llega en un momento tenso de enfrentamiento civil	Analítico	Destaca la tensión existente y que puede provocar un enfrentamiento civil	Desfavorable
	Destaca a Santa Cruz como el departamento rebelde en el que puede perder Morales	Analítico	Afirma que la victoria de los departamentos secesionistas podría dar alas a las autonomías	Desfavorable
	Realiza un paralelismo político entre Bolivia y Ecuador, destacando que en ambos países se maneja con desparpajo la legalidad	Analítico	Analiza que ambos presidentes manejan la política de acuerdo a sus intereses	Desfavorable
	Piensa que solo una negociación donde se archiven secesionismos y radicalidad indigenista devolverá a Bolivia la senda del sentido común	Analítico	Llama a la negociación para encontrar la paz	Neutro

Es un artículo de análisis de la situación política antes de la aplicación del Referéndum Revocatorio citando que el mismo llega en un momento de extrema tensión en el país, de enfrentamiento civil y de acusaciones de golpes de Estado. También ladjetiviza al presidente como *devaluador* del ordenamiento jurídico y *seguidor* del socialismo del siglo XX de Hugo Chávez.

Incluye una crítica a los autonomistas (de la media luna) de obrar y perseguir una secesión de hecho, señalando que el departamento de Santa Cruz sería el centro opositor de Morales.

Compara al presidente Correa con Evo Morales destacando que ambos manejan con desparpajo la legalidad. Finaliza haciendo un llamado a la negociación y al consenso para alcanzar la paz y el sentido común.

## Análisis 11

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 11, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Título de la columna:** “Más fuertes pero empatados otra vez”  
**Columnista:**  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 516 Párrafos: 9

**Edición Digital Lunes 11 de agosto de 2008**

**Editorial / Editorial**

### **Más fuertes, pero empatados otra vez**

Los resultados del referéndum revocatorio de ayer no han sorprendido a nadie: ha sido ratificado el presidente de la República, Evo Morales, con un porcentaje alto, de 63 por ciento, según el conteo rápido de votos de la empresa Ipsos Apoyo, pero también han sido ratificados los prefectos de la denominada media luna, con porcentajes igualmente altos, superiores a los que obtuvieron en las elecciones del 2005.

También como era previsible, han sido revocados los prefectos José Luis Paredes de La Paz, Manfred Reyes Villa de Cochabamba y el masista Alberto Aguilar de Oruro.

Es posible que la mayor atención de los resultados estuviera concentrada en dos actores: el Presidente y el bloque de la media luna. Si es así, la primera constatación de esa mirada es que ambos no sólo ganaron, sino que se fortalecieron.

Dicho de otra forma, si estaban empatados 1-1, ahora han vuelto a empatar, pero con otra cantidad de goles, 3-3, por seguir con la comparación. ¿Qué uso le darán esos actores a sus victorias? Esa es la cuestión que definirá el futuro inmediato de la tensa relación Gobierno central-regiones autónomas.

Afortunadamente para el país, no ha ocurrido ayer lo que más se temía: que se diera una victoria abrumadora de unos sobre otros, lo cual hubiera terminado seguramente por hacer crecer los ímpetus del gran vencedor para asumir posiciones más radicalizadas, a manera de exhibición de fuerza y de lucir el trofeo ganado.

Tampoco se han dado enfrentamientos, lo cual habla otra vez bien del pueblo boliviano, que podrá estar muy dividido —porque lo está—, pero en el momento de los ejercicios democráticos actúa pacífica y respetuosamente. Esto no debe, sin embargo, hacer perder de vista que en las áreas rurales de algunos departamentos aún se impone el control social, la amenaza y la inducción manipulada del voto, que seguramente no merecerán la atención de observadores ni de actores nacionales.

En los discursos de los ganadores de ayer, con excepción del prefecto Rubén Costas, se advirtió un tono moderado, conciliador, que parecen augurar un mejor entendimiento entre el Gobierno y las prefecturas opositoras.

Llamó particularmente la atención el cuidadoso y cauto discurso del presidente Evo Morales, que lejos del usual estilo amenazador y confrontador de sus intervenciones, anoche se mostró

respetuoso de los prefectos ratificados, y anunció que el voto ciudadano debe ser entendido como un mandato para compatibilizar la Constitución masista y los estatutos autonómicos. Morales manejó sin soberbia su contundente victoria ratificatoria, y eso habla muy bien de él, por lo menos en este caso.

Y aunque también es muy posible que las buenas señales que anoche dieron los líderes vencedores se desvanezcan muy pronto, lo deseable es que de una vez por todas entiendan que en las urnas o lejos de ellas, la voluntad de la sociedad boliviana desde la diversidad que la identifica, continúa demandando de ellos lo mismo que desde hace varios meses: diálogo auténtico para promover el entendimiento de los bolivianos y no el sometimiento de unos contra otros. ¿Habrán comprendido eso el Presidente y los prefectos?

### **Análisis de la noticia**

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Establece que con la aplicación del referéndum fueron ratificados el presidente y los prefectos	Analítica	Analiza la situación sin cambio.	Neutro
	Analiza que tanto presidente como prefectos de la media luna ganaron	Analítico	Analiza que ambos se fortalecieron	Neutro
	Se pregunta el uso que le darán ambos actores a su victoria	Analítico	Esto definirá la tensa situación del país	Neutro
	Agradece que ninguna de las victorias fue abrumadora	Analítico	No hubo enfrentamientos	Neutro
	Reflexiona que el discurso presidencial fue cauto	Analítico	Analiza que eso dice bien del Presidente	Favorable

El artículo en su totalidad es un análisis de la realización del Referéndum Revocatorio que como dice el editorialista fue lo que se esperaba, ratificación del presidente, vicepresidente y los prefectos de la media luna, no hubo ningún movimiento de las fuerzas políticas.

Destaca que a pesar de la victoria, el presidente fue cauto en el discurso lo que dice muy bien de él, es casi una esperanza de que las cosas pueden cambiar en el país, si cada una de las autoridades se lo propone.

Para reflexionar finalmente en sentido de que lo que Bolivia necesita es un diálogo sincero para lograr un entendimiento auténtico.

## Análisis 12

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 12, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Título de la columna:** "Pasó el revocatorio"  
**Columnista:**  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 526 Párrafos: 9

### Edición Digital - Martes, 12 de agosto de 2008

#### Editorial / Editorial

##### **Pasó el revocatorio,**

Contra viento y marea se ha llevado a efecto el cuestionable referéndum revocatorio, cuyos resultados han dejado satisfechos a unos y otros porque no sólo ganaron, sino que salieron fortalecidos. La pregunta que se impone ahora, adosada de incertidumbre, con más temores que esperanzas, es: ¿Qué viene después?

En los 30 meses del gobierno de Evo Morales se ha hablado mucho del diálogo, pero éste nunca se tradujo en concertaciones ni en un apaciguamiento de las tensiones. Más bien, ocurrió todo lo contrario: se agravaron las diferencias y las acritudes; el propio vicepresidente de la República, Álvaro García, llegó a caracterizar la situación como un "empate catastrófico". El domingo emergió de las urnas el mismo fantasma, sólo que esta vez, inquietantemente, más robustecido.

Morales y los prefectos de la denominada "media luna" se sienten ganadores, y razones no les faltan. El Presidente obtuvo una votación que superó en diez puntos a la de su elección, en el 2005, mientras que las autoridades departamentales lograron un respaldo francamente alentador para sus aspiraciones de consolidarse como el núcleo de la oposición nacional.

Pero, si pretenden mantener semejante legitimidad, lo recomendable sería que ninguna de las dos partes se durmiera en sus laureles. El Presidente no puede olvidar que cuatro de los nueve departamentos le han dicho No a su permanencia en el ejercicio del poder público, mientras que los prefectos no tienen cómo dejar de reconocer que Morales es el único líder con presencia nacional.

En el discurso que pronunció el domingo desde los balcones del Palacio de Gobierno, Morales estuvo moderado. Reconoció el triunfo de los prefectos autonomistas y anunció que convocará a un diálogo para compatibilizar el proyecto de Constitución de su partido con los estatutos autonómicos. Pero, al concluir, utilizó, una vez más, el lema castrista: "Patria o muerte...", lo que a más de un analista le causó preocupación.

De su parte, tres prefectos ganadores se pronunciaron también por el diálogo, pero el de Santa Cruz, Rubén Costas, que lidera la media luna, fue bastante duro en sus expresiones contra el Presidente y su gobierno, aparte de mostrarse firme al anunciar la inminente aplicación del estatuto autonómico.

A la luz de estas posiciones, luego de corroborarse lo que desde este mismo espacio hemos advertido por meses: que el revocatorio no resolvería ni un ápice de la crisis política nacional, es conveniente pensar en lo que sobrevendrá, ¿otros referendos?, ¿más revocatorios?, en fin, ¿nuevas convocatorias a las urnas? ¿Hasta cuándo el soberano tendrá que hacerse cargo de los errores de los líderes políticos del país?

La responsabilidad de lo que vaya a ocurrir no es de la ciudadanía. Si bien el pueblo es el soberano, no le corresponde resolver las crisis cada vez que los políticos se ven entre las cuerdas. Así como muchas veces generan conflictos por seguir intereses particulares, ellos también deben conjurarlos.

Lo han dicho los medios de comunicación, los electores y hasta los observadores. ¿Quién más tiene que decirlo?, ¿el presidente venezolano Hugo Chávez? El diálogo y la concertación están ahora en manos del Gobierno, por ser el primer responsable de mantener la unidad y la viabilidad del país.

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Se pregunta qué viene después del Referéndum	Critica.	Analiza que no se ha dado el diálogo durante el gobierno de Evo Morales	Desfavorable
	Hace referencia a que los dos contendientes ganaron	Analítico	Analiza que ambos deben reconocer al otro.	Neutro
	Analiza que Evo estuvo cauto en su discurso pero lo terminó con "Patria o muerte"	Crítico	Critica el uso de un lema castrista.	Desfavorable
	Analiza que Rubén Costas fue duro en su mensaje	Crítico	Analiza que se mostró firme en las autonomías	Desfavorable
	Critica que el revocatorio no resuelve la crisis	Crítico	Pone en tela de juicio la realización de otros comicios	Desfavorable
	Considera que el diálogo y la concertación están en manos del gobierno.	Crítico	Considera que ahora es responsabilidad del gobierno.	Desfavorable

El artículo es en principio una reflexión sobre el Referéndum Revocatorio que dejó un empate entre el oficialismo y la media luna, Es un cuestionamiento a la realización del Referéndum porque no trae soluciones a la crisis, ni apacigua las tensiones. A los ojos del editorialista se agravaron las diferencias, recomienda que las dos partes deberían reconocer la fuerza de su oponente.

Es una crítica a los 30 meses de gobierno del MAS que en lugar de conciliar provocó más diferencias entre los adversarios políticos. Acusa a los líderes políticos de solucionar las crisis con referendums y se pregunta ¿hasta cuándo el soberano se tendrá que hacer cargo de resolver las crisis políticas? Insiste en que el revocatorio no resuelve nada, quien tiene la responsabilidad de la unidad y viabilidad del país es el gobierno.

### Análisis 13

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 14, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Título de la columna:** "La credibilidad en el referéndum"  
**Columnista:**  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 538 Párrafos: 9

**Edición Digital - Jueves, 14 de agosto de 2008**

#### **Editorial / Editorial**

#### **La credibilidad en el referéndum**

La credibilidad pública en el referéndum revocatorio de mandato popular ha sufrido un grave quebranto. No puede entenderse de otro modo que la misión de 125 observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) haya detectado 40 irregularidades, habiendo cumplido esa labor en el 10 por ciento de las 4.000 mesas de votación.

Con estos datos, nadie podría condenar a quienes se sintieron indefensos, y hasta indignados, al conocer el informe emitido al respecto por ese organismo internacional.

La verdad incontrastable es que los numerosos procesos electorales que se realizaron en los últimos 17 años en Bolivia fueron impecables, sin mancha ni sospecha alguna. Esto se debe a que, como expresión fundamental de la democracia, el Congreso Nacional, yendo más allá de la pluralidad partidaria, optó por constituir a las cortes electorales con ciudadanos intachables, y, así, éstos fueron reconocidos como "notables".

La primera prueba de fuego se dio en 1991, con las elecciones municipales de diciembre de ese año. A pesar de que los vocales de las cortes fueron nombrados en septiembre, pudieron inaugurar una nueva época en el país: la garantía de que las elecciones pueden ser limpias y ejemplares. De esa manera, quedó atrás la ominosa memoria de lo que ocurría antes, cuando se llegó a hablar incluso de la "banda de los cuatro".

Si como dice el informe de la OEA, el referéndum del domingo, en promedio, fue correcto sólo en el 90%, ¿qué se puede esperar que haya ocurrido en el restante 10%? ¿Cuán decisivo puede ser este porcentaje para definir una votación popular? O, si no fuera definitorio para la continuidad o la revocación de una autoridad, ¿acaso no se ensucia un proceso electoral que siempre, en toda época y bajo cualquier punto de vista, debe ser intachable? El presidente de la Corte Nacional Electoral, José Luis Exeni, insiste en que "el proceso técnico fue impecable". Pues, aunque se esfuerce, los números lo desmienten.

La situación se torna tanto o más alarmante que atendiendo los anteriores datos cuando la OEA estableció que en el 32% de las mesas hubo casos de restricción al voto, por problemas con el Padrón Electoral y otras razones, y que en el 9% el sufragio no pudo ser secreto. Peor todavía, el escrutinio no fue el adecuado en el 11% de los casos, según dicho organismo, porque únicamente en el 89% de las mesas de sufragio observadas se lo realizó siguiendo los procedimientos legales. También se contabilizaron casos menores, indulgentemente comparados con los antes señalados. En el 30% del interior y alrededores de los recintos de votación hubo evidencia de propaganda electoral y en el 5%, las papeletas no fueron supervisadas ni protegidas de forma apropiada.

El informe de la OEA, por hallarse sustentado en números, si no resulta contundente para cuestionar la validez de este acto electoral, al menos demuestra que se han roto los sistemas institucionales por los cuales se garantizaba la limpieza de los procesos eleccionarios, partiendo de la correcta identificación documental de los votantes, pasando por el cumplimiento de las normas del Código Electoral y concluyendo en el Padrón, cuya credibilidad nunca puede estar en tela de juicio.

No es el caso. En el referéndum revocatorio faltó transparencia.

## Análisis de la noticia

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Hace referencia al informe de la OEA que estableció irregularidades en el Referéndum.	Crítica.	Analiza la credibilidad del Referéndum	Desfavorable
	Hace referencia a otros procesos electorales.	Analítico	Analiza que las elecciones fueron intachables.	Desfavorable
	Sugiere que el Referéndum es creíble solo en un 90%.	Crítico	Crítica al presidente de la CNE	Desfavorable
	Considera que el informe de la OEA confirma que se han roto los sistemas institucionales	Crítico	Pone en tela de juicio el RR.	Desfavorable
	Crítica a los observadores de la OEA.	Crítico	Pone en tela de juicio el comportamiento de la OEA	Desfavorable

El artículo comienza definiendo al Referéndum Revocatorio como no creíble, es una crítica a la aplicación del Referéndum Revocatorio, basado en el informe de la OEA que establece que el Referéndum solo fue correcto en el 90%; ese 10% sugiere el editorialista puede, o definir una votación popular o ensuciar el proceso electoral.

Reconoce que las anteriores elecciones que se realizaron en el país fueron impecables, debido a que los ciudadanos que presidían las cortes eran intachables. Sin embargo el mismo reconoce que el informe sustentado en número no es suficientemente contundente para cuestionar la validez del acto.

Es en suma una crítica a la forma de llevar a cabo un referéndum porque no se han cumplido la normas del Código Electoral y no se lo ha llevado a cabo de manera limpia.

## Análisis 14

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 15, agosto, 2008  
**Página editorial:** Agua de mote  
**Título de la columna:** ¿Habrá remendatorio?  
**Columnista:** Puka Reyes Villa  
**Cm/Col.:** 3 columnas x 14 cm. N° de palabras: 486 Párrafos: 7

**Edición Digital - Viernes, 15 de agosto de 2008**

### Opinión Columnistas

#### ¿Habrá remendatorio?

Tal como lo manifesté al éter durante una conversación con el sacerdote y periodista Eduardo Pérez Iribarne, a diferencia de todos los anteriores eventos electorales, a los que concurrí para ejercer un derecho, el recién perpetrado referéndum revocatorio supuso, para el suscrito, hacerlo en cumplimiento de una obligación —más que una diferencia de matiz—. Se dio el caso sui generis de que una ley obligaba a los ciudadanos a cometer un acto reñido con la Constitución y acabamos nomás violándola olímpicamente. Sostuve que el país no necesitaba un revocatorio, sino un remendatorio, dada su evidente fractura.

Conocido el resultado del ejercicio comicial, lo único realmente tangible en términos de oportunidad para el MAS es la disponibilidad de pegas a partir de la acefalia prefectural en La Paz y Cochabamba, motivo por el que ya se están sacando la entretela los socios del Gobierno. Por lo demás, tanto el Presidente y los prefectos de la Media Luna han resultado empoderados con creces —Evo no pudo revolverlos como había augurado—. De ahí que la celebración de la goleada evista tuvo, de parte de sus seguidores, tanto entusiasmo como el que se exterioriza cuando se gana un partido amistoso: por muy abultado que sea el marcador a favor, no sirve de nada. ¿Ha visto usted alguna vez que el equipo ganador y su hinchada salgan a festejar en grande un triunfo de esta clase? Es más, el propio Presidente dio —verbalmente— carácter constitucional a los estatutos autonómicos, con lo que quedaría zanjada la controversia sobre su origen, que a decir del Gobierno era sólo una “encuesta carísima”.

Si bien las posiciones no se han alterado dramáticamente, un atisbo de acercamiento ha comenzado.

Pero hay algo que se debe agregar a las preocupaciones de la vida nacional —¡como si faltaran!— : la absoluta depauperación del organismo electoral, patentizada en las observaciones que la OEA le hiciera llegar. Bolivia no aguanta un próximo proceso electoral de las características del que se materializó el 10 de agosto, cuestionado antes, durante y después.

Oficiosamente, el jefe de la misión de observadores de la OEA, Eduardo Stein, aventuró una curiosa justificación sobre la exhibición pública de las papeletas marcadas al momento de la emisión del voto en zonas rurales, calificándola como “prácticas culturales”. ¿Por quién nos toma este funcionario? El sistema interamericano debería tener más cuidado en la selección del personal que se envía en estas delicadas misiones.

En todo caso, la admisión de la violación del voto individual y secreto apunta a la incompetencia de la Corte Nacional Electoral, dado que de ella depende la capacitación de los jurados electorales. O bien no se hizo una buena capacitación, o bien los provincianos optaron por irrespetar deliberadamente la normativa para el voto. ¡Cuánta falta hicieron los partidos, celosos garantes de la transparencia electoral!

Con toda propiedad puede decirse que asistimos a la exenificación de una burda parodia democrática. ¿Habrá remendatorio?

**\*Puka Reyes Villa**  
*es docente universitario.*

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que la aplicación del RR implica un acto reñido con la Constitución.	Crítica.	Analiza la validez del RR.	Desfavorable
	Hace referencia a una pobre victoria del MAS cuando el Presidente había anunciado “un revolcatorio”.	Irónico	Critica la fractura.	Desfavorable
	Afirma que el resultado del RR para el gobierno será solo la disponibilidad de pegas en las prefecturas de La Paz y Cochabamba.	Crítico	Critica el prebendalismo.	Desfavorable
	Analiza el precio de los procesos electorales	Crítico	Pone en tela de juicio el RR.	Desfavorable
	Critica a los observadores de la OEA.	Crítico	Pone en tela de juicio el comportamiento de la OEA	Desfavorable
	Considera que el RR fue un escenificación de una burda parodia.	Crítico	No habrá cambio en la correlación de fuerzas.	Desfavorable

El artículo es en su totalidad una crítica a la aplicación del Referéndum Revocatorio que fue solo una parodia muy costosa con la venia de la OEA. Lo destacable fue afirmar que con esta convocatoria a participar del Referéndum Revocatorio y de cumplimiento obligatorio, el Estado a través de esa ley, habría inducido al ciudadano a cometer un acto reñido con la Constitución “para acabar violándola olímpicamente”.

La misma nota aprovecha para destacar el costo altísimo que significó para la CNE llevar a cabo éste acto eleccionario que no habría significado ningún cambio en la correlación de fuerzas políticas, pues la fractura dada por las diferencias siguen irreconciliables.

Critica a la OEA porque un Jefe de Misión, justificó la exhibición pública del voto marcado, como una “práctica cultural”, aspecto en el que el autor no comparte, señalando “por quién nos toma (a los bolivianos) este funcionario?” para finalizar que en todo caso se debe a la incompetencia de la CNE, dado que de ella depende la capacitación de los jurados electorales.

## Análisis 15

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 15, agosto, 2008  
**Página editorial:** Tribuna  
**Columnista:** Henry Oporto  
**Título:** "Del empate al desempate"  
**Cm/Col.:** 5 columnas x 11 cm. N° de palabras: 645 Párrafos: 7

**Edición Digital - Viernes, 15 de agosto de 2008**

### Opinión Columnistas

#### ¿Del empate al desempate?

La lectura de los resultados del referéndum revocatorio ha creado la imagen de un empate, con dos ganadores (el Presidente y los prefectos), ambos fortalecidos. Así parece que todo sigue igual. Este empate, sin embargo, es más aparente que real, puesto que hay uno que es más ganador que el otro: Evo Morales. Detrás de ese aparente inmovilismo, en realidad se han movido cosas importantes, aunque sigamos teniendo un país dividido, con dos fuerzas antagónicas, cada una controlando su propio territorio, pero ninguna con capacidad de doblegar a la otra y hacerse de una victoria estratégica.

Dentro de un equilibrio precario e inestable, el péndulo se ha inclinado hacia el Gobierno. En una contienda hecha a la medida de Evo, el MAS ha sacado ventaja de la fortaleza electoral de su líder, el deseo de continuidad de los electores, el desconcierto de muchos en medio de una campaña confusa, un gran despliegue publicitario y otros recursos antidemocráticos (cohecho, prebendalismo, coacción estatal, presión sindical, fraude, sometimiento del poder electoral), pero sobre todo la ausencia de oposición organizada en el occidente. El MAS ha montado una poderosa maquinaria electoral, sólo contrarrestada por los triunfos de los prefectos de la Media Luna que, en cierto modo, emparejan el efecto político general.

Pero la alta votación de Evo es también fruto de la concentración del voto en dos opciones, propio de eventos como el referéndum —lo mismo ocurre en las ‘segundas vueltas presidenciales’—. No se puede asumir que el 67% por el Sí a la gestión de Morales significa que el caudal del MAS ha subido en más de 10 puntos, como erróneamente se ha señalado. Y lo mismo vale para los porcentajes de los prefectos.

De cualquier manera, el MAS ha consolidado su votación en occidente —salvo Sucre—, principalmente en el campo, El Alto y la ciudad de La Paz, como sus bastiones estratégicos y electoralmente determinantes; ha realizado penetraciones mayores en la Media Luna, ganando incluso en sus zonas rurales. El Gobierno afianza así su predominio en occidente y expande sus cabeceras de playa en el oriente; revierte su caída de apenas dos meses atrás, y ahora luce revitalizado y con la iniciativa política.

Más difícil la tienen las regiones que, a pesar de su nueva demostración de fortaleza, han sido puestas a la defensiva. Su reto ahora es preservar el bloque interclasista e intercultural que han construido e impedir que las fisuras se transformen en fracturas mayores, en un momento en que son visibles los límites del movimiento autonómico y su dificultad para convertirse en proyecto alternativo al populismo gobernante.

El referéndum ha potenciado la tendencia hacia escenarios más catastróficos. Dado el triunfalismo que embarga al MAS, y en la lógica de ‘guerra’ política en que se mueve este partido, es probable que se venga una ofensiva en gran escala para buscar el ansiado desempate y acelerar el ‘punto de bifurcación’ —léase ruptura revolucionaria—, lo que podría traducirse en un mayor asedio sobre las fortalezas adversarias y una estrategia de desgaste, desestabilización y asfixia económica —que puede o no incluir la convocatoria anticipada al referendo constitucional—. Esto lo saben las regiones, y también por ello su decisión de cerrar filas, de mantener en apronte sus fuerzas y avanzar en la aplicación de los estatutos autonómicos.

De ahí que el choque parezca cada vez más inevitable. Y sería un error creer que ello es cuestión sólo del Gobierno y la Media Luna. El MAS tiene la certidumbre de que occidente es su retaguardia inexpugnable. Ello puede hacer que el espacio para la disidencia, el pluralismo y la

diferencia se vaya cerrando, y que la tentación de usar este territorio como zona de experimentación del proyecto socialista que se ha anticipado se haga irresistible. Eventos decisivos están avicinándose, involucrándonos a todos, para bien o para mal.

**\*Henry Oporto**  
es sociólogo.

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza los resultados del RR.	Crítico	Analiza el aparente equilibrio de fuerzas, pero favorable al gobierno.	Desfavorable
	El triunfo se dio por el uso de recursos antidemocráticos.	Crítico	Critica el uso de esos recursos.	Desfavorable
	Plantea que se dio una mala lectura	Crítico	Critica.	Desfavorable
	Continúan las fisuras con la media luna	Crítico	Pone en tela de juicio el RR.	Desfavorable
	Considera que hay triunfalismo en el MAS.	Crítico	Destaca una posible guerra política.	Desfavorable
	Considera que el MAS se apoya en occidente.	Crítico	Puede desaparecer el pluralismo y la disidencia.	Desfavorable

El autor usa las palabras: recursos antidemocráticos, cohecho, prebendalismo, coacción estatal, presión sindical, fraude, sometimiento del poder electoral, para referirse a la campaña oficialista en favor del Referéndum Revocatorio.

El artículo es un análisis sobre el triunfo del MAS en el occidente y de los prefectos en oriente, ambos fortalecidos cada uno en sus regiones; eso sí, profetizando escenarios más catastróficos para el país, especialmente por la lógica de guerra política en la que se mueve el MAS y lo que lo obligará a una ofensiva a gran escala, en busca del desempate. El columnista considera que la consolidación del MAS repercutirá en una desaparición del pluralismo y que ésta sería la razón para que regiones de la media luna cierren sus filas en torno a sus prefectos y el proyecto masista,- lo dice casi como un anuncio- que el MAS usaría este territorio como zona de experimentación de la posibilidad de convertir a Bolivia en un país socialista gracias al apoyo de occidente.

Anuncia catástrofes por el triunfalismo que embarga al MAS y que por la lógica en que se mueve el presidente, es posible que se dé una ofensiva.

## Análisis 16

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 16, agosto, 2008  
**Página editorial:** Mentiras piadosas  
**Título:** “El último caudillo”  
**Columnista:** Jimena Costa Benavides  
**Cm/Col.:** 2 columnas x 23 cm. N° de palabras: 558 Párrafos: 8

Edición Digital - Sábado, 16 de agosto de 2008

### Opinión Columnistas

#### El último caudillo

Si bien el referéndum revocatorio no resuelve absolutamente nada y, al contrario, profundiza todos los problemas, este insólito e irregular hecho de nuestra vida democrática pone en evidencia algunas características —además de las siempre conocidas— de la política nacional.

Nunca escuché tantas veces como en los días previos, la afirmación: ‘¿Y qué después del Evo? ¡¡No hay nadie!! ¿Qué hacemos?’. Y, sin embargo, para mí, una de las mejores noticias del proceso actual es que Evo Morales sea el último caudillo. Ustedes dirán: ¿Por qué esta mujer le tiene tanta bronca a los caudillos? Trataré de explicarme.

Los caudillos le han hecho muchísimo daño a nuestro país en la historia política. Los caudillos no son líderes, porque no se trata de la sabiduría que tienen y por tanto de las certidumbres para el futuro que señalan, no, los caudillos basan su relación con la sociedad en razones emotivo-afectivas, y por eso la gente los quiere, por eso los apoya y les fomenta el libre albedrío. Los caudillos no necesitan de instituciones; al contrario, las instituciones son consideradas obstáculos para ellos, por eso son centralistas, personalistas y destrozan las instituciones, para sustituirlas con su voluntad.

Para los caudillos, la política está por encima de la ley —como ya señaló el Presidente en el insólito y descarado discurso en el que dijo que cuando actuaba fuera de la ley, les decía a sus abogados que legalicen, ¡los muy lacayos!—, cuando en realidad la democracia siempre se ha tratado, y hoy también trata, de que los políticos no hagan lo que quieran, sino sólo lo que la ley les permite.

Los caudillos, además, suelen sentirse seres sobrehumanos, mesiánicos, por encima del bien y del mal, y sobre todo por encima del resto de los simples mortales. Por eso también son autoritarios, porque en su esquema no es aceptable que alguien piense distinto y mucho menos mejor que ellos; los caudillos son dueños de la verdad, se sienten ‘elegidos’, por eso no consideran malo imponerse porque ellos saben lo que es bueno para el ‘pueblo’, aunque el ‘pueblo’ no lo sepa. Por eso el Señor Presidente dice, después del último e infructuoso intento de diálogo: ‘les he ofrecido una nueva Constitución para sus autonomías’, porque el Presidente se siente dueño de la Constitución, es de él, por eso él la puede negociar y modificar; sus asambleístas, los masistas, sus congresales, sus ministros: ¡atentos a obedecer! Por eso no puede comprender una negociación, porque el caudillo no cede, hace el favor de escuchar.

Por supuesto, los caudillos son patriarcales y profusamente machistas; las mujeres para ellos somos objetos, adornos, obstáculos, aditamentos útiles para satisfacer sus bajos instintos. Por eso no pueden ser democráticos, porque a la mitad de la población —las mujeres— las miran como subalternas. El Presidente tampoco es distinto en ello, bastan tres ejemplos: ‘a tanta gente puedo

manejar y no puedo dominar una mujer' (discurso del 14 de febrero de 2006 en el Chapare); 'me gusta hacer llorar a las mujeres' (video.aol.com/video-detail/evo-morales-me-gusta-hacer-llorar-a-las-mujeres/1291190293 - 66k); 'me voy a retirar en mi katu de coca, con mi quinceañera y mi charango' (Discurso 15 de julio 2008).

¿No les parece genial que Evo Morales sea el último caudillo?, ¿no les parece genial pensar que después de él podrían empezar a surgir verdaderos líderes en sentido democrático?

**\*Jimena Costa B.**

*es analista.*

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que el RR acabará con los caudillos, entre ellos Evo Morales. Sustenta sus razones.	Crítico	Analiza las características de un caudillo.	Desfavorable
	Afirma que el RR no resolverá nada	Crítico	Califica al RR como de irregular e inédito en la vida democrática	Desfavorable
	Denuncia que el gobierno está fuera de la Ley.	Crítico	Critica una afirmación de Evo Morales	Desfavorable
	Analiza que las actitudes de los caudillos son deplorables.	Crítico	Critica como maneja el caudillo a su entorno	Desfavorable
	Considera a Evo Morales un caudillo.	Crítico	Pone en tela de juicio su machismo.	Desfavorable

Comienza afirmando que el Referéndum Revocatorio no resuelve absolutamente nada.

El artículo utiliza como ejemplo del caudillismo no deseado, respecto los caudillos que conoció Bolivia en su vida política. Su afirmación de rechazar a los caudillos se basa en que se consideran seres sobrehumanos, mesiánicos, por encima del bien y del mal.

La columnista describe las características de los caudillos con todos sus defectos y sus errores y afirma que estos están por encima de la ley y desde allí hace una semejanza con el presidente Evo Morales, un caudillo desde su punto de vista machistas antidemocráticos y concluye en que debemos esperar verdaderos líderes democráticos.

## Análisis 17

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 17, agosto, 2008  
**Página editorial:** Perspectiva  
**Procedencia:** Editorial del New York Times  
**Título:** "Todos pierden"  
**Cm/Col.:** 5 columnas x 9 cm. N° de palabras: 424 Párrafos: 10

### Edición Digital – 17, de agosto de 2008

#### Perspectiva Todos Pierden

#### Editorial del New York Times

Todos los lados están reclamando la victoria en los referendos realizados el fin de semana pasado para revocar al presidente boliviano Evo Morales, y a los gobernadores (prefectos) rivales. Pero la continua guerra política está conduciendo al país a un destructivo callejón sin salida.

Más de dos tercios de los bolivianos votaron para mantener al Sr. Morales en el poder. Sus cuatro rivales principales en las tierras bajas orientales ricas en gas también ganaron por márgenes amplios.

El Sr. Morales afirma que ahora tiene el mandato para llamar a un referéndum nacional sobre las reformas constitucionales que darían todavía más poder, a la Presidencia y permitirían buscar otro período de mandato. Los cuatro gobernadores han rechazado esos cambios e insisten en que sus victorias significan que ahora deben recibir más autonomía. .

Las reformas propuestas ya son legalmente dudosas. Todos los delegados de la oposición fueron virtualmente excluidos de los procedimientos de la Asamblea Constituyente que aprobaron los cambios.

Antes del referéndum revocatorio, manifestantes impidieron al Sr. Morales visitar los departamentos de Tarija y Santa Cruz.

Bolivia, especialmente las poblaciones empobrecidas quechuas y aymarás, que constituyen los partidarios más fuertes del señor Morales, necesitan desesperadamente un cambio social. Pero el acaparamiento de poder del señor Morales y su enfoque de confrontación probablemente terminarán condenando cualquier esfuerzo de reforma.

Su gobierno ya ha asumido el control de grandes sectores de la economía, nacionalizando empresas mineras y de telecomunicaciones y ejerciendo un control más fuerte sobre la industria del gas natural. También ha combatido al Poder Judicial, provocando la dimisión de cuatro de los cinco jueces del Tribunal Constitucional. Para pagar una nueva pensión a los ancianos, arrebató los ingresos por impuestos a la venta de hidrocarburos que correspondían a los gobiernos regionales. ; El Sr. Morales y sus rivales deben atenuar su retórica y comenzar a buscar una solución. Es posible empoderar y mejorar las vidas de los indígenas por largo tiempo descuidados de Bolivia mientras se incorpora también las demandas legítimas de autonomía regional.

Una división equitativa de la riqueza gasífera de la nación puede negociarse.

Los líderes políticos de Bolivia pueden comenzar acordando reglas políticas transparentes e imparciales: designando vocales y magistrados imparciales a la Corte Electoral y al Tribunal Constitucional y estableciendo acuerdos sobre los procedimientos para aprobar los cambios constitucionales. Si no pueden arribar a un acuerdo entre ellos mismos, deberían pedir la mediación de la Organización de Estados Americanos.

Sin un proceso político aceptado por todos los lados, tememos que Bolivia quedará atrapada en una crisis política permanente y debilitante.

Editorial del diario neoyorkino publicado el 15 de agosto de 2008.

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que existen reclamos por que todos se creen ganadores del RR.	Análítico.	Crítica que existe guerra política	Neutro
	Morales ganó con más de 2/3, ahora quiere más poder.	Crítico	Crítica la creación de bonos.	Desfavorable
	Las reformas propuestas por el gobierno del MAS las califica de dudosas en su aplicación real.	Crítico	Morales acapara el poder y es confrontacional	Desfavorable
	Crítica la retórica del gobierno	Crítico	El MAS debe empezar a buscar soluciones	Desfavorable
	Es posible empoderar a los indígenas a la par de incorporar las demandas de autonomía regional	Propositivo	Conciliador	Neutro
	Se deben acordar reglas políticas transparentes e designando vocales imparciales a la CNE y al TC	Crítico	Si no hay acuerdo, que se pida la mediación de la OEA	Desfavorable

Después de la rotunda victoria del MAS en el Referéndum Revocatorio, el editorial del New York Times afirma que Evo Morales tiene todo el mandato para llamar a un referendo nacional sobre las reformas constitucionales, que le darían a Evo aún más poder incluso en la perspectiva de ampliar su mandato. Asume el autor que las reformas propuestas por el gobierno del MAS ya son legalmente dudosas, además de señalar que los delegados de la oposición ya fueron virtualmente excluidos de los procedimientos de la Asamblea Constituyente. Recomienda también que el gobierno pueda dar respuesta a las demandas de las organizaciones indígenas, campesinas y originarias a la vez de incorporar en las reformas las demandas legítimas de autonomía regional. Se puede apreciar que el autor decide qué es legal, qué es legítimo y qué es dudoso respecto las políticas adoptadas por el gobierno o la Asamblea Legislativa y las demandas de la oposición.

Señala también que los líderes políticos de Bolivia para conciliar posiciones, debían acordar reglas políticas transparentes, especialmente para la designación de vocales de la CNE o del TC. Para finalizar –en su condición de editorial extranjero- recomienda anticipadamente, que si los bolivianos no podemos llegar a un acuerdo deberíamos pedir la mediación de la Organización de Estados Americanos. Esta última apreciación podría interpretarse como una injerencia en asuntos internos del país.

## Análisis 18

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 17, agosto, 2008  
**Página Editorial:** Economía y Finanzas  
**Columnista:** Juan L. Cariaga  
**Título de la columna:** ¿Un ejercicio inútil?  
**Cm/Col.:** 5 columnas x 11 cm. N° de palabras: 605 Párrafos: 7

**Edición Digital – 17, de agosto de 2008**

### **Economía y Finanzas**

#### **Un ejercicio inútil**

Ha pasado ya una semana desde que el referéndum revocatorio se llevó a cabo en todo el país el día 10 de los corrientes. Como se ha comentado ampliamente en los medios de comunicación, este acto electoral no ha sido otra cosa que un ejercicio inconstitucional, plagado de errores y contradicciones que, tal vez, no valía la pena haberlo realizado ¿Qué beneficio ha traído al país? Ninguno. Los resultados eran previsibles para todos. El Presidente ha sido ratificado, así como todos los prefectos de la llamada Media Luna. Por su parte, los prefectos de La Paz y Cochabamba han sido revocados y, como consecuencia de esto, deberá hacerse una nueva justa electoral, para elegir a sus reemplazantes. ¿Qué perjuicios ha logrado este referéndum? Muchos; comenzando por su elevado costo y la necesidad de llamar a nuevas elecciones para reemplazar a los prefectos revocados muchos de los cuales estaban haciendo un excelente trabajo— seguido por el también elevado costo que significa el seguir haciendo otros referendos, a causa de los resultados de éste, y terminando por la poco deseada polarización política que esta consulta ha agudizado, a causa de los resultados obtenidos. No cabe duda pues que, como consecuencia de este acto electoral, las posiciones políticas del país se encuentran más contrapuestas que nunca geográficamente, el país se encuentra más dividido de lo que estaba en el pasado; étnica y socialmente, se corre el riesgo de ahondar las diferencias en todas las áreas de la sociedad y, por último y no por ello menos importante, el Presidente ha sido revocado en todas las regiones de la Media

Luna. ¿Qué podría significar esto? Podría significar muchas cosas, entre ellas —ojala no sea así— que estas regiones podrían desconocer la actual investidura del Presidente de la República. En resumen, el país no ha ganado nada y, al ¡parecer, todos somos perdedores. Es por esta razón que, en una actitud cauta y reflexiva, durante su discurso de llamado a la unidad, efectuado el domingo, el Presidente ha convocado a un diálogo nacional; para tratar de zanjar, las diferencias entre las posiciones que propugna su movimiento político en el proyecto de reforma a la Constitución Política del Estado y las que impulsan las regiones en los denominados estatutos autonómicos.

Sin lugar a dudas, creo que todos los bolivianos deberíamos destacar esta actitud pacificadora, pues nos damos perfecta cuenta de que, el no hacerlo, lo único que conseguirá es confrontar aún más a los bolivianos; especialmente después de los resultados obtenidos en este insulso ejercicio electoral.

Sin embargo, los bolivianos también debemos recordarle al Presidente que, esta vez, su llamado al diálogo debe ser verdaderamente sincero y, necesariamente, debe ser convocado dentro de un contexto de desarme espiritual y moral. De otra manera, ocurrirá lo mismo que con los anteriores llamados, que no prosperaron porque no contaban con estos elementos esenciales. Quienes estuvimos siguiendo y comentando el quehacer nacional en los últimos años, sabemos que esto fue así y que el país ya no está en condiciones de soportar un fracaso más.

Por esta razón —otra vez— el Presidente debe asegurarse de que su llamado sea exitoso, cosa que, en gran parte, depende mucho de su actitud, su tolerancia y de su apertura personal, ya que,

lamentablemente esta podría ser la última oportunidad que tengamos los bolivianos de seguir viviendo en paz, antes de ingresar a una confrontación de mayores dimensiones, hasta ahora, nunca vista en la historia del país. Por lo tanto, señores políticos, es hora de ya no cargar la tinta de la confrontación política, más allá de lo que los bolivianos estamos dispuestos a soportar.

Juan L. Careaga

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que el acto electoral del RR ha sido inconstitucional.	Crítico	Analiza que no trajo ningún beneficio para el país.	Desfavorable
	Critica el elevado costo y la necesidad de llamar a nuevas elecciones.	Crítico	Critica que el resultado es polarización política.	Desfavorable
	Analiza que el país está más dividido	Crítico	Puede significar el desconocimiento del presidente en las regiones de la media luna.	Desfavorable
	Analiza la cautela del presidente en el último discurso.		Pondera el llamado a la unidad.	Neutro
	Llama a la tolerancia		Podría ser la última vez	Neutro

Juan Luis Careaga columnista de La Razón y ex ministro de Hacienda en el gobierno del MNR en la gestión del Dr. Víctor Paz Estensoro, se suma a los editorialistas de este medio luego del Referéndum Revocatorio, el que fue ganado por 2/3 por el Presidente Morales. Califican al acto electoral como de ilegítimo e inconstitucional, cuando ésta fue precisamente una propuesta que emerge en la bancada de oposición de la agrupación política PODEMOS.

Por ello el columnista hace énfasis en que el Referéndum Revocatorio estuvo plagado de errores y contradicciones, el que no debió haberse realizado ya que no trajo ningún beneficio al país, como se pregunta y responde el mismo Careaga.

Asume que luego del Referéndum Revocatorio el país se encuentra étnica y socialmente más dividido que nunca. El autor se pregunta que al ser Evo Morales revocado en las regiones de la media luna, estas regiones podrían desconocer la actual investidura del Presidente, comportamiento que no es criticado de ilegal ni ilegítimo; lo cual habría sido ecuánime, objetivo y de fundamental respeto hacia el lector al que se dirige.

Concluye, como los otros columnistas no afines al gobierno, pronosticando una visión apocalíptica de que "...ésta oportunidad sería la última que tengamos los bolivianos de seguir viviendo en paz antes de ingresar a una confrontación de mayores dimensiones hasta ahora nunca visto en la historia del país".

## Análisis 19

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 19, agosto, 2008  
**Página Editorial**  
**Columnista:**  
**Título de la columna:** "Incertidumbre que "  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 589 Párrafos: 11

### Edición Digital 19 de agosto de 2008

#### Editorial / Editorial

#### Incertidumbre que...

En el actual contexto, resulta hasta previsible un clima generalizado de tensión y preocupación. Hoy, no es descabellado que autoridades, políticos, dirigentes y hasta el ciudadano de a pie, en la calle, se atrevan a deslizar que la democracia estaría en riesgo.

Una parte de los bolivianos, especialmente aquellos que siempre han sentido en carne propia los avatares de la patria, vive momentos de una fuerte conmoción anímica. Siente que la incertidumbre en la que está sumido el país no es un buen síntoma para el presente y que, desgraciadamente, puede estar hipotecando el futuro.

En lo que va de la década, todo o casi todo le ha salido mal a Bolivia. Desde la llamada "guerra del agua" hasta el referéndum revocatorio del mandato popular han pasado seis gobiernos. Y, en rigor de verdad, esto nada tiene que ver con los ganadores o perdedores de la contienda electoral del último 10 de agosto.

La cuestión deviene del hecho de que el resultado de esa confrontación en las urnas ha profundizado la polarización entre los bolivianos, a extremos tales de que ni unos ni otros saben a dónde van a llegar. Y, por extensión, este dilema de larga data ha hecho presa de la población.

La Asamblea Constituyente fracasó porque, al amparo de su nombre y de su sombra, emergió una Constitución que no recoge la voluntad de todos los bolivianos. Las autonomías, que debían ser entendidas como la solución para los problemas acumulados en cien años de centralismo, dieron, más bien, margen a una fuerte beligerancia y al resentimiento. Ante el sombrío panorama, los diálogos no fructifican. Así, ¿cómo no va a decaer el ánimo del ciudadano boliviano?

Sin duda, los que salieron victoriosos del referéndum revocatorio deben sentirse halagados, pero ninguno de ellos debe desconocer que el fruto de su triunfo puede ser peligroso para la unidad nacional. En realidad, lo mejor siempre será que nadie tenga demasiado poder en sus manos, porque esto representa una tentación para caer en el autoritarismo e incluso, como ocurrió en el pasado, en la dictadura.

En el actual contexto, resulta hasta previsible un clima generalizado de tensión y preocupación. Hoy, no es descabellado que autoridades, políticos, dirigentes y hasta el ciudadano de a pie, en la calle, se atrevan a deslizar que la democracia estaría en riesgo.

Aun así, nadie tiene derecho a abandonar los más caros ideales del hombre, dándose por vencido en la pelea por defender esa democracia por la que tanto lucharon generaciones de bolivianos, con el saldo de muertes y heridas físicas y espirituales.

Con la incertidumbre prendida en el corazón, es imposible que Bolivia crezca al ritmo que le exigen estos tiempos de globalización y, por tanto, de competencia. La posibilidad más cierta es que, de no atender la tendencia mundial, se convierta en un país marginal, en un enclave dentro de la región.

En estas condiciones, va quedando poco espacio para el optimismo. Los nubarrones son cada vez más espesos y definitorios, y la luz, al final del túnel, se vuelve tenue. Amenazas, advertencias y soberbia, por una parte; desafíos, exageraciones y enconos, del otro lado, hacen temer que nada bueno puede ocurrir en esta atmósfera excesivamente tormentosa.

Después de las elecciones del 2005, la mayoría de los bolivianos estaba dispuesta a sumarse y, además, a ser protagonista de estos tiempos; pero, se ha levantado un muro que, de un lado y del otro, separa a los que piensan diferente. Por la paz general, es obligación de todos mantener la unidad del país.

### **Análisis de la noticia**

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Establece que el país vive un clima de incertidumbre	Crítico	Analiza que la democracia está en riesgo	Desfavorable
	Critica que todo sale mal en Bolivia desde la "Guerra del agua" hasta el Referéndum.	Crítico	Critica que el resultado es polarización política.	Desfavorable
	Analiza que la Asamblea Constituyente y las Autonomías han fracasado	Crítico	Han producido beligerancia y resentimiento.	Desfavorable
	Analiza la incertidumbre de que es imposible que Bolivia crezca	Crítico	Afirma que Bolivia puede ser un país marginal	Desfavorable
	Analiza que la mayoría de los bolivianos apostaron a las elecciones del 2005	Crítico	Ahora hay un muro de un lado y de otro.	Desfavorable

El editorialista ve con bastante pesimismo la situación política actual de Bolivia, incluso percibe que la democracia está en peligro. Pone énfasis en describir como todo sale mal en el país desde la Guerra del agua hasta el Referéndum, aclara que esto no tiene nada que ver con ganadores ni perdedores del Referéndum Revocatorio sino más bien con los resultados del mismo que han polarizado más la situación.

El autor hace un juego de palabras señalando que la incertidumbre no tiene que ver con los ganadores pero sí con los resultados en términos de la polarización, y con respecto a la Constituyente sino con la Constitución. Luego hace un llamado a seguir luchando por la democracia que, según su criterio, está en riesgo.

Nuevamente analiza que es imposible que Bolivia no crezca más bien y haciendo gala del mayor pesimismo dice que la posibilidad más cierta es que se convierta en un país marginal.

Concluye, haciendo un llamado a la unidad, que según su criterio ha sido destruida por el actual gobierno.

## Análisis 20

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 19, agosto, 2008  
**Página Editorial** Línea de fuego  
**Columnista:** Manfredo Kempff Suárez  
**Título de la columna:** "Democracia agónica"  
**Cm/Col.:** 5 columnas x 9 cm. N° de palabras: 484 Párrafos: 5

**Edición Digital - Martes, 19 de agosto de 2008**

### Opinión Columnistas

#### Democracia agónica

Nadie quiere hacerse la pregunta de cuánto tiempo de democracia le queda por delante a Bolivia. Y nadie se la quiere hacer por cobardía, porque la pregunta asusta. ¿Acaso no es una maravilla vivir en un jolgorio permanecer, sin Dios ni Ley? No se equivocaba don Alcides Arguedas cuando juzgaba a Bolivia como un 'pueblo enfermo'. Lo cierto es que nuestro pueblo está enfermo desde que nació con fórceps, malparido, despreciado por sus vecinos como un minusválido.

Bolivia no avanza; marcha en círculos infinitos por El Prado paceño o duerme, durante días, en la Av. Camacho. Bolivia no progresa porque los bolivianos se han acostumbrado a pedir sin trabajar. Bolivia vive bloqueada por sus hijos y liquida su propio comercio. No crecen las exportaciones sino que suben los precios de nuestros productos, y eso se muestra como señal de buen gobierno.

El daño más grande que ha recibido nuestra democracia lo ha producido Evo Morales al crear sus 'movimientos sociales', que paralizaron el país durante años. Nos liquidó el hombre. Decir que vivimos en democracia desde hace un cuarto de siglo es una mentira, una falacia. Vivimos en un estado de facto. A tres años de instalada la democracia ya habían derrocado, mediante golpe congresal, apoyado por los trabajadores, al Dr. Siles. Y los 'movimientos sociales' —la nueva fuerza militar— se cargaron a Sánchez de Lozada y a Mesa. Hemos festejado un cuarto de siglo en democracia olvidando que en ese tiempo se tumbó a tres presidentes. ¡Puro mentiras!

La táctica catastrófica de Evo Morales ha caído sobre la nación como una peste. Padecemos de una viruela política. Una viruela que se hizo fuerte en occidente y que ahora ha contagiado al oriente. Santa Cruz jamás aceptó esa táctica destructiva, pero la peste la ha atrapado sin remedio. Hoy está en paro cívico, con el resto de la Media Luna y Chuquisaca, y no sabemos si el paro será insulso o si nos sacaremos la mostaza con los 'movimientos sociales'. Los masistas quieren oír hablar a su jefe desde la Prefectura cruceña. Camionadas de indígenas llegan diariamente a Santa Cruz, no para trabajar, sino para no dejar trabajar. Esos activistas son la punta de lanza del fraude, que ya, en nuestra tierra, les da el 40 % de la votación.

Después del estúpido y fatal referéndum, La Paz ha quedado aplastada por los 'movimientos sociales' y cercada por El Alto. En la Media Luna nos hemos salvado por un pelo de que nos desportillen con el fraude. ¿Así vamos a tener democracia para rato? ¡Huevo! Nos estamos yendo al diablo, derecho hacia una autocracia cósmica y racista. Las instituciones están agonizando y cayendo una a una. Y ahora Evo Morales se ufana, con amplia sonrisa, de tener los dos tercios de la votación nacional. Y claro que se relame pensando en aprobar su Constitución que lo hará emperador. ¿Nos vamos a dejar?

**\*Manfredo Kempff S.**  
*es escritor y diplomático.*

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del Tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Es una reflexión negativa que cuestiona incluso la existencia de Bolivia.	Crítico	Compara la vida de Bolivia con la frase "pueblo enfermo".	Desfavorable
	Critica la acción y la presencia de Evo Morales.	Crítico	Responsabiliza a los movimientos sociales.	Desfavorable
	Compara la situación política de Bolivia con una viruela.	Crítico	Critica a los activistas de los movimientos sociales.	Desfavorable
	Critica que no hay democracia sino autocracia.	Crítico	Cuestiona si "¿nos vamos a dejar?"	Desfavorable

El artículo en su integridad es un lamento rabioso y de desprecio por el país de quien en otras épocas gozó del poder en su condición de adherente de ADN y Ministro de Informaciones de Hugo Bánzer. Para ello, apela –desde el punto de vista negativo y racista- a la obra de Alcides Arguedas y su "Pueblo Enfermo", calificando al pueblo como enfermo desde su nacimiento, justificando el desprecio de nuestros vecinos, que según el autor, nos consideran un país minusválido.

Su artículo es una furibunda crítica a los movimientos sociales, a la democracia que según el ya no existe y califica a Evo Morales como "peste", responsabilizándolo de la destrucción del país que padece de una viruela política, "después del estúpido y fatal Referéndum".

El articulista asume que son los movimientos sociales los que provocan la desgracia del país y sostiene que no existe democracia.

El artículo tiene un contenido racista. Finaliza preguntando "¿así vamos a tener democracia para rato?", se responde en un rasgo rabioso e impotente diciendo "!huevo! término inapropiadamente utilizado para un columnista editorial de un periódico nacional. Concluye convocando a un llamado a la rebeldía: "¿nos vamos a dejar?"

## Análisis 21

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 21, agosto, 2008  
**Página Editorial** Opinión  
**Columnista:** José Luis Bedregal  
**Título de la columna:** ¿Y el desempate?  
**Cm/Col.:** Párrafos: 6 N° de palabras: 564

### Edición Digital - Jueves, 21 de agosto de 2008 sin análisis

#### Opinión Columnistas

##### ¿Y el desempate?

Luego del referéndum revocatorio, ocurrió lo que se temía: Bolivia ha confirmado que tiene dos visiones claramente contrapuestas que han agudizado su confrontación al recibir cada una la confirmación de que gozan del respaldo ciudadano, unos mayoritariamente en provincias y otros en las capitales urbanas.

La distribución geográfica de los resultados de la consulta muestra que el discurso regional y las consignas de contenido racista han logrado efecto en los bolivianos. Nuestro país se ha dividido en posiciones que parecen irreconciliables en tanto no ocurra un cambio de timón en los actores enfrentados, que, como se esperaba, han leído los resultados de la consulta de acuerdo con sus intereses, obviando el alto porcentaje obtenido por sus contrarios, hecho que dificulta vislumbrar el final de la crisis.

Lo cierto es que el presidente Morales obtuvo un amplio respaldo en provincias y un significativo rechazo en las capitales urbanas, señal de su alejamiento de las clases medias, sector importante e incluso definitorio en un proceso de transformación como el que pretende liderizar. Por otro lado, cívicos y prefectos cosecharon el resultado inverso, comprobando que, en sus propios territorios, sus propuestas pueden quedar cercadas por los habitantes del área rural y quedar el país otra vez atrapado en una situación de empate catastrófico crónico, que sólo es posible desequilibrar por dos vías: la violenta o la concertada.

En este contexto, mientras prefectos y Gobierno se reunían en La Paz, nuevamente sobre la base de una pésima y negligente preparación del diálogo, el Prefecto y el Comité Cívico de Santa Cruz enviaron la señal post referéndum de que habrían optado por la vía violenta y que utilizarían la bandera del IDH para arrastrar al pueblo cruceño hacia la confrontación contra el gobierno de Morales.

En el otro frente, con un respaldo masivo en las urnas, el Gobierno ha reaccionado mostrando síntomas de que no irá por la vía de la concertación, ya sea porque no tiene desde su visión la necesidad de hacerlo o porque no cuenta con la capacidad necesaria para lograrlo; si por el contrario, su opción fuera concertar, una de las primeras acciones debería ser el inevitable cambio de ministros. Es decir, el cambio de funcionarios desgastados por acciones confrontadoras, como los casos de Quintana o de Rada que, con los hechos de Santa Cruz, en contra de los discapacitados, ratificó por enésima vez que no tiene capacidad para estar a cargo de la fuerza pública en periodos democráticos.

En aras de la paz, es imprescindible que el Presidente de la República incorpore a su gabinete bolivianos que contribuyan a la conciliación y, al mismo tiempo, ayuden al proceso de cambio que abraza la mayoría de los bolivianos al entender que este es necesario para el desarrollo equitativo y pacífico pensando en un futuro sostenible. Nuevos ministros son indispensables, pues se precisa

de interlocutores que generen el respeto y la necesaria credibilidad que el actual gabinete ha perdido, inhabilitándose así para una solución dialogada. Esta es la única manera de construir una mesa de negociación y lograr acuerdos con sectores de la Media Luna que estén dispuestos a soluciones contrarias a voces separatistas que, hoy por hoy, se entremezclan peligrosamente con las reivindicaciones justas de las regiones.

**\*José Luis Bedregal V.**

*es especialista en gestión pública.*

### **Análisis de la noticia**

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Considera que con la aplicación del referéndum se ha confirmado las dos visiones en Bolivia	Crítico.	Analiza que el país se ha dividido en posiciones irreconciliables	Desfavorable
	Morales obtuvo un amplio respaldo en las provincias y un rechazo en las capitales urbanas.	Crítico	Critica que se ha alejado de las clases medias	Desfavorable
	Los cívicos tuvieron un resultado inverso	Crítico	Critica el empate catastrófico.	Desfavorable
	Considera que el Comité Cívico de Santa Cruz usa el IDH como bandera	Crítico	Se está optando por la vía violenta	Desfavorable
	Considera que el gobierno no va por la vía de la negociación	Crítico	Pone en tela de juicio al gabinete ministerial	Desfavorable

El articulista afirma que las dos visiones que hay en Bolivia gozan del respaldo una en provincias y otra en capitales urbanas, se ha confirmado un discurso racista de división. Morales recibió respaldo de las provincias pero no de las capitales, se alejó de la clase media, que califica como sector determinante y definitorio en procesos de transformación, en cambio los cívicos recibieron el respaldo inverso. Afirma también que este empate catastrófico solo puede solucionarse de dos maneras, violenta o concertada. Santa Cruz parece haber elegido la vía violenta, sin embargo el gobierno tampoco quiere la concertación.

Critica que sea el gobierno el responsable por no elegir ciudadanos como ministros que busquen la conciliación, pero también critica a los sectores de la media luna por manejar discursos separatistas mezclados con sus justas reivindicaciones.

## Análisis 22

**Periódico:** La Razón  
**Fecha:** 26, agosto, 2008  
**Página Editorial** Debate  
**Columnista:** Erick Fajardo  
**Título de la columna:** Balance del revocatorio  
**Cm/Col.:** 5 columnas x 10 cm. N° de palabras: 521 Párrafos: 8

**Edición Digital - Martes, 26 de agosto de 2008**

### Opinión Columnistas

#### Balance del revocatorio

Con el quiebre del diálogo en La Paz y el recrudecimiento de la violencia en Santa Cruz, la impostura del referéndum revocatorio, que a título de salida política gestaron el MAS y Tuto Quiroga, se derrumbó sin darnos el tiempo suficiente para terminar de ceder a la resignación dóxica ante sus resultados.

A escasas 72 horas del verificativo, resultaba ya insoslayable que se había empujado al país a un oneroso corralito electorero camuflado de consulta democrática; a un escenario de agudización del conflicto hábilmente disfrazado de salida a la crisis.

No hay constatación en las calles de los resultados de este revocatorio. La rechifla que por tercer año cosechó García Linera en Urkupiña no se corresponde con la legitimidad que él presume haber obtenido y el inverosímil 67% que Evo logró no tiene correlato en el sentimiento del ciudadano de a pie. Hay en el aire olor a manipulación, a juego sucio, convirtiendo lo que debió ser un factor de legitimación en un estigma de ilegitimidad.

Hacer un balance impone preguntarle al Gobierno qué logró con el revocatorio: ¿La demanda autonómica se extinguió? ¿Se terminaron la inflación, el hambre y el desempleo? ¿Discapacitados y rentistas lograron sus demandas? ¿Maestros y mineros cesarán las medidas de presión? ¿Nos deshicimos de los radicales o se inmoló a los racionales? El referéndum revocatorio costó más de Bs 100 millones y tres vidas humanas, pero nada ha resuelto sino que las cosas han empeorado.

A horas de romperse el diálogo gobierno-prefectos también vale la pena preguntar a quienes secundaron esta conjura suicida: ¿quién ganó en realidad con el revocatorio? ¿Se lograron los objetivos con los que Tuto tentó a las regiones a ir a la consulta? ¿Se revocó a Evo Morales? ¿Se conjuró la Constitución del MAS o se le ha dado a Evo la legitimidad para imponerla bajo argumento de que 'con 67% la Constitución de La Glorieta ya tiene 2/3'?

Considerando la nueva disposición geográfica del poder, ¿el proceso autonómico se ha consolidado territorialmente o es que el centralismo ha recuperado dos regiones del eje central que caminaban hacia la autonomía? Considerando los porcentajes de votación obtenidos por el Presidente y los prefectos, ¿los resultados fortalecen las democracias departamentales o más bien consolidan objetivamente el respaldo a Evo Morales en territorios donde se suponía no tenía pisada?

El pragmatismo centralista conspiró para acabar con el orden constitucional y frenar la autonomía mientras que líderes regionales entusiastas, pero sin visión de país, cedieron al instinto tanático de entrar en contienda sin dimensionar los riesgos; de jugarse en apuesta dispar el capital político de dos años de luchas cívicas y articulación regional. Tras el revocatorio, Evo no siente obligación de hacer concesiones y el Conalce ha resignado cualquier perspectiva nacional. La autonomía renunció a su vocación natural de ser contrapoder y hoy apenas alcanza a ser una trinchera de resistencia regional.

Alguna hipótesis se puede arriesgar: el revocatorio ha consolidado la fractura del país, ha extirpado la cuota de racionalidad del escenario político, ha cancelado la continuidad democrática en dos regiones, ha refortalecido la radicalidad y ha vuelto inminente el conflicto civil.

**\*Erick Fajardo P.**  
*es asesor del ex prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa.*

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Desmerecer la realización del RR, empujando al país a un oneroso corralito electorero: “ hay olor a juego sucio”	Critica la incapacidad del gobierno y su alianza con Tuto Quiroga	Niega la validez del referéndum y lo califica de impostura	Desfavorable
	Los resultados obtenidos (67%) no tienen correlación con el rechazo al Vicepresidente y una supuesta legitimidad del RR	Crítico	Deslegitimar los resultados	Desfavorable
	Realiza preguntas dirigidas y manipuladas al lector, induciendo a pensar que ¿el RR resolvió la pobreza?	Crítico	Cuestiona los resultados asumiendo que ellos habrían dado mayor legitimidad a Evo y a su CPE	Desfavorable
	Lanza una hipótesis: el RR consolidó la fractura del país	Crítico	Pone en tela de juicio el valor del RR.	Desfavorable

El artículo califica al Referéndum Revocatorio de impostura, de juego sucio e ilegítimo y de conjura suicida.

Conviene destacar de inicio que el articulista de éste “editorial” es un destacado vocero de la oposición. Asesor principal del ex prefecto de Cochabamba Manfred Reyes Villa, tenaz opositor del gobierno y del Presidente Morales y elegido por la “media luna” como su vocero principal.

El artículo, es redactado apoyado en un estilo de cuestionamiento reflexivo y preguntas al lector, estilo que es aprovechado hábilmente para destilar a título de pregunta inocente una serie de adjetivos y calificaciones, denominando a la convocatoria a referéndum revocatorio como una “conjura suicida” e impostura del gobierno.

En tal sentido, el autor no ahorra adjetivos y desprecio por la obtención lograda del 67% por el partido gobernante; cifra que es puesta en duda ya que el autor de la nota hace un contraste entre dicha votación y el repudio del que fue objeto el Vicepresidente García Linera en la festividad de Urkupiña, al haber sido rechiflado por tercera vez por la población de Quillacollo, lo que no correspondería con la supuesta legitimidad del voto obtenido.

El artículo en su totalidad es negativo y de ataque frontal al gobierno, observa que a pesar de que el pueblo participó en varias consultas no se tuvo en cuenta las implicaciones de sus decisiones, ni los criterios del pueblo para apoyar una gestión y que, cada vez que estamos frente a una crisis el gobierno vuelve a la consulta, que en resumidas cuentas solo es un gasto mayúsculo que no resuelve nada, destaca. Fajardo concluye con una hipótesis: “el Referéndum Revocatorio ha consolidado la fractura del país”.

# ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS EDITORIALES DEL PERIÓDICO EL DEBER

## Análisis 1

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 1, agosto, 2008  
**Editorial:** Sonría Plis  
**Columnista:** Oso Mier  
**Título de la nota:** ¿Usted Decide?  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 508 Párrafos: 7

### Edición Digital, El Deber 1º de agosto de 2008

#### Columnista

#### ¿Usted decide?

Oso Mier \* ®® Sonría Plis

No olvido nunca cuando lleve a mi hijo a que vea votar a este pechito, cuando la democracia nació en este país, luego de tanto sufrimiento, persecución, exilio y muerte. Los milicos tiraron la bota en el cuadrilátero de la historia y al pueblo le tocó elegir libremente a sus gobernantes. Fui con mi pequeño para que aprenda esta lección cívica que iba a ser muy beneficiosa para su futuro. Pero el otro día me confundió al preguntarme: ¿Papi, por quién voto?

- Usted decide, mi hijo, le dije con tono de Rubén Costas cuando grita ¡Autonomía, carajo!
- Es que estoy muy confundido.
- ¿Qué es lo que le confunde mi hijo?, repliqué preocupado.
- ¿Por qué vamos a legalizar un acto ilegal yendo a votar?
- Lo lógico era pararla a tiempo, pero vamos a ir legalmente a un asunto ilegal para que la ilegalidad no prosiga y legalmente le digamos no a la ilegalidad.
- Pero, ¿por qué se dio legalidad a la ilegalidad en el Congreso?
- Porque Tuto es de una sola pieza. Dizque dice si no Podemos, jodemos.
- El Presidente, por su parte, dice que si hay asuntos ilegales, sus abogados los convertirán en asuntos legales.
- Es que nuestro 'presi' es un tiluchi, además de caradura, porque decir semejante barbaridad, ya es la tuti.
- Pero volvamos al revocatorio. ¿Qué es revocar?
- Decirle no va más al Presidente o a los prefectos, porque la están pelando.
- Pero si ganaron legalmente en las elecciones, ¿por qué hay necesidad de hacer esto?
- Para practicar democracia en las urnas. Vamos a batir una marca con tanto referéndum, elecciones y revocatorios, mientras el país vive de campaña en campaña caminando pa' atrás.
- Es que hubo muchas metidas de pata de ambos lados y ahí nos tenés, luchando ilegalmente para hacer que la legalidad se imponga.
- Quiero que me aclare el asunto y no me chipe más.
- Bueno, todo comenzó cuando la Constituyente aprobó la Constitución Política, lo que determinó que haya dos Seduca y dos Sedes al divino botón, por ejemplo, y el Gobierno recortó los ingresos de las regiones por el IDH, pese a que nos quejamos a la OEA, porque hay ONG infiltradas en el Gobierno, que hacen que Bolivia este JPC.
- La única sigla que no entendí es la última...
- JPC. Jodidos pero Contentos.
- A mi me importa un c-u-l-o papi, lo que quiero es que se mantenga la democracia sin tanta politiquería.
- Hijito, no hables malas palabras.
- Perdón, no quise decir politiquería, sino política, porque todo se convierte en política y eso

- me confunde más.
- Es que eres un niño sano.
- Papá, ya no soy el chico que llevaste la primera vez a votar. Soy un grandotote más desorientado que campeón de cacho en las Olimpiadas de Pekín.
- Así anda el país, querido.
- Legalista que intentó que su matrimonio sea ilegal para anularlo, pero su suegra, de un zapatazo, le hizo volver a la legalidad

**Análisis de la noticia**

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	A través de una columna de humor barato, se hace una referencia al inicio de la democracia en Bolivia	Satírico	Compara la democracia después de las dictaduras con la de ahora	Neutro
	Se refiere a Tuto Quiroga como el autor de dar legalidad al RR en el Congreso	Crítico	Cuestiona la actitud de Tuto	Desfavorable
	Critica la ilegalidad del referéndum	Crítico	Cuestiona el RR	Desfavorable
	Analiza el término revocar	Crítico	Cuestiona que ya fueron elegidos	Desfavorable
	Critica la Asamblea Constituyente	Crítico	Responsabiliza a la Constituyente	Desfavorable

En el artículo se repite la palabra ilegal referida al Referéndum Revocatorio. No es editorial- por la estructura caótica, es una sátira de corte barato en contra de la supuesta ilegalidad del Referéndum Revocatorio aprobada por la Asamblea Constituyente, el presidente y la oposición (Tuto Quiroga). El autor critica que el país esté inmerso en tantos procesos electorales que cuestan y no son necesarios. En un juego de palabras y términos, Mier pretende mofarse de la decisión política de llevar adelante el Referéndum Revocatorio.

## Análisis 2

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 4, agosto, 2008  
**Página Editorial**  
**Columnista:** Francisco Justiniano Suárez  
**Título de la columna:** "Poca fe en el referéndum revocatorio".  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 473 Párrafos: 6

### Edición Digital, El Deber 4 de agosto 2008

#### Poca fe en el referéndum revocatorio

Francisco Justiniano Suárez

Es cierto que todos deseamos –y con fervor– el surgimiento de un cambio en la forma de hacer política en nuestro maltrecho país, especialmente en lo relacionado con la administración de la cosa pública. Tal vez por ese anhelo resultó ampliamente favorecido con el voto el presidente Evo Morales.

Sin embargo, el cambio que destierre la corrupción y las viejas mañas de la política criolla, que siguen intactas, no llega hasta ahora. No se advierte el ansiado cambio que apunte al crecimiento y al desarrollo, sin odio ni resentimiento entre bolivianos.

Ocurre exactamente lo contrario, porque desde el comienzo de su gestión el presidente Morales acrecienta y estimula el problema del regionalismo étnico entre collas y cambas, por lo cual no desaprovecha oportunidad que se le presenta para atacar al oriente, particularmente a Santa Cruz y su aparato productivo. Y ahora que estamos en puertas de un desacreditado revocatorio, lo hace con mayor virulencia, denigrando a los líderes y a las autoridades regionales democráticamente elegidas, sólo porque piensan diferente, en lugar de anunciar programas, planes y proyectos para construir y avanzar.

Es bueno aclarar que en el momento de escribir el presente artículo no se sabe si el ilegal, ventajista e inútil revocatorio va o no va; no obstante, diremos que siempre nos hemos opuesto a él, por inconstitucional y tramposo. Felizmente, empero, se está propagando por todo el país el sentimiento de que aquél no va a solucionar absolutamente nada y, por lo tanto, casi todos se inclinan por su paralización. En ese sentido se han pronunciado cinco cortes departamentales: las de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija y Chuquisaca. La de Santa Cruz quiere ir más allá todavía, planteando su inconstitucionalidad a partir de las observaciones del único miembro del Tribunal Constitucional (TC), Silvia Salame, que solicitó su suspensión temporal hasta que el Congreso Nacional designe a sus integrantes, a fin de que sean los magistrados quienes aclaren las dudas respectivas.

Lo extraño es que algunos prefectos de la 'media luna', como ratificando aquello de que no están haciendo una oposición coherente, no se hubieran 'agarrado' del decreto que emitió Salame, cuando la propuesta de atajar el proceso cobró mayor fuerza.

Por su parte, el Gobierno lo defiende con uñas y dientes, y arremete con juicios a sus opositores, porque no está dispuesto a desperdiciar la oportunidad de oro que le dio Podemos para deshacerse de algunos prefectos de la 'media luna' y, en esa tarea y sin ningún rubor, minimiza la inflación y recurre a la prebenda que tanto criticaba, canjeando obras por votos y haciendo proselitismo con las necesidades de los barrios.

Y Podemos, con semejante ‘metida de pata’ de connotación histórica, que no es la primera, debe cerrar con ‘broche de oro’ su desafortunada como oscura participación en la política nacional, pues ha perdido toda credibilidad ciudadana. ¡Hasta la próxima!

\* Comunicador

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que aunque todos deseábamos el cambio y la salida de la corrupción, no sucedió	Critica el centralismo del gobierno.	Analiza las razones por las que votamos por Evo Morales.	Desfavorable
	Desacredita el RR	Crítico	Critica al gobierno que no cuenta con planes ni proyectos	Desfavorable
	Establece que el RR es inconstitucional	Crítico	Critica el RR	Desfavorable
	Considera al Referendo como una salida coyuntural	Crítico	Critica a Podemos por aliarse con el gobierno.	Desfavorable

En el artículo se refiere al Referéndum Revocatorio como ilegal, ventajista, inútil inconstitucional y tramposo.

Hace un análisis de la razón por la que todos, incluido el columnista, votamos por Evo Morales que fue la salida de la corrupción sobre todo en el manejo de la administración pública, salida que aún no se puede apreciar. El autor destaca que desde el ascenso del presidente Morales se ha aumentado el regionalismo, sobre todo contra Santa Cruz porque piensa diferente. “*El presidente Morales acrecienta y estimula el problema del regionalismo étnico entre collas y cambas, por lo que no desaprovecha oportunidad que se le presenta para atacar al oriente, particularmente a Santa Cruz y su aparato productivo*”. Continúa señalando, que estamos en puertas de un desacreditado revocatorio y lo hace con mayor virulencia, denigrando a los líderes y a las autoridades regionales democráticamente elegidas, sólo porque piensan diferente, en lugar de anunciar programas, planes y proyectos para construir y avanzar, señala.

Es una crítica a la aplicación del Referéndum Revocatorio mencionando que nadie cree en él, para poner énfasis en señalar al culpable en la figura de Tuto Quiroga y su agrupación política PODEMOS haciéndolo responsable históricamente de la aplicación del mencionado RR, habiendo “cerrado con broche de oro” su participación en la política nacional. Es un llamado a la oposición para respaldar la propuesta de Silvia Salame.

### Análisis 3

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 4, agosto, 2008  
**Página Editorial:**  
**Columnista:** Aidé Rojas  
**Título de la columna:** “El insulto y el lenguaje soez marcan la campaña electoral”  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 653 Párrafos: 11

#### Edición Digital, El Deber 4 agosto 2008

El insulto y el lenguaje soez marcan campaña electoral. Revocatorio. Para dos especialistas, muchos ciudadanos irán a votar por bronca

**Aidé Rojas C. | arojas@eldeber.com.bo**

Aunque ninguna se iguala a la ‘majestuosa’ frase ¿Por qué no te callas?, lanzada por el rey de España, Juan Carlos de Borbón, las frases subidas de tono abundan en la campaña electoral por el referéndum revocatorio, convocado para el próximo domingo 10.

En las últimas dos semanas de proselitismo se ha escuchado al presidente de la República, Evo Morales, calificar de ‘marinconcito’ al prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, por oponerse a participar de la consulta popular. También se escuchó al mismo jefe de Estado admitir que la política está por encima de la ley, y cuando él incurre en actos ilegales, busca asesoramiento de los letrados para que corrigieran los ‘entuetos’ porque “para eso han estudiado”.

La ‘sinceridad’ del Jefe de Estado ha servido para ganarse los apelativos de fascista, dictador, tirano y totalitario, que han sido vertidos por sus opositores. A su vez, el cochabambino Reyes Villa dijo que en este momento ‘no es para demostrar quién es el más macho, sino quién representa la voluntad popular’.

Meses antes de iniciarse la campaña interna, el presidente Morales tuvo un cruce de palabras, a través de los medios de comunicación, con su homólogo peruano, Alan García. El mandatario boliviano dijo que su par limeño estaba más subido de peso y menos antiimperialista que cuando lo conoció, en la década de los 80. García retrucó que él no se fijaba en la esbeltez de los hombres, dando por cerrada la discusión.

El que no da por concluida la ‘guerra verbal’ es el vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, que insiste en calificar de ‘neoliberales’, ‘tarajchi’ e hijos de Sánchez de Lozada a los prefectos opositores al Gobierno y a los vocales de las cortes electorales que cuestionaron la ley del referéndum revocatorio, promulgada por el Ejecutivo.

Por su parte, el prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, no se cansa de identificar como ‘dictadorzuelo’ al mandatario venezolano, Hugo Chávez, ni de los ‘ángeles de la muerte’ a los ministros Juan Ramón Quintana, Alfredo Rada y Walker San Miguel.

En criterio de dos especialistas, las frases subidas de tono están generando mayor inestabilidad política y agudiza la confrontación entre bolivianos. Incluso, influye para que una parte del electorado emita su voto por rabia.

Para el especialista en Marketing Político, Max Torrez, si bien en toda campaña política los contendientes utilizan discursos mediáticos para promocionar sus obras y la guerra sucia para reducir al adversario, en ese proceso los actores políticos utilizan adjetivos calificativos que ponen en entredicho hasta la sexualidad de algunas autoridades.

Además, Torrez agregó que en esta etapa previa al revocatorio los edificios públicos o privados dejaron de ser las 'víctimas', porque ahora el ataque es a través de los medios de comunicación, en especial de la televisión y de la radio, y que en la mayoría de los casos provocan que los ataques que lanza el presidente Morales contra sus adversarios se conviertan en eslogan para el sector campesino e indígena que se identifica con el proyecto político del MAS.

"El presidente Morales, un tanto en broma, cuestiona la sexualidad del Vicepresidente (Álvaro García Linera) y a raíz de eso, han aparecido graffitis que hablan de la sexualidad del Vicepresidente", dijo Max Torrez, y recordó que en junio pasado el mandatario boliviano también tuvo un entredicho con su par peruano, por hacer comentarios públicos poco diplomáticos

Por su lado, la politóloga y docente universitaria Helena Arguirakis opinó que los candidatos ingresan al descrédito cuando se agotan el debate político y la racionalidad, hechos que están llevando a un proceso dictatorial de ambos lados, es decir, de parte del Gobierno como de las regiones, en su afán de imponer su modelo político.

"*Esa actitud hará que la gente vote con las tripas y no con la cabeza*", dijo la politóloga para quien, desde su punto de vista, el elector emite su voto porque analizó su decisión, por sentimentalismo, rabia o impotencia.

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza los calificativos que usa el presidente en contra de los opositores.	Crítico	Critica la campaña	Desfavorable
	Analiza los insultos de ida y vuelta de la oposición y del oficialismo.	Crítico	Critica el lenguaje de la campaña.	Neutro
	Las frases subidas de tono son parte de la campaña	Crítico	Critica que pueda producirse mayor inestabilidad política.	Neutro
	Analiza que cuando se acude a esta guerra sucia es por falta de argumentos	Crítico	Critica la falta de argumentos políticos	Neutro

El artículo analiza el accionar del oficialismo y de la oposición en referencia a las campañas para el Referéndum Revocatorio; sin embargo, aunque procura ser ecuánime en su análisis hay una tendencia a desacreditar más al oficialismo que a la oposición. Para ello hace un recuento de las desatinadas declaraciones del Presidente en relación a la sexualidad del vicepresidente; la "hombría" del Prefecto de Cochabamba, calificado como de "mariconcito" o la gordura del Presidente del Perú Alán García. La supuesta sinceridad del Presidente respecto a la facultad para cometer actos ilegales y luego buscar asesoramiento de los letrados para que corrijan los "entuerros" porque "para eso han estudiado". Esas declaraciones han servido –dice la articulista– para ganarse los apelativos de fascista, dictador, tirano y totalitario, que han sido vertidos por sus opositores.

Los ejemplos son variados y la articulista de una retórica pobre; se puede notar su preferencia política y animosidad respecto los líderes políticos del Movimiento al Socialismo.

## Análisis 4

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 7, agosto, 2008  
**Página Editorial:**  
**Columnista:** Erika Brockmann Quiroga  
**Título de la columna:** "MAS millones que antes".  
**Cm/Col.:** N° de palabras 571 Párrafos: 3

### Edición Digital, El Deber, 7 de agosto de 2008

#### Columnista MAS millones que antes

Erika Brockmann Quiroga @ El faro

En 1993, los bolivianos fuimos testigos de una de las campañas presidenciales más costosas de nuestra historia democrática. Con Gonzalo Sánchez de Lozada y Max Fernández en competencia electoral, se impusieron estrategias de marketing sofisticadas y caras. Ambos empresarios, con billeteras abultadas, fortalecieron las prácticas prebendales en la misma proporción que se ampliaba la participación y convocatoria a los sectores más vulnerables. "Ayer vino don Max regalando hornos, relojes y bicicletas, y ustedes vienen apenas con poleras. ¿Así piensan ganar la elección?", se quejaban los vecinos del valle alto cochabambino.

Con el tiempo, no faltó la instrumentalización política del sensible tema del financiamiento, que hizo dudar sobre su procedencia y condimentó una lucha política encarnizada. Pese a ello, se plantearon tímidas normas que restringían los espacios publicitarios y en 1999 fue aprobado el financiamiento público a los partidos. Fue tal el desprestigio del sistema de partidos, que nunca se valoró como apoyo los temas de interés común, ni se comprendió la política como 'bien público' – no mercancía–, tal como sucede en la mayor parte de las democracias más estables y legitimadas de la región y el mundo, donde el financiamiento público no se cuestiona tan agudamente.

Lo aquí señalado es pertinente para denunciar la impostura y la demagogia de un Gobierno que, como nunca antes, hace uso y abuso de la propaganda y de los recursos del Estado para sostener una de las campañas más costosas de nuestra historia. ¡Que no nos hagan creer que se financia con los aportes 'voluntarios' y 'patrióticos' de su militancia en función pública! Estarán destinados a la 'caja chica', pero los gastos de transporte, logística y la pauta publicitaria en medios masivos es literalmente escandalosa (aproximadamente \$us 1 millón en 10 días). Y que no nos engañen, ¡la fuente de su financiamiento no puede esconderse! Son los recursos de la gente, son los 'desinteresados' aportes de Chávez. Evo, el líder indígena nacido en la marginalidad, reparte a manos llenas dinero que ninguno anterior, neoliberal u oligarca, lo había hecho.

El instituto del referéndum –en este caso revocatorio–, clave en toda democracia participativa o semidirecta, nunca se vio tan manoseado al realizarse en condiciones desiguales, empezando por las tramposas preguntas y la persistente referencia a medias verdades e insultos de una y otra parte.

El cohecho electoral denunciado en 1997 a propósito del Bonosol fue apenas un rasguño comparado con el festival de cheques y dádivas entregadas a organizaciones sociales. Esta mala praxis política ocurre a vista y paciencia de una población que no termina de salir del adormecimiento y la ilusión de un 'evismo' que blindó a Evo de cualquier crítica e interpelación. Al menos en el occidente y en el área rural, las aberraciones que en otras épocas eran inadmisibles son ahora pasadas por alto sin reflexión crítica alguna. Vivimos un cambio regresivo que erosiona día a día las bases de respeto y maduración de una cultura democrática que un buen cambio haría posible. Podrán argumentar que, tratándose de un referéndum, la ley no fija límites de gasto ni

establece prohibiciones a las entidades públicas para ‘difundir’ sus logros institucionales. Ello es irrelevante, ya que la ley es un estorbo, no cuenta. Evo “le mete nomás” para que los abogados maquillen sus transgresiones. Algún día, estas pastillas que ‘digerimos’ a diario formarán parte de las anécdotas de la era del ‘melgarevismo’ de principios del siglo XXI. ¡Que lástima y difícil resulta reconocerlo!

\* Politóloga

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza el costo de la campaña electoral en 1993 con Gonzalo Sánchez de Lozada	Crítico	Establece que fortaleció el prebendalismo	Neutro
	Analiza que por estos motivos se plantearon normas y un financiamiento público	Analítico	Fue una medida muy criticada por los partidos políticos	Neutro
	Analiza lo anterior para denunciar la impostura del actual gobierno	Crítico	Critica el uso abusivo de la costosa propaganda por el actual gobierno	Desfavorable
	Analiza la aplicación del Referéndum Revocatorio desigual y tramposo	Crítico	Critica las preguntas que se aplicaran	Desfavorable
	Denuncia el reparto de cheques con carácter prebendal	Crítico	Asume que la población se encuentra adormecida	Desfavorable
	Critica que la ley sea irrelevante para Evo Morales	Crítico	Asume que serán anécdotas comparables al melgarevismo	Desfavorable.

La columnista usa términos como “impostura” y “demagogia” refiriéndose al gobierno, critica al Referéndum como desigual y tramposo.

El artículo comienza haciendo un análisis de las costosas campañas como la de Gonzalo Sánchez de Lozada donde se usaron modernos sistemas de marketing que lo único que lograron fue fortalecer el prebendalismo. Después se plantearon normas para restringir esos grandes gastos y se planteó el financiamiento público a los partidos políticos. La columnista hace todo este análisis solo para denunciar al gobierno de impostor y demagogo que abusa de la propaganda como nunca antes, denuncia que nadie cree en los aportes voluntarios sino que el reparto de cheques sugiere, vienen de Venezuela, para auspiciar una “escandalosa” campaña como nunca antes se vio en Bolivia.

Como en otros análisis que venimos haciendo, no podemos dejar de observar que los columnistas de estos periódicos, fueron como en este caso militantes de antiguos partidos políticos y despeñaron cargos públicos, ahora se han convertido en analistas políticos para la crítica al oficialismo, haciendo gala de pluralidad.

## Análisis 5

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 8, agosto, 2008  
**Página Editorial:**  
**Columnista:**  
**Título de la columna:** “¿Vamos bien, Presidente?”.  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 592 Párrafos: 4

### Edición Digital, El Deber, 8 de agosto de 2008

#### Editorial

#### ¿Vamos bien, Presidente?

Cómo no va a preocupar Bolivia y desvelar a los bolivianos con todo lo que ha pasado, está pasando o está por pasar. Cuando corre la cuenta regresiva de una consulta popular traída de los cabellos y prevista para este fin de semana, la misma que no contribuirá en absoluto a resolver la crisis de fondo que en lo social, lo político y lo económico afecta desde hace largo rato al país en su conjunto. Cuando, por el contrario, el enrevesado referéndum revocatorio provocará una mayor polarización y una agudización de los problemas que angustian a la ciudadanía, para sus mayores males, inmersa en una creciente incertidumbre sobre la naturaleza y el efecto de los acontecimientos ulteriores al domingo 10 de agosto.

Cómo no va a preocupar Bolivia, y muy profundamente, si acaba de conmemorar bajo un clima de máxima tensión y regado de sangre el más aciago de sus fastos nacionales con caos, violencia, luto, dolor y mayor división. Cómo no va a preocupar Bolivia si quienes están desde hace poco más de dos años y medio en el ejercicio del poder estimulan la confrontación entre bolivianos, ahondan las diferencias raciales, provocan y agreden a las regiones, tildan de ‘enemigos’ a sus adversarios y descalifican toda forma de protesta atribuyéndola, sin sustento alguno, a injerencias foráneas, cuando no a afanes desestabilizadores impulsados desde dentro por dizque pequeños ‘grupos’ o unas cuantas ‘familias’ que sólo velan por sus intereses.

Cómo no va a preocupar seriamente Bolivia si quienes la conducen no han sido lo suficientemente lúcidos y capaces para aprovechar al máximo la más importante coyuntura de su vida republicana con un Presidente elegido, como nunca antes, con amplio respaldo popular y, además, con el goce del excepcional momento de los ingresos al TGN -por los óptimos precios alcanzados por las exportaciones-, como para salir gradualmente del atraso y de la pobreza, a la par de generar mejores condiciones de subsistencia a los bolivianos.

Cómo no va a preocupar Bolivia si sus gobernantes han prestado oídos sordos a frecuentes reflexiones y llamados para promover, desde unas acciones decididas y honestas, un desarme espiritual para posibilitar la pacificación nacional. Si en función del interés de las mayorías no asumieron a tiempo un acto distinto de soberbios empecinamientos.

Finalmente, cómo no va a preocupar Bolivia si, como si viviera en otra galaxia, su primer mandatario dice sin inmutarse en el gris y destemplado aniversario patrio que ‘vamos bien’. Si muy convencido de que ‘vamos bien’ asume actitudes insólitas como las de ignorar olímpicamente las muertes en Caihuasi mientras se mantiene crispado el ambiente a lo largo y ancho de la República. Si como ‘vamos bien’ y todo es una taza de leche, S.E. planifica venir a Santa Cruz de la Sierra a... jugar fútbol. Y aunque don Evo Morales no llegó a tocar la pelota y la tribuna adicta se quedó con ganas de gritar sus goles porque el encuentro fue suspendido a último momento, este frustrado ‘desmarque’ representó, en las actuales circunstancias y no porque ‘vamos bien’, el colmo del disparate y de la insensatez.

No, señor presidente Morales, decididamente no vamos bien. Las cosas tienen que cambiar para el beneficio de todos los bolivianos. Aun hay tiempo para modificar rumbos y concertar. Por favor, asuma el papel de conductor de toda la nación y supere el embrollo actual, en lugar de seguirlo fogueando. Es lo que pedimos, es lo que rescatamos del sentir popular. Ojalá escuche y concrete el gesto de grandeza que la patria todavía espera de usted.

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza la próxima aplicación del Referéndum Revocatorio que no resolverá la crisis que vive el país	Crítico	Establece que el RR provocará una mayor polarización	Desfavorable
	Analiza cómo no nos va a preocupar Bolivia si el oficialismo ahonda las diferencias	Crítico	Critica que el oficialismo tilda de enemigos a sus adversarios	Desfavorable
	Critica que teniendo Evo Morales un amplio respaldo popular y un excepcional ingreso al TGN el país siga en atraso	Crítico	Critica la falta de lucidez del oficialismo	Desfavorable
	Critica que el oficialismo no atiende a las reflexiones	Crítico	Infiere que se impone la soberbia	Desfavorable
	Finalmente critica el cinismo del primer mandatario al decir que vamos bien	Crítico	Asume que se ignoraron las muertes y la crisis del país	Desfavorable

El editorialista comienza preguntándose cómo no va a preocupar Bolivia con todo lo que está pasando, cuando está tan cerca el Referéndum Revocatorio al que califica “tirado de los pelos”, pronostica más bien que provocará una mayor polarización y una agudización de los problemas, considerando además que no se sabe lo que pasará después. Insiste con la misma pregunta si quienes están en el gobierno estimulan la confrontación, ahondan las diferencias raciales, sociales y regionales. Reflexiona sobre la legitimidad de Evo Morales sumada a los óptimos precios de las exportaciones, es decir el presidente tuvo las mejores condiciones para cambiar el curso de la historia del país, para salir del atraso y la pobreza; sin embargo, el gobierno no escucha las reflexiones sobre un llamado al desarme espiritual, no hay intenciones de pacificar, dice más bien hay soberbia.

Finalmente hace una crítica al mandatario cuando afirma en el aniversario patrio, “vamos bien”, sin considerar las muertes en Caihuasi, ni la enorme crisis que vive el país.

## Análisis 6

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 9, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:** Oscar Peña Franco  
**Título:** "Votamos por la unidad"  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 500 Párrafos: 4

### Edición Digital, El Deber, 9 de agosto de 2008

#### Columnista **Votemos por la unidad**

Oscar Peña Franco

A escasas 24 horas de su verificativo, son todavía muchas las preguntas carentes de respuestas. ¿Cuál es la utilidad real del referéndum revocatorio? ¿Modificará de forma significativa el mapa político nacional o lo mantendrá más o menos intacto? En cualquiera de ambos casos, ¿quiénes serán los beneficiados y quiénes los perjudicados? ¿Profundizará los enconos o comprometerá a los protagonistas-rivales con actitudes reflexivas que abran un camino hacia las concertaciones?

Si dejamos que la búsqueda de respuestas enfile por los senderos abruptos de la campaña electoral que acaba de llegar a su fin, tenemos motivos para sentirnos prisioneros del pesimismo. El lenguaje utilizado por los unos y por los otros ha sido belicoso, ofensivo e insultante como pocas veces se registra en la historia de la democracia en Bolivia. Acusar y cobrar agravios fue la norma. De convencer a la gente sobre las bondades de las gestiones ejecutadas, que era teóricamente su 'leit motiv', se ocupó poco, casi nada.

En cambio, si se indaga en lo profundo del sentimiento nacional, se encuentra una estela de esperanza. La mayoría de la gente espera todavía que el diálogo concertador obtenga una victoria sobre los enconos divisionistas. Confía en que después del 10 de agosto se negocie con decisión, buena voluntad y patriotismo la solución de los graves problemas que hoy nos laceran. Y nadie ignora que en el horizonte inmediato la cuestión central es acordar, entre todos, un texto constitucional que en la medida de lo posible interprete a toda la ciudadanía y que la próxima Carta Magna sea de todos y para todos.

En cuanto respecta a los resultados eventuales del referéndum, el campo está sembrado de incertidumbre. A pesar de algunas encuestas que han tomado estado público y de las especulaciones políticas a las que somos aficionados los bolivianos, nadie puede incurrir razonablemente en la formulación de pronósticos, de manera especial en cuanto hace a la revocatoria o ratificación de varios prefectos. Pero si reconocemos en las encuestas su valor como aproximación a las realidades, se puede esperar que de la votación de este domingo saldrán dos personajes fortalecidos: el Presidente de la República y el prefecto de Santa Cruz. Esto significa que los dos trazos esenciales del mapa político actual no sufrirán transformaciones. Y que, por consecuencia, ambos personajes serán, más que en el presente, los depositarios principales de nuestras esperanzas colectivas.

Faltará mucho todavía, sin embargo. Un apaciguamiento de los ánimos es indispensable. Y un retorno a la racionalidad. Desde La Paz no se puede gobernar con la mirada puesta en una sola porción del país. Las regiones donde la votación resulte adversa al Presidente de la República no pueden darse el lujo –peligroso y divisionista– de proclamar que allí el primer mandatario fue revocado y por lo tanto no tiene pisada. Somos un solo país hoy amenazado en su unidad y nadie tiene el derecho, sea en las alturas altiplánicas o en la 'media luna' llanera y valluna, a atizar el fuego en el que podemos arder todos.

\* Periodista

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza si es realmente útil el Referéndum Revocatorio y si modificará el mapa político.	Analítico	Se pregunta quienes serán los beneficiados	Desfavorable
	Analiza de manera pesimista por la campaña de unos y otros.	Analítico	Comenta los agravios de unos y otros	Desfavorable
	Analiza que la gente aún tiene esperanza en concertación posterior al Referéndum Revocatorio.	Analítico	Recomienda la necesidad de consensuar	Neutro
	Analiza que no se puede pronosticar el resultado del RR, sobre todo de los prefectos	Analítico	Es posible que el mapa político continúe tal como está	Neutro
	Analiza sobre la necesidad de un retorno a la racionalidad	Analítico	No se debe atizar la confrontación	Neutro

Este artículo, a diferencia de otros, es una reflexión equilibrada sobre auténticas dudas que tiene la población en cuanto a la realización del Referéndum Revocatorio; es un análisis también de la campaña que fue enconada y belicosa. A pesar de esto, comenta el columnista, la población tiene esperanza en un diálogo concertador que conduzca al país a la solución de los graves problemas que le atingen.

Aunque dice que hay incertidumbre respecto a los resultados, se contradice luego afirmando que sabemos que no cambiará el mapa político. Hace una reflexión final respecto a que en unas regiones resultaran adversas al presidente y en otras será ratificado pero esto no puede traducirse en división porque somos un solo país y debemos permanecer unidos.

## Análisis 7

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 10, agosto, 2008  
**Página Editorial:**  
**Columnista:** Susana Seleme Antelo  
**Título de la columna:** "Votare No a Morales-García Linera".  
**Cm/Col.:** Nº de palabras: 570 Párrafos: 7

### Edición Digital, El Deber 10 de agosto de 2008

#### Columnista

#### Votare No a Morales-García Linera

Susana Seleme Antelo

Hoy mi voto es No porque Bolivia va muy mal, a despecho de lo que dice el Presidente. Él vive en una burbuja de soberbia, odio étnico, resentimiento y escasas luces para reconocer la totalidad regional y cultural del país. Por eso lo gobierna de mal en peor.

Votare No en este referéndum tramposo que busca el triunfo de la dupla Morales-García Linera con fraude y doble 'carnetización'.

Si tratan de imponer su 'proceso de cambio', que es un proceso 'in crescendo' de crispación, con muertos, heridos y contusos, los peligros serán más letales. Siendo Morales la primera autoridad del país, no habría que descargar las culpas en el 'Vice', ministros, funcionarios, asesores y ONG, autistas todos, porque sería liberarlo de una culpabilidad que le recae en primera instancia. Y que no vengan a retrucar que es culpa tanto del Gobierno como de las oposiciones regionales, porque la responsabilidad de gobernar para todos y todas es la primera competencia de un gobernante, con diálogo, concertación, buscando acuerdos entre las diferencias, sin trampas ni delirios hegemónicos totalitarios, excluyentes y antidemocráticos. Quien siembra enfrentamientos, abusos y 44 muertos en 30 meses de Gobierno, cosecha el repudio de seis departamentos, que en tres días le impidieron llegar a citas ya acordadas. Quienes mal gobiernan, terminan bebiendo el ácido sabor de vivir 'bloqueados', invento de Morales siendo dirigente cocalero en Chapare. No tuvo este 6 de Agosto la pompa que hubiese querido, porque Chuquisaca le dijo No: el dolor de La Calancha y sus muertos valen más que un cheque plato –cheque– de lentejas.

Votare No al binomio masista, porque gobierna para satisfacer su sed de venganza indigenista, centralista, estatista y nacionalizadora, cuando lo que queda del mundo socialista y comunista ya desanda el camino, abre sus puertas a la inversión externa y libera sus contenidas fuerzas productivas. Aquí se espanta al capital y se le niega a la fuerza de trabajo empleos productivos y salarios dignos.

Mi voto será No a Morales y compañía, porque mientras se roba el IDH, acumula \$us 100 millones al mes por el incremento del precio del barril de petróleo, que en 2007 lo calculaban a \$us 57 por barril, cuando su precio de mercado era casi \$us 83, y ha llegado a \$us 147. En su gestión llevan \$us 300 millones acumulados, gran parte gastados en la millonaria, mezquina y mentirosa campaña gubernamental y electoral.

Votare No porque ni el justificado empoderamiento indígena ni la buena readecuación tributaria con las petroleras justifican su proyecto rentista, merced a una renta petrolera extraordinaria, cheques venezolanos y otros 'chorreitos', a costa de la producción, productividad, explotación y exportación.

Votaré No a Morales porque ha demostrado el desprecio que le tiene al ordenamiento jurídico, hoy desmantelado a la espera de que sus doctos y dóciles abogados conviertan las ilegalidades en 'legalidades'. A confesión de partes, relevo de pruebas.

Votaré No por el binomio masista, pero votaré Sí por Rubén Costas, porque la apuesta autonomista ¡sí va bien! Desde el 4 de mayo está en ejecución el Estatuto Autonómico, aprobado por 85% de la población cruceña. Con el Sí de hoy, pacíficamente, vamos a ratificar a Rubén y las autonomías ya ganadas.

Hoy, 10 de agosto de 2008, digo Sí a Rubén, No a Evo. Marcaré con la izquierda porque tengo la mano, el húmero y el hombro derechos malogrados, pero libres la razón política, la razón ciudadana y la razón democrática.

\* Máster en Ciencias Políticas

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Usa el editorial como plataforma propagandística para posicionar su voto por el NO al RR	Crítico	Hace campaña por el "voto no"	Desfavorable
	Critica la soberbia presidencial y su supuesto odio étnico y resentimiento; además de "sus pocas luces"	Crítico	Establece argumentos racistas contra el presidente de quién dice no reconoce la totalidad del país	Desfavorable
	Critica la aplicación del Referéndum Revocatorio por tramposo	Crítico	Establece que el RR es un fraude	Desfavorable
	Critica la imposición del proceso de cambio con muertos y heridos, culpa en primera instancia a Evo Morales	Crítico	Establece que la culpa la tiene el presidente	Desfavorable
	Critica que se sembraron muertes	Crítico	Infiere que esa es la razón para cosechar repudio	Desfavorable
	Critica que se está gobernando con sed de venganza, indigenista, centralista, estatista y nacionalizadora	Crítico	Asume que el oficialismo vengativo va camino hacia el socialismo	Desfavorable
	Critica que se roba el IDH para gastarlos en la campaña electoral	Crítico	Critica la campaña como mentirosa y mezquina	Desfavorable

	Critica que Evo Morales ha demostrado desprecio por la justicia	Crítico	Establece que el oficialismo desmanteló el ordenamiento jurídico	Desfavorable
--	---	---------	--	--------------

La columnista, utiliza términos como tramposo y fraudulento para referirse al Referéndum Revocatorio y usa adjetivos como, odiador, soberbio, hegemónico, totalitario y anti democrático en relación al presidente Morales.

El artículo comienza con: “Hoy mi voto es no porque Bolivia va muy mal”. Así da inicio al “editorial” con un hábil apoyo en la frase repetitiva a lo largo de la columna “Votaré no” convirtiendo así a la línea editorial del medio en un panfleto de la oposición para posicionar su slogan político partidario: el no al Referéndum Revocatorio. La columnista –de conocida filiación política- acusa al gobierno de odiador, resentido y con pocas luces. Es un ataque contra la política oficialista, y al Referéndum de tramposo y fraudulento. Culpa al gobierno de las muertes que se produjeron en esta gestión y lo tilda de peligroso, sobre todo al presidente alegando que su responsabilidad es gobernar para todos y todas, afirmando que Evo Morales, gobierna para satisfacer su sed de venganza indigenista, centralista, estatista y nacionalizadora. Recomienda al gobierno “una concertación, buscando acuerdos entre las diferencias, sin trampas ni delirios hegemónicos totalitarios, excluyentes y antidemocráticos”.

Sentencia que cuando se siembran abusos y enfrentamientos se cosecha repudio, y ésta, dice Seleme, es la razón de vivir “bloqueados”. Acota también que el MAS gobierna para satisfacer su sed de venganza indigenista que no abre sus puertas al capital extranjero, lo acusa de ladrón del IDH para su millonaria campaña electoral.

Como en buena parte del análisis que venimos haciendo, en este artículo también observamos la trayectoria política de los columnistas que los periódicos de oposición dan espacios sin reparo alguno sobre la ética del contenido. Y, en el caso que nos ocupa se trata de la que fuera secretaria privada con rango de ministra del MIR, un partido que fue de centro izquierda, para convertirse después en neoliberal y convivir ideológicamente con partidos como el MNR y la ADN. Estos columnistas escriben a través de los medios de comunicación privados, efectuando declaraciones y puntos de vista apocalípticos respecto las políticas públicas o las declaraciones de las principales autoridades del gobierno actual, utilizando los espacios que les facilitan los medios de comunicación privados con el afán del desprestigio de un partido político o de un líder nacional que no comparte su ideología.

## Análisis 8

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 10, agosto, 2008  
**Página Editorial:**  
**Columnista:** Mario Rueda Peña  
**Título de la columna:** "No abstenerse...".  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 411 Párrafos: 5

**Edición Digital, El Deber, 10 de agosto de 2008**

**Columnista**

**No abstenerse... Mario Rueda Peña \***

Hasta el ciudadano menos informado del país percibe que la Ley de Convocatoria del Referéndum de hoy fue redactada en términos que favoreciera al Presidente de la República y perjudicara a los prefectos. No obstante, conviene que en la masa electoral se afirme la convicción de asistir y no faltar a las urnas.

Sobran razones para que se proceda de tal modo. Cualquiera puede darse cuenta del efecto que provocaría un elevado índice de abstención ciudadana en la consulta de hoy. Aludimos a una tendencia que no es fruto de la casualidad, sino de factores específicos, referibles a la generalizada incertidumbre creada en la masa electoral por un referéndum de validez y utilidad severamente cuestionadas. Las denuncias sobre fraude electoral, muchas de ellas basadas en pruebas documentales contundentes, las ventajas porcentuales a favor del Presidente y Vicepresidente de la República, entre otras cosas, generan un ambiente de desconfianza que desmotiva a las personas respecto al cumplimiento de su deber ciudadano.

¿A quién favorecería la abstención? Recordemos la intensa campaña gubernamental por radio y televisión a favor de Evo y en contra de los prefectos. Fue complementada con reparto de cheques y entrega de obras en todos aquellos lugares a los que pudo llegar el jefe de Estado. Suponemos, en consecuencia, que la base social del MAS se halla suficientemente estimulada para una asistencia masiva a las urnas.

En cambio, en el bando opuesto, la desarticulación le engancha el brazo a la confusión. Los movimientos cívico-regionales y los partidos políticos de oposición no lograron entenderse respecto a táctica y estrategia contra el referéndum. No se tuvo en cuenta que esto desmotiva a los votantes opositores, empujándoles a la abstención. El ausentismo podría ser hoy la clave de la victoria gubernamental en la consulta. Pero si la gente que no comulga con el MAS ni con Evo asiste masivamente a las urnas, el jefe de Estado y el Vicepresidente de la República podrían verse en figurillas ni bien se dé comienzo al recuento de votos. Si este 'agosto negro' determinó una baja en la popularidad de Evo y su partido, es algo que recién sabremos tras los resultados electorales finales.

La más elemental sensatez aconseja a la ciudadanía opositora al actual Gobierno a votar en el referéndum de hoy. Deben hacerlo, a pesar de los vicios inconstitucionales, de las tramposas normas de la ley de convocatoria y del empujón a una crisis política de envergadura mayor que entrañarán los resultados de la consulta.

\* Columnista

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza que la ley del Referéndum Revocatorio fue establecida para favorecer al presidente Morales	Crítico	Critica que desfavorece a los prefectos	Desfavorable
	Analiza la necesidad de asistir a las urnas.	Crítico	Critica la validez del RR	Desfavorable
	Analiza que son las denuncias de fraude las que desmotivan a la gente a participar.	Crítico	Critica las ventajas porcentuales a favor del oficialismo	Desfavorable
	Critica que la campaña fue complementada con regalos de cheques	Crítico	Infiere que la base social del MAS esta comprada	Desfavorable
	Analiza que el ausentismo puede ser la victoria del MAS	Analítico	Infiere que la participación de la oposición puede cambiar las cosas	Neutro
	Llama a la participación de la oposición	Analítico	Recomienda participar a pesar de la inconstitucionalidad del RR	Neutro

Se refiere al Referéndum Revocatorio como viciado de nulidad.

El columnista cuestiona la validez y utilidad del Referéndum Revocatorio y la ley, que dice, fue redactada para favorecer al oficialismo. Hace un llamado para evitar el abstencionismo considerando que puede beneficiar al binomio Morales-García Linera.

Denuncia fraude electoral probado, que está generando un ambiente de desconfianza que desmotiva a la ciudadanía a participar del Referéndum; sin embargo, hace un llamado para evitar el abstencionismo.

Considera que la oposición está totalmente desarticulada y con gran tendencia al abstencionismo que insiste beneficiará al oficialismo, lo que podría cambiar si la misma asiste masivamente a las urnas a pesar de los vicios inconstitucionales y las tramposas normas de la ley de convocatoria.

El artículo en su totalidad es una denuncia de fraude, un último recurso para persuadir a los lectores a votar en favor de la revocatoria del presidente y vicepresidente.

## Análisis 9

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 10, agosto, 2008  
**Página Editorial:**  
**Columnista:** Mario Rueda Peña  
**Título de la columna:** "Referéndum y trabas".  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 599 Párrafos: 5

### Edición Digital, El Deber, 10 de agosto 2008

#### Referéndum y trabas Mario Rueda Peña \*

El referéndum revocatorio de mandato para Presidente, Vicepresidente de la República y prefectos de departamento fue fijado para el 10 de agosto del presente año. Así que la Corte Nacional Electoral (CNE) dispone apenas de 90 días para organizar el evento consultivo, en el marco de los principios de independencia, imparcialidad y transparencia que establecen los incisos g), h) y d) del art. 3 del Código Electoral, así como el de plena observancia de la Carta Magna en actual vigencia. Son tan numerosas como complejas las trabas que esperan a la (CNE) en el señalado tramo temporal. Acaso el más grave consista en el virtual resquebrajamiento institucional que le produjo su alineamiento con el Gobierno frente al referéndum cruceño del 4 de mayo. No le será tan fácil reponer sus relaciones con los magistrados de las cortes departamentales electorales de la 'media luna'. Es un avance en tal sentido la conciliación de criterios respecto a un calendario electoral que no excluya los referéndums sobre estatutos autonómicos de Beni, Pando y Tarija, pero debe considerarse la posibilidad de que los hombres del Palacio Quemado de La Paz no autoricen al presidente del organismo a dar paso tan sensato. Al cabo, éste ya no goza de la independencia y plena capacidad para tomar decisiones propias, como sus predecesores. Depende para todo de Evo y su entorno...

¿Se podrá actualizar el padrón electoral hasta 30 días antes de la fecha del referéndum revocatorio de mandatos, tal como lo exige para toda consulta popular el art. 76 del Código Electoral? Aquella actualización es para que los nuevos ciudadanos, entre otros, pasen a figurar en la lista de electores. Para este fin, con diez de anticipación al plazo referido, las cortes departamentales deben enviar a la nacional el material con la respectiva información. Y siete días antes de la consulta popular, la CNE está obligada a publicar la nómina de ciudadanos habilitados y las listas de depurados por departamento, circunscripción y sección municipal. Éste es el momento en que cualquier observador más o menos perspicaz puede inferir si en las cifras hay o no gato encerrado...

Otra de las trabas es asociable a una eventual sanción parlamentaria del proyecto de ley que otorga el derecho a voto a millones de ciudadanos bolivianos residentes en el exterior, particularmente en España, EEUU, Argentina, Brasil y otros países de América y Europa. Esto, que nadie puede objetar, porque apunta a dejar atrás una intolerable restricción del principio constitucional de la universalidad del voto, es algo que no se puede hacer en una semana, sino en varios meses, con logística técnico-administrativa y presupuestaria dirigida por la propia CNE, y no por el Ejecutivo, a través de las embajadas y consulados de Bolivia al exterior, que ya sabemos lo que harían si adquiriesen la exclusividad de la tarea. Con toda seguridad que priorizarían la inscripción de ciudadanos bolivianos de filiación masista, que los hay, particularmente en barriadas populares de Buenos Aires, San Pablo y otros lugares.

Pero lo más grave para el referéndum revocatorio o confirmatorio de mandato puede provenir de su manifiesta inconstitucionalidad. La Carta Magna en actual vigencia no contempla este tipo de consultas populares. Por otra parte, las preguntas a las cuales el votante debe responder con el Sí o el No nada tienen que ver con pérdida o permanencia en funciones, sino con aprobación o reprobación de políticas gubernamentales a escala nacional y regional. Tras la consulta, nos hará

estallar los tímpanos la algazara interpretativa de los resultados, a la que agregarán su fragor demandas de inconstitucionalidad que inclusive traspasarán nuestras fronteras.

Sin embargo, esperemos...

\* Columnista

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza toda la complejidad y las trabas que tiene la CNE para la aplicación del RR.	Analítico	Establece lo que dice la Carta Magna	Neutro
	Analiza la posición de la CNE con respecto al referéndum cruceño.	Crítico	Critica su alineamiento con el oficialismo	Neutro
	Analiza la falta de independencia de la CNE	Crítico	Critica la dependencia de la CNE respecto al gobierno	Desfavorable
	Sugiere que la actualización del Padrón Electoral es una traba	Crítico	Infiere que en las cifras del Padrón puede haber gato encerrado	Desfavorable
	Analiza la inscripción de ciudadanos bolivianos residentes en el exterior	Crítico	Asume que a quienes está dirigida esta inscripción es a los masistas	Desfavorable
	Alega que la Carta Magna no contempla esta clase de consulta	Crítico	Supone el triunfo del MAS	Neutro

En el artículo se afirma la inconstitucionalidad del Referéndum Revocatorio. Inicialmente parece ser una observación no tendenciosa de la complejidad y las trabas en la aplicación del Referéndum Revocatorio, y las dificultades relacionadas con el tiempo para la actualización del Padrón Electoral, los problemas de las Cortes Departamentales del oriente con la CNE y la disposición de inscripción de ciudadanos bolivianos residentes en el exterior a quienes semanas antes a la consulta se les otorgaría derecho al voto a millones de ciudadanos bolivianos residentes en el exterior, particularmente en España, EEUU, Argentina y Brasil, para culminar prejuzgando que, preferentemente se inscribirá a ciudadanos de la “barriadas pobres de Buenos Aires y San Pablo” especialmente a adherentes del MAS; sin embargo, después de hacer varias consideraciones termina asegurando -para su descontento- que el triunfo será del MAS.

En el artículo también podemos observar que el columnista es un ex ministro de los partidos de la época neoliberal

Hay una buena lista de ex autoridades que tuvieron poder político durante otros gobiernos y que ahora desde los medios de comunicación se han convertido en “analistas políticos” y “líderes de opinión”.

## Análisis 10

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 11, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:**  
**Título:** “El país es el que necesita ganar”  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 542 Párrafos: 5

**Edición Digital, El Deber, 11 de agosto de 2008**

### **Editorial El país es el que necesita ganar**

Sin la certidumbre necesaria acerca de la utilidad de su voto por el sí o por el no, los bolivianos concurren nuevamente a las urnas respondiendo a la convocatoria del referéndum para ratificar o revocar las gestiones de sus principales mandantes nacionales y regionales. La consulta de la víspera, impulsada al margen de la Carta Magna, representó además un acto afectado de antemano por el inescrupuloso manipuleo de las condiciones de su convocatoria y por las amañadas y contradictorias reglas para la lectura de sus resultados. Administró su realización una Corte Nacional Electoral con su crédito devaluado y, para mayor desbarajuste, enfrentada con sus filiales departamentales encargadas de llevar adelante el proceso en el territorio nacional. La jornada ‘histórica y democrática’, tal como la describió el jefe de Estado que jugó fútbol y luego, más relajado, emitió su voto en uno de sus reductos coccaleros, contó además con la presencia de un centenar de observadores internacionales a cuyos ojos han parecido minucias irregularidades tan graves como las detectadas en un anormal crecimiento del padrón electoral nacional.

Y con el país viviendo bajo un clima de tensión por una casi generalizada conflictividad y con el olor a sangre todavía flotando en el ambiente tras las violentas escaramuzas registradas en Caihuasi (Oruro) y que empañaron el aniversario patrio, quedó configurado el ámbito menos propicio para el cuestionado plebiscito. Pero, así y todo, la gente fue a votar. Podría afirmarse que casi se sintió obligada a hacerlo. Lo contrario habría surtido el peor de los efectos, según le hicieron saber entre tan diverso como confuso mensaje. Acudió a la cita y lo hizo con la menguada esperanza de que el país hallara de algún modo un derrotero mejor que el actual que lo ha colocado en la cornisa del más profundo y oscuro abismo. Un derrotero que no han podido señalarle con claridad y precisión unos conductores dominados por un soberbio empecinamiento. Unos conductores obcecados que, junto a la racionalidad, también parecen haber extraviado el norte y que, ciegos y sordos, no han sido capaces de hacer un alto en su acelerado tránsito para intentar al menos rectificar el rumbo, antes de terminar desvencijando completamente la nave del Estado a punta de barquinazos y salidas de ruta.

Entonces, planteadas así las cosas, nos ratificamos plenamente en el convencimiento de que el referéndum revocatorio que ya es parte gris de nuestra desventurada historia republicana, no contribuirá en absoluto a la resolución de los graves problemas que afectan a Bolivia. Por tanto, no nos desvelan las interpretaciones del veredicto popular ‘en boca de urna’ ni los resultados oficiales de la consulta que vendrán más adelante. Esto, si es que se logra desenmarañar de algún modo la forma de su lectura para establecer, en definitiva, quién se va o quién se queda en el Palacio Quemado o en las prefecturas. Y es que, -con toda la parafernalia del revocatorio al margen-, nuestra preocupación mayor se centra en lo que podrá ganar o perder el país llegado como hoy, en medio de unos agoreros pronósticos que ojala no pasen de eso, el ‘día después’...

Si para bien cambiará la suerte de la República o se prolongará indefinidamente la cerrazón de sus horizontes.

Dios quiera que no.

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Analiza que el RR fue aplicado al margen de la Carta Magna	Crítico	Critica el inescrupuloso manipuleo de su convocatoria	Desfavorable
	Analiza que la Corte está devaluada y tiene “desbarajustes” con las departamentales	Crítico	Critica el enfrentamiento de la Corte con sus filiales	Desfavorable
	Critica a los observadores internacionales por calificar de minucias a las graves irregularidades	Crítico	Critica que no se denuncien las irregularidades presentadas	Desfavorable
	Califica a las autoridades nacionales de “conductores dominados por un soberbio empecinamiento”	Crítico	Critica que el aniversario patrio fuera empañado	Desfavorable
	Ironiza el plebiscito calificándolo de “jornada histórica y democrática”	Analítico	Apreciación irónica de la jornada	Desfavorable
	Analiza que el RR no contribuirá a la resolución de los conflictos	Crítico	Pronostica en tono amenazante sobre “el día después”	Desfavorable

El editorialista usa adjetivos para referirse al Referéndum Revocatorio como: inconstitucional, inescrupuloso manipuleo, amañado; sordos y ciegos y soberbios para rectificar el rumbo.

Afirma que el pueblo boliviano acudió a la “jornada histórica y democrática” (entre comillas) sin la certidumbre necesaria y que el Referéndum fue impulsado al margen de la Carta Magna, manipulado de antemano. Juzga a la Corte Nacional Electoral por su crédito devaluado y el desbarajuste que tiene con sus filiales departamentales. También critica a los observadores internacionales porque no consideraron las graves irregularidades presentadas en el proceso.

Tiene una mirada apocalíptica cuando afirma, “todavía con el olor a sangre flotando en el ambiente”, lo que hizo un ambiente no propicio para la realización del plebiscito; sin embargo dice, el pueblo acudió a la cita con alguna esperanza de salir del abismo donde lo ha puesto el oficialismo.

Acota que el Referéndum formaría la parte gris de nuestra desventurada vida republicana.

No conforme con los adjetivos expuestos, el artículo en su totalidad es una queja y un ataque contra el Referéndum que no resolvió nada, para terminar sentenciando que hay agoreros pronósticos sobre “el día después”.

## Análisis 11

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 11, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:** Gustavo Ondarza  
**Título:** “Analistas sugieren diálogo para evitar el descontento”  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 579 Párrafos: 11

**Edición Digital, El Deber, 11 de agosto 2008**

### **Analistas sugieren diálogo para evitar el descontento**

Diálogo y concertación, son las dos palabras que más ha utilizado un grupo de analistas cuando fueron consultados sobre cuál debe ser el camino para salir del embrollo sociopolítico que vive el país, situación que no ha podido ser solucionada con el revocatorio.

Gustavo Ondarza

También coincidieron en que el resultado del plebiscito no modifica el escenario político, aunque da una señal de que la ciudadanía quiere convivir en paz pese a la divergencia de visiones políticas, y que la victoria de uno u otro bando no puede interpretarse como un cheque en blanco para tratar de imponer políticas que se contraponen entre uno y otro lado.

El resultado de la consulta confirma que se ha “ratificado el estado de cosas”, dijo el sociólogo Fernando Untoja, a tiempo de resaltar que tal aspecto no significa que en Bolivia exista una división geográfico, pero sí una de carácter político y social.

Al respecto, el abogado constitucionalista Carlos Alarcón señaló que se han confirmado las dos visiones de país que en apariencia son contrapuestas, pero que en la realidad son compatibles: la visión autonomista liberal occidental de la ‘media luna’ y la visión indígena comunitaria que responde al MAS.

“La concertación pasa por una revisión del proyecto de Constitución del MAS, al igual que los proyectos de estatutos autonómicos, para integrar y así tener el pacto social de unidad y de integración de los bolivianos”, agregó.

Para el politólogo Marcelo Vardoux, la ratificación del presidente de la República, Evo Morales, y la de los prefectos autonomistas ‘no resuelve’ el problema de fondo. “No se avanzó nada. Ahora el Gobierno debe leer el resultado lejos de la soberbia que lo caracteriza y sentarse a dialogar para encontrar soluciones sobre temas como el IDH, por ejemplo”, agregó.

El ex vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, indicó que ahora no se puede hablar de victorias, porque si bien el Gobierno aumentó su votación en un 7%, los prefectos de las tierras bajas aumentaron también entre el 12 y 20%, “así que más que hablar de victorias creo que hay un atrincheramiento y hay que buscar que la ciudadanía exija mecanismos de negociación entre ambos bandos”, comentó.

Entre tanto, el politólogo Henry Baldelomar espera que ni uno ni otro lado se ‘engolosinen’ con cierto triunfalismo y pretendan tomar decisiones apresuradas. “Lamento que algunos medios interpreten mal la información al decir, por ejemplo, que en Santa Cruz Evo ha sido revocado, lo que puede incrementar el desencuentro que hay en el país”.

Tanto Alarcón como Vardoux y Baldelomar señalaron, coincidentemente, que después de la consulta popular no se puede convocar a un referéndum para la Constitución aprobada en Oruro sin llegar a acuerdos, ya que de lo contrario se volverá a incendiar el ánimo de quienes consideran que ese proyecto no refleja la unidad del país.

Todos los analistas consultados para esta nota ponderaron el espíritu democrático de la población que se volcó a votar en forma pacífica y con la esperanza de que su voto sea tomando en cuenta, porque de lo contrario puede ocurrir un descontento general.

“A partir de ahora, queda la expectativa de días mejores y la confianza de que los gobernantes sepan interpretar adecuadamente el mensaje de unidad”, resaltó Untoja. Cárdenas resaltó el crecimiento porcentual del resultado general, tanto del Presidente de la República como de los prefectos autonomistas. “Eso muestra que los proyectos de ambos lados tienen adeptos y lo que se necesita es que convivan en paz”, apuntó.

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Los analistas coinciden en que después del RR no se ha modificado el panorama político	Analítico	Se ratifican las posiciones políticas	Neutro
	La ratificación de unos y otros no resuelve nada	Analítico	Las divergencias continúan	Neutro
	Analiza el espíritu democrático de la población	Analítico	Es necesario interpretar bien los resultados del RR	Neutro

Este artículo, a diferencia de los anteriores, no solo encuentra un equilibrio ponderable en la opinión emitida, sino que además se respalda en opiniones de especialistas, politólogos o analistas de cierta trayectoria neutral o por decir lo menos, no caen en fanatismos exacerbados.

El artículo es un análisis de los resultados del Referéndum Revocatorio, que entre líneas quiere decir que nada se modificó en el panorama político y que al decir del abogado constitucionalista Carlos Alarcón, según cita el propio autor de la nota Gustavo Ondarza “cada uno tiene sus adeptos entonces la manera de solucionar los problemas es concertar y establecer un pacto de unidad entre los diversos, pues con este acto plebiscitario se han confirmado las dos visiones de país que en apariencia son contrapuestas, pero que en la realidad son compatibles: la visión autonomista liberal occidental de la media luna y la visión indígena comunitaria que responde al MAS”.

## Análisis 12

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 12, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:**  
**Título:** “Volver al diálogo”  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 463 Párrafos: 6

**Edición Digital, El Deber, 12 de agosto de 2008**

### Editorial

#### Volver al diálogo

Conciliar y concertar es ahora el ejercicio pendiente entre los discordes en beneficio de los intereses de la República. Tras los resultados que arrojó el referéndum revocatorio del domingo 10 y que no han modificado sustancialmente el mapa de los conflictos en el país, el Gobierno y la oposición tienen, necesariamente, que volver a la mesa del diálogo en procura de hallar una solución a la prolongada como insostenible crisis que agobia a los bolivianos. Es lo que ha quedado expresado en las urnas por una ciudadanía presa del hastío y de la angustia, por causa de una permanente confrontación que tiene a Bolivia inmersa en una interminable secuencia de conflictos y con su integridad bajo seria amenaza. Si los actores en pugna no son capaces de interpretar la voluntad popular, más allá del Sí o del No del reciente plebiscito, podrían malograr una última gran oportunidad de alcanzar la reconciliación del país por las vías de la racionalidad y el entendimiento.

El presidente Evo Morales Ayma, despojándose de la soberbia y con una mejor lectura de la realidad nacional, acaba de pronunciar el más conciliador de sus discursos desde su llegada al poder y convocó a trabajar por un país unido que en las actuales circunstancias corre el riesgo de fragmentarse. Lo hizo a tiempo de reconocer el respeto y la legitimidad de los prefectos que fueron ratificados en sus cargos, el mismo respeto que esta vez proclamó para las leyes vigentes en nuestro ordenamiento jurídico y que se suele atropellar con frecuencia.

Dialogar, conciliar y concertar. La construcción de confianzas recíprocas es tarea necesaria para el tendido de puentes que acerquen los extremos y para que el diálogo, un instrumento tan manoseado y devaluado en estos tiempos de permanente agitación política y social, vuelva a fluir y surta efectos en provecho de la pacificación y la unidad entre los bolivianos.

Hay que volver al diálogo, es necesario hacerlo como única manera de encontrar la salida del peligroso embrollo en el que estamos metidos como país, como diverso conglomerado social. Hay que volver al diálogo en busca de la reconciliación y de las mejores fórmulas para el tratamiento y solución de los distintos problemas que nos aquejan y que tienden a agravarse.

Hay que volver al diálogo profundo y sincero. Con la mejor predisposición entre las partes que tengan que sostenerlo. Diálogo sin cartas marcadas, sin subterfugios. Que no vuelva a convertirse, como otras veces antes, en un diálogo de sordos. Hay que escuchar para ser escuchado.

Hay que agotar esfuerzos por un diálogo fructífero. Para que sus efectos sean de beneficio para el país. Para la gente boliviana que quiere y tiene derecho a vivir en paz y que aspira legítimamente a un mejor porvenir. Ya es hora.

### Análisis de la noticia

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Es un llamado a la conciliación entre el gobierno y la oposición	Analítico	Analiza la necesidad de una concertación	Neutro
	Destaca el tono conciliador del discurso presidencial	Analítico	Analiza el respeto a la legitimidad de ambos bandos	Favorable
	Analiza la necesidad de volver al diálogo sincero	Analítico	Asume que es necesaria la predisposición de ambas partes	Neutro

El artículo en su totalidad es un llamado a la paz y a la reconciliación; es un reconocimiento que ambos, tanto gobernadores como el binomio Evo-Alvaro tienen legitimidad en vista de que fueron ampliamente ratificados en sus cargos.

Sugiere que es necesario construir confianzas recíprocas para que ambas partes puedan acercarse con el objetivo de solucionar los problemas del país; recomienda estar unidos para buscar juntos un mejor futuro.

## Análisis 13

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 13, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:** Marcelo Rivero  
**Título:** "Unas conclusiones tras el Referéndum"  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 470 Párrafos:4

**Edición Digital, El Deber 13 de agosto de 2008**

### **Unas conclusiones tras el referéndum**

**Marcelo Rivero**

Ni las maniobras tramposas, ni la plata dada a manos llenas, ni la intensa propaganda con su sarta de falsedades, ni la 'carnetización' a escondidas, ni el asesoramiento de miles de extranjeros (cubanos, venezolanos y miembros de ONG europeas e incluso de los Estados Unidos que disfrutaban con el 'folclore' administrativo del Estado), ni las ilegalidades convalidadas por una Corte Nacional Electoral servil, lograron en el plebiscito del domingo torcer la decisión de cuatro departamentos identificados con sus prefectos y sus derechos a ser autónomos. Es más, se debe rescatar los resultados obtenidos por los prefectos de La Paz y Cochabamba, que por opositores están siendo defenestrados por el centralismo absorbente.

Hay que destacar que no obstante esas irregularidades, en la 'media luna' los prefectos aumentaron sus votos y sus porcentajes a favor, en algunos casos en forma extraordinaria. Así el de Santa Cruz del 47,8% de 2005 trepó al 68%, el de Tarija subió del 45,6% al 58%, el de Beni del 44,6% de 2005 escaló al 58% y el de Pando del 48% se fue al 56%, números que no variarán mucho en lo poco que falta por escrutar. Está claro que el pueblo reconoció la buena tarea que ellos vienen cumpliendo, trabajando con dedicación, idoneidad y transparencia, haciendo obras no obstante lo que les roba el centralismo y por sobre todo ese mismo pueblo confirmó que quiere sin más trámites las autonomías departamentales democráticamente conquistadas. Es el momento en que todos en la 'media luna' debemos asumir actitudes heroicas si es preciso, para recuperar recursos que nos pertenecen y para que se reconozca ese derecho obtenido en las urnas.

Luego es preciso puntualizar que sólo el engañoso método impuesto por el masismo los hace aparecer como perdedores a los prefectos de La Paz y Cochabamba. Especialmente el cochabambino que, fiel a un acuerdo previo y en actitud que le enaltece, se negó a participar del referéndum, no hizo ninguna propaganda y aún así está consiguiendo un 38% de la votación, inferior en 9 puntos a la que logró hace dos años y medio. ¡Con toda la artillería gubernamental en contra y con los coccaleros encima! El paceño está manteniendo su votación de 2005 del 38%, lo mismo con el oficialismo abusivamente trepado en su nuca. ¡No debe permitirse que por un referéndum ilegal y fraudulento se los destituya!

Finalmente hay que señalar que esa abismal diferencia en cuanto a la publicidad tampoco fue tomada en cuenta por los observadores extranjeros, muchos de los cuales vinieron de países donde es ley que todos tengan los mismos espacios en los medios de difusión. Por equidad y ética es prohibido que unos, abusando del poder, como el caso boliviano, se adueñen de medios del Estado para hacerse propaganda a su regalado gusto, echándole tierra y barro a rivales casi indefensos.

## Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que ni la plata, ni la propaganda, ni el servilismo de la CNE lograron torcer la decisión de cuatro departamentos.	Crítico	Es una crítica al desempeño del gobierno en la campaña.	Desfavorable
	Destaca la idoneidad de los prefectos de la media luna.	Crítico	Critica el centralismo del gobierno.	Desfavorable
	Analiza en el RR el desempeño de los prefectos de La Paz y Cochabamba.	Crítico	Supone que perdieron por culpa del gobierno.	Desfavorable
	Analiza el abuso de los medios de comunicación estatales de parte del oficialismo.	Crítico	Asume que la oposición estaba indefensa.	Desfavorable
	Critica el dispendioso gasto público en propaganda desplegada en medios del Estado en desmedro de una oposición indefensa	Crítico	Desconoce el aporte de recursos del empresariado cruceño para apoyar la campaña de la media luna	Desfavorable

El artículo califica de maniobra tramposa la aplicación del Referéndum Revocatorio, donde se usaron falsedades además de un método engañoso impuesto por el MAS.

Es en su totalidad negativo para el gobierno, critica absolutamente todo respecto a la aplicación del Referéndum Revocatorio, afirma que a pesar de los recursos erogados que se manejó para llevar adelante la campaña oficialista, ni la falsedad de la propaganda pudieron hacer que los prefectos de la media luna fueran revocados; en este mar de adjetivos increpa incluso a las ONGs y a gobiernos como el cubano y el venezolano. Insiste en la idoneidad de los prefectos de la media luna incluso en la grandeza de Manfred Reyes Villa, llamando a asumir actitudes heroicas que puede ser interpretado como un llamado a la insurrección.

El articulista de El Deber califica de “indefensos” a los prefectos de la media luna, quienes no habrían contado con recursos económicos tan ampulosos como los del oficialismo, cuando la realidad demostró que existió una fuerte contribución de parte del empresariado cruceño, incluso para generar un fuerte movimiento separatista.

## Análisis 14

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 14, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:** Erika Brockmann Quiroga  
**Título:** "Cohabitación" urgente  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 565 Párrafos: 7

**Edición Digital, El Deber, 14 de agosto de 2008**

**Columnista**

**'Cohabitación' urgente**

Erika Brockmann Quiroga @ El faro

Se confirmó el pronóstico de quienes sosteníamos que el referéndum, más allá del debate en torno a su legalidad y la excitación cortoplacista y prebendal en la que se embarcó el frente oficial y el país en su conjunto, era un evento que no aportaría a la solución de los desencuentros que agobian a los bolivianos. Se ha confirmado la vocación democrática de la ciudadanía, que colocó al país en una burbuja de oportunidad impensable días previos al 10 de agosto, cuando la conflictividad y la violencia amenazaban con instalarse definitivamente.

Conforme pasan los días, la OEA ratificó la existencia de irregularidades y falencias en un proceso cuyos resultados contundentes evitaron disputas interpretativas que parecían inevitables cuando una polémica ley dio luz verde a la consulta ciudadana. Esto no significa que no deban corregirse estas observaciones de orden legal, operativo e incluso de control político del voto rural, que podrían poner en duda los resultados de futuros eventos electorales.

La polarización política persiste, se profundiza y se 'territorializa' en todo el país con la presencia de bloques político-sociales y poderes fácticos que ni el Presidente ni las élites regionales deben subestimar. Muy poco avanzamos desde 2004 cuando nos empantanamos en la disputa en torno a las agendas autonómica y constituyente.

Tropezamos una y otra vez en la misma piedra, aunque, desde el domingo pasado, ambos proyectos políticos y los líderes que los encarnan —el Presidente y los prefectos— se han empoderado gracias al voto popular. El voto ciudadano trasladó, una vez más, a los liderazgos validados la responsabilidad de leer los datos sin triunfalismo ni tentación por reponer un ciclo de pulsetas infantiles y de ilegalidades. Ya no hay pretexto para que la incapacidad de diálogo de las élites gobernantes lleve al manoseo de institutos democráticos como el referéndum.

Es tiempo para la buena política y para líderes que estén a la altura de múltiples desafíos, tiempo que comienza con la necesidad de recuperación de confianza y 'construcción' de un acuerdo nacional político, territorial, fiscal, productivo e intercultural, que no pasa por comunicarse a través de discursos. Urge un acuerdo mínimo de 'cohabitación' entre el Presidente y los prefectos para encarar el proceso de reformas urgentes. De no hacerlo, persistirán la tensión entre el primer mandatario y las autoridades departamentales, la conflictividad y la violencia intermitente, el desborde de sectores radicalizados de ambos polos, la ingobernabilidad, el estancamiento productivo encubierto por la coyuntura de buenos precios, etc.

El liderazgo presidencial, fortalecido en una dimensión nacional, demostró ser inmune a la debilidad y a los traspies de la gestión gubernamental, a sus muertos y a las críticas, justificadas o no, de una oposición que no termina de entender la fuerza simbólica del mensaje del Gobierno y de un proceso de cambio que supera al propio MAS. Pese a ello, el empoderamiento oficial no es

suficiente para neutralizar el peso de las agendas y liderazgos regionales, más aún al fracasar en la estrategia de ‘capturar’ las prefecturas de Tarija y Pando, cuya población no votó ideológicamente al apoyar simultáneamente a los prefectos y al Presidente.

Finalmente, la legitimación de bloque territorial opositor desahució la intención de Podemos de recuperar centralidad política e instalar un bipartidismo nacional. Es de esperar que, tras la euforia, los liderazgos departamentales comiencen a hablarle al país y diseñen una estrategia inteligente que articule opciones no conservadoras y de país desde las regiones.

\* Politóloga

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Confirma que el Referéndum Revocatorio no aportó ninguna solución al país.	Analítico	Analiza los desencuentros que vive el país.	Desfavorable
	Analiza que a pesar de las irregularidades los resultados dieron una victoria contundente	Analítico	Afirma que hay que corregir las irregularidades para futuro eventos	Neutro
	Analiza que la polarización se afirma y se regionaliza en el país	Analítico	Las posiciones se han afirmado con el voto	Neutro
	Analiza que no se debe leer los votos con triunfalismos	Crítico	Afirma que no hay pretextos para no dialogar.	Neutro
	Afirma que es necesario y urgente la cohabitación de las dos fuerzas	Analítico	Afirma que si no se dialoga persistirá la violencia	Neutro
	Afirma que el liderazgo presidencial demostró ser inmune	Crítico	Analiza que aún así no es suficiente para neutralizar las fuerzas regionales.	Desfavorable

La columnista hace un análisis sobre la aplicación del Referéndum Revocatorio que, pese a que no solucionó nada en el país, cumplió los pronósticos que propios y extraños tenían sobre el mismo. Afirma que hay una vocación democrática en el pueblo de Bolivia, a pesar del nivel de conflictividad que se vivía, que el resultado fue contundente y evitó disputas interpretativas.

Sin embargo, la polarización política persiste y se territorializa, ganaron ambos lados y ninguno debe subestimar a su oponente, ha llegado el tiempo de líderes que estén a la altura de los desafíos y la necesidad de hacer acuerdos. Es necesario dialogar para cohabitar entre todos y evitar la tensión entre los prefectos y el presidente.

Hace una reflexión casi dolorosa sobre la inmunidad del presidente, que mantuvo su votación a pesar de las muertes y las críticas de la oposición que no entiende el mensaje simbólico del gobierno.

## Análisis 15

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 14, agosto, 2008  
**Editorial:**  
**Columnista:** Mario Rueda Peña  
**Título del Editorial:** ¿De la confrontación al diálogo?  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 500 Párrafos: 5

**Edición Digital, El Deber, 14 de agosto de 2008**

**Columnista**

**¿De la confrontación al diálogo?**

Mario Rueda Peña \*

Sobre todo los observadores de organismos internacionales y de ciertos gobiernos extranjeros rivalizaron por quién glorificaba más la consulta popular del domingo último. Exaltaron su 'transparencia' sin mácula, así como su indiscutible 'legalidad'. Naturalmente que ninguno de ellos se tomó la molestia de leer la Carta Magna en vigencia, omisión que explica sus valoraciones adversas a la verdad. Si se hubieran tomado la molestia de hacerlo, reverberaba enseguida en sus pupilas dos graves irregularidades: a) constitucionalmente hablando, en Bolivia, el referéndum es para otras cosas y no para revocar o confirmar a las personas en cargos de elección popular, y b) se violaba el principio de igualdad ante la ley con parámetros porcentuales que favorecían al Presidente de la República y a su 'Vice', colocando en situación de desventaja a los prefectos. Los foráneos destacados al país no siguieron la pista que respecto a lo que parece ser un gran fraude electoral representaban irregularidades observadas en el transcurso de la votación y en el padrón nacional electoral, el cual en sólo dos años, misteriosamente, ¡registró un aumento de más de 260 mil ciudadanos! Por cierto que también en Bolivia no pocos imitaron a los extranjeros al calificar la consulta de gran fiesta democrática. Sería injusto dejar de reconocer el ambiente de paz y tolerancia, apenas alterado por algunos desórdenes, que prevaleció durante la consulta. Una característica ésta, por cierto, propia de todas las elecciones realizadas en Bolivia desde la restauración de la democracia en 1982. Naturalmente que aquéllas no escaparon a ciertas irregularidades en el tramo que media entre la inscripción ciudadana en el padrón, la emisión del sufragio y el conteo del voto. Ahora nos deja totalmente satisfechos sólo la circunstancia de que la votación del domingo transcurriera en orden, paz y normalidad, igual que antes. Esta certeza desarrolla en mucha gente un ostensible optimismo respecto al curso de las cosas en el futuro inmediato del país. Se abraza la esperanza de que los protagonistas de la confrontación pasen al diálogo y pongan fin a la crisis mediante el consenso. Algunos dan ya por hecho que esto ocurrirá en muy breve plazo. Sin embargo, ni Gobierno ni líderes de la denominada 'media luna' dan señales inequívocas en tal sentido. Lo único que se les escucha son frases que no resultan indicativas de rumbo seguro a la negociación. Ésta, en primer lugar, debe ajustarse a una agenda que consigne todos los temas que hicieron de vientre gestor de la actual polarización político-regional. No se puede excluir de la lista la Carta Magna de La Glorieta, los estatutos autonómicos departamentales y lo del IDH. El Gobierno no quiere flexibilizar sus posiciones sobre estos tres temas. Las regiones tampoco. Los intentos gubernamentales de diálogo son meros despliegues teatrales que apuntan a fines mediáticos, como el avión que anunció que enviaría a Santa Cruz a recoger a los prefectos 'medialuneros', que más se sintieron ofendidos que halagados por semejante forma de hacer que vayan a La Paz a reunirse con Evo en Palacio.

\* Columnista

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Critica que los observadores internacionales hayan ponderado la legalidad del RR	Crítico.	Critica que el RR tiene irregularidades y viola los principios de igualdad.	Desfavorable.
	Critica que los foráneos no vieron lo que puede ser un fraude	Crítico	Critica que hubieron irregularidades en el transcurso de la votación	Desfavorable
	Analiza que la votación transcurrió en orden, paz y normalidad	Analítico	Reconoce que hay optimismo respecto al futuro	Favorable
	Analiza que los temas que llevaron a la polarización fueron la Carta Magna, los Estatutos Autonómicos y el IDH.	Crítico	Ni gobierno ni oposición flexibilizan su posición respecto a estos temas.	Desfavorable.

El articulista afirma que el Referéndum Revocatorio tuvo graves irregularidades, constitucionalmente; afirma que no es aplicable para revocar o ratificar a personas en su cargo y que violó principios de igualdad; dice también que nada de eso vieron los observadores internacionales de quienes menciona, que no se tomaron la molestia de leer la Carta Magna, lo que explica –según él articulista- sus comentarios.

Tampoco vieron el gran fraude electoral en el transcurso de la votación y en el padrón electoral.

En el siguiente párrafo el articulista pondera la vocación democrática en vista de que la elección transcurrió en paz. Observa que hay optimismo en la gente con respecto al futuro, esperanza de que los protagonistas de la confrontación pasen ahora al diálogo, aunque piensa que ninguno ni gobierno, ni oposición dan señales de que van en ese sentido.

El columnista es un ex ministro de la época neoliberal.

## Análisis 16

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 15, agosto, 2008  
**Editorial:**  
**Título del Editorial:** "Urge retornar a la institucionalidad".  
**Cm/Col.:** Nº de palabras: 500 Párrafos: 5

### Edición Digital, El Deber, 15 de agosto de 2008

#### Editorial

#### Urge retornar a la institucionalidad

Han pasado ya varios días desde el referéndum revocatorio. Pese a ser éste controvertido e inconstitucional (como hemos venido sosteniendo en nuestros anteriores comentarios al respecto), ya es un hecho consumado, es un elemento político más que se agrega a la realidad nacional que vivimos. Seguimos creyendo que -en muchos aspectos- la consulta del pasado 10 de agosto no ha servido de nada, pues la situación política general persiste en su actual y conocida situación. Por el otro lado, debemos obligadamente tomar nota de la amplia voluntad popular de mantener en el poder a las actuales autoridades máximas de la República: S.E. el Sr. presidente don Evo Morales Ayma y el vicepresidente Álvaro García Linera. La victoria fue indiscutible y ahora es el momento de actuar con grandeza, con desprendimiento sincero, no a horcajadas del triunfo para seguir adelante con medidas de corte legal dudoso.

En este sentido y a los fines supremos del interés nacional de Bolivia, urge un pronto retorno a la institucionalidad plena. Así como los bolivianos y bolivianas le han dado su respaldo a la actual administración, ésta tiene que ser consecuente ahora. Sería un paso importante el que, a la brevedad, se designe a los nuevos miembros del Tribunal Constitucional, órgano que tanta falta ha hecho en los instantes previos al 10 de agosto para señalar rumbos y marcar el apego estricto a la ley. Ésa es la tarea primera, un Tribunal Constitucional apto para ser el intérprete de última instancia en los fines que le corresponden, preservando así los derechos fundamentales de la ciudadanía y el orden legal de la nación

Si por algo se ha caracterizado este Gobierno es por la gran cantidad de nombramientos interinos. Eso tiene que cambiar y pronto. Es imperativo designar como la ley manda a todas aquellas autoridades que actualmente están posesionadas en forma interina en superintendencias, Banco Central, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), etc. Es una labor que no puede esperar.

A estas importantes tareas por cumplirse, debemos agregar otro aspecto sobre el cual hemos insistido reiteradamente y que es de importancia fundamental. Nos referimos a la necesidad de sostener y consolidar un adecuado nivel de seguridad jurídica que nos permita tener horizontes de estabilidad para el desenvolvimiento normal de actividades y para atraer inversiones. La falta de seguridad jurídica se siente en todos los ámbitos y resulta sumamente perjudicial. El Gobierno, respaldado reiteradamente ahora por el voto popular conferido, está obligado éticamente a proporcionarnos elementos que nos brinden transparencia en el tiempo, para así poder planificar desde la simple vida hasta las operaciones o emprendimientos más complejos. Sin seguridad jurídica, no hay inversión y sin inversiones no habrá generación de empleos. Así de simple. Confiamos en que el Gobierno comprenda que la confianza del pueblo en su gestión espera frutos concretos a favor de Bolivia, en función de sus necesidades de cambio y de desarrollo. El camino de la institucionalidad es uno de los anhelos más grandes de la población. Ojalá no se frustre la esperanza.

### Análisis de la noticia

<b>Tema</b>	<b>Sentido del tema</b>	<b>Calificación</b>	<b>Discurso</b>	<b>Conclusión</b>
Referéndum Revocatorio	Establece que a pesar de que el RR es inconstitucional ya fue aplicado.	Crítico.	Critica que el RR, pese a ser controvertido e inconstitucional sea un hecho consumado.	Desfavorable
	Reconoce que es la voluntad popular el mantener a las autoridades.	Analítico	Analiza que es una victoria del MAS indiscutible.	Neutro
	Llama a un retorno a la institucionalidad.	Crítico	Reclama el nombramiento de autoridades	Neutro
	Analiza la necesidad de la seguridad jurídica.	Crítico	Exige la seguridad jurídica para las inversiones.	Neutro

El editorialista usa las palabras, “controvertido” e “inconstitucional” para referirse y calificar al Referéndum Revocatorio.

El artículo refleja que quien lo escribe, a pesar de criticar la aplicación de Referéndum Revocatorio como inconstitucional, reconoce que hay un triunfo del MAS; reclama la vuelta a la institucionalidad para poder planificar desde la vida diaria hasta las inversiones, por eso exige seguridad jurídica y nombramientos pero no interinos sino definitivos; exige también que, en respuesta a la confianza que le ha dado el pueblo, el gobierno debe cumplir la ley y trabajar para los bolivianos.

## Análisis 17

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 19, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Título de la columna:** "Los ojos sobre Santa Cruz"  
**Columnista:**  
**Cm/Col.:** Nº de palabras: 453 Párrafos: 7

### Edición Digital, El Deber 19 de agosto de 2008

#### Los ojos sobre Santa Cruz

Hasta pocos años antes de la mitad del siglo pasado, nuestra Santa Cruz, perdida en la inmensidad de sus llanos y sus montes, sólo era apreciada por el señorío de su gente, por la belleza y el virtuosismo de sus mujeres, por lo pacífico y cordial de sus vecinos ancestrales, por lo pleno que se tornaba el reposo a la sombra de sus aleros fraternales.

Desde los centros del poder político centralizado secularmente entre las montañas coronadas de nieves eternas, la mirada, de igual modo, estaba clavada en Santa Cruz a la que se la sentía tan distante, tan inalcanzable porque ninguna vía de comunicación había tendida. Pero de todas formas la agreste Grigotania, para los detentadores de los centros del poder era un irresistible imán debido a lo reconfortante de sus aires y efluvios y a la circunstancia de que, encontrándose lejos y sin vías de comunicación, se constituía en lugar ideal para extrañar a los enemigos del Gobierno y hasta a los delincuentes más temidos, En suma que, para el bien de unos y para el mal de otros, Santa Cruz venía a ser la plaza hecha a medida.

Con ánimo tal vez no prevenido, pero sí injusto y peligroso, tras la caída de la minería fue proclamada la marcha hacia el Oriente que se practicó de manera tumultuosa sólo sobre Santa Cruz. Ciertamente que esa marcha realmente tumultuosa trajo a nuestras llanuras a mucha gente de bien, a buenos brazos para el trabajo y la productividad. Pero también metió escoria social, con sus taras y sus enfermedades de las que hasta hoy y tal vez por siempre, no podremos sacudir a esta región que pecó por exceso de confianza.

En el tiempo presente, y a pesar de que Santa Cruz, o mejor dicho los cruceños, obraron con manifiesta y ejemplar equidad y muchos incluso se dejaron engatuzar con el cuento del 'cambio', la región y su gente fueron acogidas con una provocación gratuita por el ensoberbecido y mesiánico ganador de las justas electorales.

Sin que mediara motivo alguno, el mesiánico personaje agredió a las oligarquías cruceñas rompiendo lanzas con ellas porque simplemente así le tiraba el cuerpo. Y a otra cosa. Pasan aún muy pocos días del referéndum revocatorio que movió incluso a observadores de organismos internacionales y que, por lo que hasta el momento se sabe, ha sido limpio y hasta con fervor ejercitado. Tras conocidos los primeros datos extraoficiales del referéndum, el jefe del Estado dio a conocer sus propósitos conciliatorios en aras del entendimiento y de la paz y por el bien del país. Habrá que juzgar su labor de aquí en más para verificar si coincide con su prédica. "Analistas sugieren diálogo para evitar el descontento".

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Hace referencia al Santa Cruz de antaño cuando, después de la caída del mineral hubo una marcha hacia ese departamento.	Análítico	Santa Cruz recibió toda clase de gente	Neutro
	Hace referencia a la equidad cruceña que creyó en la idea del “cambio”.	Crítico	Critica al ganador electoral que engatusó a los cruceños	Neutro
	Acepta que la marcha al oriente trajo a gente de bien , pero también llegó escoria social.	Crítico	Emite conceptos racistas	Neutro
	Acusa a Evo Morales de agresiones gratuitas hacia Santa Cruz.	Crítico	Critica la agresión a las oligarquías	Neutro
	Analiza la postura del acercamiento del gobierno hoy en día.	Crítico	Critica que el gobierno pretenda conciliar con Santa Cruz.	Desfavorable

El artículo que se inicia con una reseña de lo que fue Santa Cruz en el pasado; alejada del centro pero siempre codiciada por buenos y malos ciudadanos. En una postura abiertamente racista, hace referencia a que después de la caída del mineral hubo en el país una marcha hacia ese departamento de toda clase de gente, que si bien incorporó brazos para la productividad también llegaron gentes con sus taras y enfermedades (refiriéndose a aymaras y quechuas) de la que hoy Santa Cruz no podrá sacudirse “ya que pecó de exceso de confianza”.

Hoy, dice el autor, a pesar de ser Santa Cruz un ejemplo de equidad que contiene en su seno algunos partidarios del “cambio”, recibe una provocación gratuita de Evo Morales que sin motivo alguno agrede a las oligarquías cruceñas. El autor señala la injusticia del maltrato a Santa Cruz y luego concluye que, cuando Morales gana el Referéndum Revocatorio pretende un acercamiento conciliador y eso, tampoco le satisface al editorialista.

## Análisis 18

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 19, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Título de la columna:** "Evo y los medios"  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 140 Párrafos: 1

<b>Edición Digital, El Deber, 19 de Agosto de 2008</b>
<b>Editorial</b>
<b>Evo y los medios</b>
<p>Exultante y ensoberbecido como está por los resultados del revocatorio a su favor, el Presidente de la República volvió a realizar uno de sus ejercicios favoritos: tiro al blanco contra los medios de comunicación, a los que acaba de señalar como los 'grandes perdedores' de la inútil consulta del pasado 10 de agosto. Y a horcajadas del apoyo alcanzado, don Evo Morales dice que ahora no le importa mucho que la prensa le saque la mugre... Pero algo se saca en limpio de la reiterada perorata: en más de 20 años de democracia, nunca como ahora hubo en el país una relación tan tormentosa entre un jefe de Estado y los medios informativos. Es algo que lo tiene sin cuidado al inquilino de Palacio Quemado que parece haber olvidado que él, desde sus épocas de dirigente cocalero, es un producto mediático.</p>

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que Morales está ensoberbecido por el triunfo en el RR.	Crítico	Critica la actitud contra los periodistas	Desfavorable
	Afirma que existe como nunca una relación tensa entre los medios y el presidente.	Crítico	Critica el trato hacia los periodistas	Neutro
	Afirma que el presidente desde su tiempo de cocalero es un producto mediático.	Crítico	Critica la soberbia del mandatario	Neutro.

El artículo es una crítica al presidente respecto a su relación con los medios de comunicación y en particular con los periodistas. El autor afirma que en su época de cocalero fueron los medios los que llevaron a Evo Morales a la presidencia y no reconoce que en momentos de la campaña para las elecciones ganadas por Evo Morales fueron esos mismos medios de comunicación privados los que hicieron una gran campaña en favor del MAS y el candidato Evo Morales. El articulista apuesta a que habría una especie de ingratitud de parte del Presidente Evo Morales respecto los medios de comunicación, cuando gracias a ellos él llegó a la Presidencia; lo cual puede tener su margen de verdad; pero también no es menos cierto que la actitud de la prensa actual es la de haber bajado a la arena política para constituirse en un adversario político del gobierno y especialmente del Presidente, para alinearse fuertemente con la oposición.

## Análisis 19

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 21, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Título:** “Una vez más, el diálogo”  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 562 Párrafos: 6

**Edición Digital, El Deber, 21 de agosto de 2008**

### Editorial

#### **Una vez más, el diálogo**

Aunque a estas alturas la palabra ‘diálogo’ corre serio riesgo de devaluarse, por su impropio uso o sencillamente por su falta de aplicación, nosotros no desmayaremos en la intención que creemos anima a todos los bolivianos: la imperiosa necesidad de una concertación, de una alianza estratégica en función del país y para beneficio de todos. No podemos seguir como estamos. Tampoco la nación puede soportar continuos paros, bloqueos y hostigamientos de todo tipo, vengan de donde vengan. Una voluntad conciliadora auténtica se precisa aquí y ahora. Y quien tiene que irradiar primariamente esa voluntad es el Gobierno, pues al ser quien conduce los destinos de la República, le cabe –de lejos- la mayor cuota de responsabilidad. Esa responsabilidad determina prudentes pautas de concesiones, todas ellas calibradas para lograr la reciprocidad de la contraparte y forjar así una sólida unión nacional.

Se habla ahora casi con desparpajo de “las dos Bolivias” y se plantean en este ámbito diversas opciones. Creemos todavía en la posibilidad de una sola e indivisible Bolivia, verazmente unida en su diversidad. Altiplano, valles y llanos configuran en sí una multiplicidad de espacios que son mutuamente complementarios, como ya lo señaló en el siglo XIX ese gran estudioso de la geografía nacional que fue Julio Méndez, ahora casi olvidado, pese a su innegable vigencia. El llamado factor geográfico en la creación de Bolivia sigue teniendo absoluta actualidad. Sobre este fértil tapete de rica diversidad que ofrece nuestro suelo, es válido inferir que también podemos convivir todos los bolivianos en paz y armonía, sea cual sea nuestra etnia, raza, origen o credo. Pero, para ello, se debe fortalecer la unión y no debilitarla. No basta con pregonar la unidad, hay que fortalecerla y su fortaleza vendrá de los consensos establecidos, de ninguna manera mediante la imposición de la voluntad de unos sobre otros. Esto debe ser perfectamente entendido y puesto en práctica; caso contrario, los caminos de una nefasta disgregación pueden comenzar a surcarse. Y eso, ningún boliviano de bien ni lo quiere ni lo empuja.

El Gobierno, reiteramos, tiene la mayor cuota de responsabilidad. Su reciente triunfo en el referéndum revocatorio no debe llevarlo a la soberbia, sino más bien a la humildad constructiva de los verdaderos triunfadores. Todos somos mortales, algún día dejaremos esta tierra. Aquellos mortales que hoy nos gobiernan, tienen que hacer lo suyo, para pasar así a la posteridad por la puerta grande de la historia y no escurrirse por los lóbregos pasillos de las desavenencias.

Obviamente, la oposición política y regional tiene mucho que dar también, pero es necesario comenzar por el Gobierno. Si el tema del Impuesto Directo a los Hidrocarburos es tan conflictivo, entonces ¿por qué no ver la forma de revertir la medida procurando medios alternativos para los fines propuestos? Eso no es derrota, se llama sabiduría. Si ello no es posible, hay que procurar un camino intermedio acordado entre las partes, no necesariamente las fórmulas tienen que ser excluyentes.

En definitiva, seguimos apostando por el diálogo sincero, sin condicionamientos ni trampas. El Gobierno tiene en sus manos la iniciativa. Confiamos en que sus próximos movimientos nos lleven al camino del entendimiento constructivo. Seguir fogueando posibles confrontaciones nos puede llevar al desastre, a un desastre que nadie quiere, salvo los exaltados de turno que – penosamente- no faltan en todas partes. Diálogo, diálogo, y diálogo. Por este camino podremos llegar a fines concretos.

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Afirma que es necesaria la concertación y la alianza estratégica para el país.	Analítico	Analiza que quien tiene que irradiar el diálogo es el gobierno	Neutro
	Critica que se hable de las “dos Bolivias”.	Crítico	Destaca la multiplicidad y la diversidad en la que vivimos	Neutro
	Plantea que el gobierno tiene la mayor responsabilidad en la unidad después del RR.	Analítico	Recomienda que el gobierno no debe ser soberbio.	Neutro
	Analiza el tema del IDH señalando que su conciliación frente a la derrota es sabiduría	Crítico	Exige que se revierta la medida sobre el IDH.	Neutro

El artículo es una reflexión de corte sincero sobre la necesidad de diálogo entre partes sobre todo en el caso del IDH; sin embargo, es una solicitud al gobierno pero no a la región, considerando que las dos partes tienen que ceder para un mejor relacionamiento. Decimos que el editorial refleja una postura sincera ya que menciona que pese a la supuesta existencia tras el RR de las dos Bolivias, existe todavía la posibilidad de una sola Bolivia *“verazmente unida en su diversidad. altiplano, valles y llanos configuran en sí una multiplicidad de espacios que son mutuamente complementarios...”*. Respaldada esa afirmación recordando al estudioso e investigador de la geografía nacional, Julio Méndez, quién en el siglo XIX ya habría mencionado el tema de la complementariedad.

## Análisis 20

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 26, agosto, 2008  
**Editorial:**  
**Columnista:** Cayo Salinas Ratio Uris  
**Título del Editorial:** ¿2/3 Evo?  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 533 Párrafos: 6

**Edición Digital, El Deber, 26 de agosto 2008**

**Columnista**

**¿2/3 Evo?**

Cayo Salinas \* © Ratio Uris

¿Ahora los 2/3 sí valen, Evo? ¿Cómo es eso? Antes los defenestrabas y el Gobierno que presides deslegitimaba la necesidad de preservar uno de los instrumentos democráticos más valiosos para alcanzar consensos. Están en la memoria de los bolivianos los eventos que fueron parte del proceso de aprobación ilegal de la Constitución en Sucre y Oruro, donde no valían ni para la referencia y donde se hacía escarnio de su aplicabilidad aun a sabiendas de que, su inserción en la norma, era real. ¿Cómo es que ahora sirven y son legales cuando en el pasado no lo eran? ¿O es que acaso la legalidad sólo cuenta si beneficia al Gobierno? Más allá del contrasentido que importa ese discurso, los entretelones que siguieron la realización del referéndum revocatorio tienen un común denominador: por un lado, la elección tuvo serias irregularidades, que muy bien pueden lindar con el fraude y, a pesar de ello, los 2/3 se utilizan como propaganda dentro y fuera del país; y, por el otro, la ausencia de partidos políticos en el escenario nacional fue fatal. ¿Qué lecciones debemos aprender? Estaba cantado que Evo y Álvaro García no iban a ser revocados. No sólo una ley a su favor, sino también un 'voto duro' los colocaba entre un 40 y 45% legítimo e innegable. Lo curioso es que en regiones donde Evo tenía serios problemas, termina ganando o incrementando su caudal con votación que deja muchas dudas, porque déjeme decirle algo, los muchachos del MAS saben que 'hay indicios' de que el fraude está montado para el referéndum por la Constitución, si es que se realiza, porque el revocatorio no estaba en planes hasta que apareció el ala mirista de Podemos y que el propósito era alcanzar hasta un 80% para que ese mamotreto no merezca discusión. Recuerde que cuando Evo fue a las urnas el 10 de agosto, el país estaba agobiado por su crisis económica y problemas sociales, con más muertos, doble 'carnetización' comprobada y con paros y huelgas. Empero, más allá de los indicios de fraude, Evo se benefició porque en todas las provincias del país no había control en las mesas de sufragio de ningún partido político, mientras que el MAS tenía gente en todas ellas y sin quién vigile sus actos. Conclusión: la dirigencia política regional y nacional es tan responsable del resultado como los que montaron el fraude. Y es que había gente depurada días antes al 10 que conozco, como Flora Mancilla, o personas como Bárbara Albornoz, a quien también conozco, que cuando fue a votar, alguien ya lo había hecho por ella. Peor aún, gente que se dio el trabajo de salir de su tumba, tomar conciencia en el mundo de los mortales y votar por Evo porque creía que él era el único que podía garantizar su sueño eterno. Lo cierto es que estamos ante un maquiavélico plan para tomar Bolivia, controlar a sus habitantes e imponer un nuevo modelo colonizador: el socialismo del siglo XXI con visión indianista. Los cómplices: los vocales de Corte que administraron una elección con indicios de fraude. Los autores: son de ambos bandos y usted ya los conoce.

\* Abogado

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Critica que antes el presidente defenestraba los 2/3.	Crítico.	Critica que los 2/3 no valieron en la aprobación de la CPE	Desfavorable.
	Critica que la realización del Referéndum tuvo muchas irregularidades que pueden lindar con el fraude	Crítico	Analiza que ahora los 2/3 se utilizaran como propaganda.	Desfavorable
	Analiza que en regiones donde el binomio Evo - Alvaro no tenían respaldo, ganaron	Crítico	Critica que hay indicios de fraude montado por la Constitución	Desfavorable
	Analiza que Evo se benefició porque no había control en las mesas de sufragio de todas la Provincias	Crítico	Acusa también a los dirigentes de ser culpables del fraude.	Desfavorable.

El columnista comienza preguntando y criticando la legalidad de los 2/3 que antes no servían. Las elecciones dice, tienen visos de fraude pero aun así se utilizan los 2/3 como propaganda dentro y fuera del país.

Afirma que Evo y Álvaro no iban a ser revocados no solo porque cuentan con el voto duro sino porque el fraude estaba montado para el Referéndum en la Constitución; critica que, además fueron beneficiados porque en las mesas de sufragio no había delegados electorales.

El artículo termina afirmando que Evo quiere tomar el país controlar y a sus habitantes para imponer un orden socialista con visión indianista.

## Análisis 21

**Periódico:** El Deber  
**Fecha:** 28, agosto, 2008  
**Página editorial:**  
**Columnista:**  
**Título:** ¿Hacia dónde va el país?  
**Cm/Col.:** N° de palabras: 438 Párrafos:7

**El Deber, 28 de agosto 2008**

### Editorial

#### ¿Hacia dónde va el país?

Lo previsible se está dando e incluso algo más que lo que se podía esperar. El referéndum revocatorio del pasado 10 de agosto no ha producido otro efecto que el de polarizar aún más la de por sí inquietante situación nacional y ahondar las diferencias entre bolivianos y no en el plano de las ideas, sino en el de la confrontación violenta e irracional.

Y lo peor del caso es que en ambiente tan explosivo y peligroso, el propio gobierno, como si estuviese en su salsa, se empeña en fogonear elementos dramáticamente detonantes, llevando adelante contra viento y marea su pretendida revolución para el cambio. En este sentido es tal la irracionalidad vehemente que no deja espacio para alentar ilusiones, para ir en pos de una salida o cuando menos para lograr una tregua civilizada y humana.

En medio de panorama tan sobrecogedor, el desaliento cunde y nadie, en los hechos, le presta oídos a las reflexiones, a los llamados a la paz, a las convocatorias para deponer recalcitrantes antagonismos o para abrir cauce al diálogo, a la negociación con sentido de patria en los riñones. La concertación, a estas alturas, no pasa de ser una utopía.

El país está a merced de los bloqueos de uno y de otro lado y de los cercos salvajes que dicen muy mal de nuestra condición de seres civilizados y con mínimas responsabilidades. No sólo se está volviendo dramático el aprovisionamiento de combustibles, fundamentales en la vida comunitaria de estos tiempos, sino que hasta hacerse de reservas básicas de alimentos constituye una odisea muy difícil de ser encarada.

En el país se están repitiendo hechos de un pasado muy doloroso no lejano. De corazón y de buena fe, los bolivianos confiábamos en que aquellos años negros de espantosas vicisitudes no volverían a repetirse a estas alturas de los tiempos de luces que así se los tiene catalogados. Más, ya son parte de nuestra cotidianidad y hasta amenazan superar los efectos demoledores del pasado.

Como parte del panorama que nos abruma cabe apuntar que dos fronteras internacionales sufren el bloqueo que desarticula a todo el aparato del Estado sin que al Gobierno se le mueva un solo pelo, sin que atine a abrirse a la idea de no ser el dueño absoluto de la verdad. Nadie en los niveles de gobierno, -esto parece ser muy real-, se ha detenido a preguntarse hacia dónde se precipita el país.

La indiferencia frente a cuestionamiento tan dramático, puede resultar de consecuencias funestas. Una reacción fuera de tiempo no salvaría a la pobre patria boliviana de la debacle total.

### Análisis de la noticia

Tema	Sentido del tema	Calificación	Discurso	Conclusión
Referéndum Revocatorio	Establece que el Referéndum Revocatorio ha producido polarización, confrontación violenta e irracional	Crítico	Es una crítica a la realización del RR	Desfavorable

	Critica que el gobierno ahonda más la confrontación llevando adelante su revolución para el cambio	Crítico	Critica que el gobierno no permite una salida.	Desfavorable
	Analiza que a estas alturas nadie, ni oposición ni gobierno quieren dialogar	Crítico	Afirma que la concertación es una utopía	Neutro
	Analiza que el país está a merced de acciones salvajes de ambos lados	Crítico	Asume que se están repitiendo acciones del pasado	Desfavorable
	Analiza que además hay bloqueo en dos fronteras	Crítico	Critica que nadie se pregunta ¿hacia dónde va el país?	Desfavorable

El artículo es casi en su totalidad negativo para el gobierno, critica la aplicación del Referéndum Revocatorio, que según dice no ha producido otra cosa que polarización y ha llevado al país, a la confrontación violenta e irracional y el gobierno insiste fogueando en la revolución para el cambio; lo que al editorialista le parece irracional.

Critica que el país está en medio de bloqueos de ambos lados y esto produce desabastecimiento, no solo en la gasolina sino también en reservas básicas de alimentos. El columnista insinúa que estamos volviendo a los tiempos de la UDP. Ironiza apuntando que esta situación no debía repetirse “en tiempos de luces como se los tiene catalogados”.

Concluye afirmando que a nadie, en el gobierno, le importa hacia donde se precipita el país.

## RESUMEN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

Grupo Mediático	Diario	Título de la Columna Editorial	Nombre del columnista	Fecha	Posición		
					Favorable	Desfavorable	Neutro
PRISA	La Razón	El Comité pide a la CDE no hacer el revocatorio	Noticia	01/08/2008		X	
PRISA	La Razón	¿Cuál soberano?	José Luis Bedregal	02/08/2008		X	
PRISA	La Razón	Pasarle el fardo al pueblo	Carlos D. Mesa Gisbert	03/08/2008		X	
PRISA	La Razón	Es una manipulación que puede ir en su contra	Jimena Costa	03/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Demencia colectiva	Ricardo Paz Ballivián	04/08/2008			x
PRISA	La Razón	Convulsión y referéndum ¿adónde va el país?	Subeditorial	06/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Error histórico de Evo	Verónica Ormachea	07/08/2008		x	
PRISA	La Razón	El referéndum ocasiona tres renuncias en Podemos	Nota de prensa	07/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Tan lejos y tan cerca	Fernando Mayorga	08/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Referendos andinos	Editorial	10/08/2008		x	

Grupo Mediático	Diario	Título de la Columna Editorial	Nombre del columnista	Fecha	Posición		
					Favorable	Desfavorable	Neutro
PRISA	La Razón		Editorial	11/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Pasó el revocatorio	Editorial	12/08/2008		x	
PRISA	La Razón	La credibilidad en el Referéndum	Editorial	14/08/2008		x	
PRISA	La Razón	¿Habrà remendatorio?	Puka Reyes Villa	15/08/2008		x	
PRISA	La Razón	¿Del empate al desempate?	Henry Oporto	15/08/2008		x	
PRISA	La Razón	El último caudillo	Jimena Costa	16/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Todos pierden	New York Times	17/08/2008		x	
PRISA	La Razón	¿Un ejercicio inútil?	Juan L. Cariaga	17/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Incertidumbre que	Editorial	19/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Democracia agónica	Manfredo Kempff Suárez	19/08/2008		x	
PRISA	La Razón	¿Y el desempate?	José Luis Bedregal	21/08/2008		x	
PRISA	La Razón	Balance del Revocatorio	Erick Fajardo Pozo	26/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	¿Usted decide?	Oso Mier	01/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	Poca fe en el Referéndum Revocatorio	Francisco Justiniano Suárez	04/08/2008		x	
FAMILIA	El Deber	El insulto y el lenguaje	Aidé Rojas	04/08/2008			x

Grupo Mediático	Diario	Título de la Columna Editorial	Nombre del columnista	Fecha	Posición		
					Favorable	Desfavorable	Neutro
RIVERO		soez marcan la campaña electoral					
FAMILIA RIVERO	El Deber	MAS millones que antes	Erika Brockmann Quiroga	07/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	Vamos bien presidente	Editorial	08/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	Votamos por la unidad	Oscar Peña Franco	09/08/2008			x
FAMILIA RIVERO	El Deber	Votaré No a Morales-García	Susana Seleme	10/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	No abstenerse	Mario Rueda Peña	10/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	Referéndum y trabas	Mario Rueda Peña	10/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	Analistas sugieren diálogo para evitar descontento	Gustavo Ondarza	11/08/2008			x
FAMILIA RIVERO	El Deber	Volver al diálogo	Editorial	12/08/2008			x
FAMILIA RIVERO	El Deber	Unas conclusiones tras el referéndum	Marcelo Rivero	13/08/2008		x	

Grupo Mediático	Diario	Título de la Columna Editorial	Nombre del columnista	Fecha	Posición		
					Favorable	Desfavorable	Neutro
FAMILIA RIVERO	El Deber	Cohabitación urgente	Erika Brockmann Quiroga	14/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	De la confrontación al diálogo	Mario Rueda Peña	14/08/2008			
FAMILIA RIVERO	El Deber	Urge retornar a la institucionalidad	Editorial	15/08/2008			x
FAMILIA RIVERO	El Deber	Los ojos sobre Santa Cruz	Editorial	19/08/2008			x
FAMILIA RIVERO	El Deber	Evo y los medios	Editorial	19/08/2008			x
FAMILIA RIVERO	El Deber	Una vez más el diálogo	Editorial	21/08/2008			X
FAMILIA RIVERO	El Deber	¿2/3 Evo?	Cayo Salinas	26/08/2008		x	
FAMILIA RIVERO	El Deber	¿Hacia dónde va el país?	Editorial	28/08/2008		x	

## **2.4. Percepciones de los líderes de opinión sobre el accionar de los medios de comunicación**

El concepto de líder surgió de la teoría del flujo de comunicación en dos pasos de Lazarsfeld que postula que, *“la mayoría de la gente obtiene su información y conforma sus opiniones sobre asuntos de tipo social y político, en forma indirecta, a través de tales líderes, quienes transmiten a sus seguidores sus propias percepciones, más que directamente de las noticias que transmiten los medios masivos de comunicación. Los medios asignan status jerárquico a personas e instituciones y conceden poder de sugestión a quienes “conectan con los valores del público”*<sup>62</sup>.

*“Los líderes de opinión son por tanto, las “autoridades cognitivas”, aquellos a los que preguntamos, a los que tener fe y en los que creer”*.<sup>63</sup>

Con el propósito de obtener mayor información sobre el papel de los medios de comunicación en la actual coyuntura política, se realizó una entrevista a seis líderes de opinión entre los que se cuentan periodistas de distintos medios y un politólogo.

El formulario de preguntas abarcó los siguientes aspectos: identificar el rol de los medios de comunicación, si estos son plurales, averiguar cuáles las razones de su pérdida de credibilidad y si existe un contra poder para equilibrar el poder de los medios.

Estos son los resultados obtenidos en las entrevistas a seis líderes de opinión:

### **2.4.1. Percepciones de la Lic. Sandra Aliaga, Consultora Internacional en Comunicación.**

**P1. Según su criterio, en la democracia actual de un país que está viviendo procesos de cambio, ¿cuál debería ser el papel de los medios de comunicación masiva?**

R. El mismo que en cualquier país y en cualquier época: utilizar el espacio de comunicación que tienen para informar tomando en cuenta los requisitos profesionales y éticos de la entrega informativa (pluralidad, contraste de fuentes, contexto, historia completa, precisión en

---

<sup>62</sup> <http://diccionario.inep.org/L/LIDER-OPINION.html>

<sup>66</sup>Idem

los datos, respaldo, etc...) asumiendo la información como bien público y no como instrumento de manipulación.

Orientar no quiere decir dirigir la mente de las y los ciudadanos, quiere decir poner sobre el tapete los procesos que ocurren en el país, proporcionando distintos puntos de vista, bien fundamentados. El medio debe hacer accesible a la población los diversos criterios en torno al proceso para que sea ésta quien decida de manera informada a qué le apuesta. En cuanto a programación en general, deberán responder a líneas de entretenimiento, conocimiento general, programas en vivo, enlatados, etc... que respeten a la población en todo sentido.

La responsabilidad social es un elemento imprescindible en el manejo de los medios de comunicación social.

**P.2. En este contexto, ¿cree usted que los medios de comunicación masivos están funcionando como actores plurales y democráticos?**

**R.-** Es incorrecto hablar de los medios de comunicación como si fueran todos iguales.

Es posible afirmar que existe un bloque de medios de comunicación importantes por su cobertura y llegada que claramente oponen el proceso de cambio llevado adelante por el gobierno de Evo Morales y el MAS, y usan diversas formas de manipulación para distorsionar los elementos de la realidad en su cobertura diaria, desde la mentira, las medias verdades hasta la invisibilización de actores/as y hechos. (Ejemplos: la mayor parte de las redes televisivas nacionales UNITEL, PAT, BOLIVISIÓN..., radios como Panamericana y otras manejadas especialmente desde el oriente boliviano, los periódicos en general que pertenecen a la ANP).

Por el otro parte, hay otro bloque que son los medios estatales (mal utilizados históricamente como medios gubernamentales sin orientación democrática) que claramente apoyan las actividades gubernamentales y que actúa igual que el otro bloque, con poca criticidad y objetividad en la cobertura.

Entre éstos, hay otros medios de comunicación que buscan acercarse a un trabajo profesional, transparente, ético y crítico. Aquí hablo de ERBOL, con menos entusiasmo de FIDES y ATB, La Razón hace sus esfuerzos sin demasiado éxito... También hay medios comunitarios que pertenecen a otras lógicas.

**P.3. Cree usted que en Bolivia la politización mediática es uno de los mecanismos por el que se accede al poder político?**

R. No es uno, puede ser uno. Hay mucha gente que hace más de 20 años está en los medios y o no tiene el perfil, o no le interesa, o no tiene el carisma o no tiene las condiciones. Acceder al poder político consiste en mucho más que sólo estar en los medios.

De cualquier manera, es innegable que lo mediático es un instrumento poderoso para cualquier persona que busca el poder político. No estar en los medios, tiende a invisibilizar tu accionar, tu propuesta. Quienes buscan el poder, buscan estar presentes y difundir sus ideas y actividades, y por supuesto que los medios de comunicación son los medios que pueden lograr esta difusión.

Dicho esto, es muy importante no radicalizar el análisis. Vuelvo a insistir que hablar de “los” medios puede distorsionar el análisis. ¿Qué quiere decir “estar en los medios”? No se refiere a la totalidad. La fuerza de una o un actor político puede atraer la atención de la gente a buscar en el dial o en la prensa información acerca del mismo. En ese sentido, lo que no difunde UNITEL no mata de golpe la posibilidad de acceder al poder a través de los medios. Si me convoca un personaje que sé que sólo en el Canal 7, pues buscaré el Canal 7 para atender su propuesta. Ésa, en términos generales, es la idea.

**P.4. Cree usted que los medios de comunicación al haberse constituido en voceros de las organizaciones políticas han perdido credibilidad para la opinión pública?**

R. Los medios de comunicación históricamente han sido voceros de organizaciones políticas o de ideas políticas y comerciales. El hecho de pertenecer a una organización política no define *per se* la posibilidad de generar credibilidad para la opinión pública. La credibilidad se conquista a través de ser respetuoso con el derecho a la información que tiene la ciudadanía. Yo puedo apoyar militantemente a una organización sin necesidad de distorsionar la realidad para buscar ampliar el apoyo ciudadano a la misma. Todos los seres humanos partimos de convicciones políticas e ideológicas en nuestro accionar y eso no nos convierte automáticamente en mentirosos o manipuladores. La credibilidad se genera con un manejo ético de la información.

El momento que comprobadamente la opinión pública se da cuenta que un medio le está dando información incorrecta, imprecisa, descontextualizada; perderá la credibilidad en el mismo. Claro está que cada quien cree en lo que quiere creer, es una opción. Por eso es tan importante fomentar la criticidad de la ciudadanía en su consumo de los medios de comunicación.

**P.5. Cree usted que una de las razones de esa pérdida de credibilidad, es que los propietarios de algunos medios tienen sus afinidades políticas y por defenderlas están dispuestos a tergiversar la noticia?**

R. En anteriores respuestas, creo que trato este tema.

**P.6. Podemos afirmar que el poder político tiene como contraparte a la oposición, el poder empresarial a los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder porque cualquier crítica con respecto a su funcionamiento es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión, ¿cómo equilibrar este poder?**

R. Creo incorrecto partir de esta forma de analizar el problema. El poder de los medios no es de ellos en sí mismos. No olvidemos que su propio nombre los indica, son medios, son instrumentos, no son el poder en sí mismo. Por lo tanto, sectores políticos de poder cuentan con medios para amplificar su poder; sectores empresariales manejan medios para dar continuidad a estructuras sociales, políticas y económicas que les permitan afianzar su poderío y accionar; sectores sindicales buscarán tener o influir en medios que les permita difundir su credo y fortalecer su organización. El poder mediático no es un poder en sí mismo sino es el instrumento que utilizan los sectores de poder para afianzar su propio poder.

La acusación facilona de “atentado contra la libertad de expresión” viene justamente de los sectores de poder que al verse criticados por la forma en que están manipulando a través de sus medios de comunicación. Al verse descubiertos o atacados, acuden a esta fórmula como si ellos no tuvieran nada que ver con las imprecisiones o distorsiones vertidas. Es un juego perverso que hace mucho daño a la ética periodística. En el oficio de informar, la libertad de expresión está enmarcada en el respeto al derecho a la información que tiene la ciudadanía. Quien no respete este derecho está transgrediendo los principios elementales de cualquier código de ética periodística.

Es justamente por ello que grandes corporaciones mediáticas y sus expresiones locales combaten el derecho a la información y hasta sostienen que éste atenta contra la libertad de expresión. Lo hacen porque les interesa manejar un concepto de libertad de expresión que no pone límites a su posibilidad de manipular los datos de la realidad de manera antojadiza, que se acomode a sus intereses.

#### **2.4.2. Percepciones de la Lic. Amalia Pando, periodista de la Red ERBOL y productora del programa “Cabildeo” Canal 4-RTP.**

**P.1 Según su criterio, en la democracia actual, de un país que está viviendo procesos de cambio, ¿cuál debería ser el papel de los medios de comunicación masiva?**

R. Los objetivos siempre son los mismos informar es el primero como un deber ser, pero también tenemos la obligación de orientar, ahora mi particular punto de vista es que nuestro papel es reflejar la realidad, lo más próxima a la verdad abran muchas realidades; en la medida de nuestras posibilidades queremos acercarnos a la verdad y necesitamos ser los cronistas eso es lo que es el periodista, el cronista de su época y eso significa que necesitamos reflejar lo más fieles posibles a la verdad, nuestra época, los acontecimientos, debemos ser lo más plurales posibles, ese es nuestro papel el de informar el reflejar nuestra realidad. Muchos han creído que con el periodismo se podían promover cambios o frenar cambios, no creo en esa posibilidad, creo que uno puede verter opiniones y conducir opiniones, pero cada vez a nivel mundial el rol de los medios de comunicación es un rol limitado al cronismo no creo que los medios de comunicación ni puedan promover ni puedan frenar cambios.

**P.2. En ese contexto, cree usted que los medios de comunicación masivos están funcionando como actores plurales y democráticos?**

Si habría un solo medio de comunicación como cuando vivíamos en dictadura y había un solo canal el canal 7 y veíamos todos “Rosa de Lejos”, pues uno espera que la democracia informativa se refleje dentro de ese medio de comunicación obviamente en épocas dictatoriales eso no ocurría, pero hoy en día que tenemos no se 60 radios solo en La Paz, no sé cuántos canales de televisión creo que 28, a nivel nacional estamos entre los legales y no legales cerca a 1000 canales de televisión, la democracia informativa se hace no dentro de un medio sino en la pluralidad que tiene el público de informarse plurimedio; es decir nadie se informa solo por ERBOL, escucha dos minutitos si le interesa lo escucha, luego se pasa a la PANAMERICA, luego se pasa a la FIDES verdad? y obtiene la pluralidad cambiando de medios, y en la tv con el zapping, ni bien hay publicidad va un medio otro medio, es la misma información vista de distinta forma y con distinta orientación, es el pueblo que saca, no hay medio que pueda creer que pueda abrogarse verdad la aspiración de decir yo te voy a dar la información yo voy a conducir tu opinión como quiero, porque no te escuchan todo el tiempo es decir la democracia informativa que existe en nuestro país se la da gracias a la existencia de infinidad de medios de comunicación entre los que la gente puede escoger, ahora hay gente que tiene su prioridad que le gusta escuchar PANAMERICA porque coincide ideológicamente con esa orientación entonces escucha lo que le gusta, otros escuchan ERBOL y no cambian está amarrado con candado para que no se lo cambien porque uno quiere escuchar... define sus preferencias y define sus preferencias ideológicas también hay un segmento de la población, pero la mayoría opta por el zapping, entonces hay democracia informativa, no la exijamos dentro de un medio, yo quiero que haya democracia dentro de UNITEL no, UNITEL es lo que es, no te gusta

UNITEL escucha Canal 7 puedes zapear entre los dos, eso es lo que existe en el país hay una enorme democracia informativa gracias a eso.

Todos los medios quieren subir el rating y para eso hacen barbaridades verdad, está bien eso es en el juego democrático es parte de la competitividad entre los medios, pero esa gente que no está en un lado ni en otro, escucha veinte medios de comunicación, lee los titulares cuando camina o compra un periódico, escucha la radio ve televisión.

Entonces es muy difícil que un medio de comunicación como con una red de pescadores televisiva quiera agarrar a la víctima y lo adoctrine eso no existe, además hay internet. Quien me va a decir que tengo que ver, cada medio dice lo que le da la gana pero uno ve y compara uno cree dependiendo de la credibilidad que tiene cada medio entonces uno escucha UNITEL que tiene más rating que el Canal 7 pero en la votación el gobierno tiene más votación que la derecha, porque? Porque escucha la información, porque son mejor elaboradas en UNITEL que en Canal 7,

**P.3. Cree usted que en Bolivia la politización mediática es uno de los mecanismos por el que se accede al poder político?**

R. No Carlos Palenque fue una excepción y hay tratados inmensos de cómo hizo Palenque pero es un caso excepcional. Periodistas en política hay muchos tenemos en América Latina muchos, Juan Manuel Santos que es además dueño del periódico más importante de Colombia que es "El Tiempo de Bogotá" y por otra parte el afamado periodista presidente hoy del Salvador, tuvimos a Carlos Mesa como periodista pero pudo ser abogado, cuantos abogados hay en Bolivia miles, no puedes ser tu un periodista exitoso y pretender ser un político exitoso.

Después de la experiencia Carlos Palenque, Kuljis se hizo de un medio y no resultó, la prueba es que no resultó, habrán periodistas exitosos en política y habrán periodistas que son un fracaso en política, cuando uno da el salto a político ya no juega a periodista juega a político.

**P.4. Cree usted que los medios de comunicación al haberse constituido en voceros de las organizaciones políticas han perdido credibilidad para la opinión pública?**

R. Si en general los medios de comunicación han perdido credibilidad porque hay una contradicción entre lo que dicen y la realidad me refiero al 2008, entonces la gente que ve UNITEL ve que lo que dicen no es cierto, lo propio en Canal 7 dicen que todo es una maravilla que hay azúcar en todas las esquinas uno sale y no encuentra azúcar entonces pierde credibilidad, pero no es que los medios de comunicación hoy se han politizado, los medios de comunicación siempre fueron organismos de propaganda así nacieron en la... después de que Gutenberg inventó la imprenta, después de eso los partidos políticos hicieron sus periódicos,

los periódicos nacieron a la luz pública como instrumentos ideológicos de propaganda de determinada corriente política, así nacieron, los Norteamericanos a principios del siglo XX dijeron vamos a diferenciar información de opinión hagamos de los periódicos no instrumentos ideológicos sino empresas privadas rentables, en vez de tener una fábrica de zapatos, hago el New York Times e hicieron una diferenciación que no existe en Europa, El Le Monde es de izquierda, Fígaro de ultra derecha todos son instrumentos partidarios. No hay neutralidad, todo medio de comunicación tiene el absoluto derecho de pronunciarse políticamente, lo que quisiéramos es la honestidad en esto, es decir tienen que decirlo, es decir no necesita tu vez UNITEL y sabes que es de derecha, yo no le puedo criticar, lo que no les puedo permitir ni a UNITEL ni al Canal 7, es que para ir contra el gobierno mientan.

**P.5. Cree usted que una de las razones de esa pérdida de credibilidad, es que los propietarios de algunos medios tienen sus afinidades políticas y por defenderlas están dispuestos a tergiversar la noticia?**

No, no creo que tenga que ver con afinidades políticas, sino con el manejo de la información, uno puede estar contra el gobierno o a favor del gobierno, pero lo que se exige de cualquier periodista es que los argumentos a favor y en contra estén basados en la verdad que los datos que uno proporcione sean ciertos entonces, para reventar al gobierno no necesito decir que la ex ministra había acaparado azúcar que había sacado de EMAPA eso impacta pero es falso y cuando la gente se da cuenta el medio pierde credibilidad, de a poco muchos medios han utilizado armas que no son propias del periodismo sino propias de la infame política para convertir las noticias contra el gobierno eso va como bumerang contra el propio medio, pero eso pasará yo espero que se aprenda y que se busque un eje mediático más honesto.

**P.6. Podemos afirmar que el poder político tiene como contraparte a la oposición, el poder empresarial a los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder porque cualquier crítica con respecto a su funcionamiento es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión, ¿cómo equilibrar este poder?**

R. Creo que la pregunta parte de una premisa falsa, los medios de comunicación claro que tienen su contraparte es el público que es un juez insobornable, cuando un periodista pierde credibilidad nadie más lo escucha pierde rating es decir en un extremo, o pierde su empleo porque cometió un error muy grave, Si todo el medio de comunicación pierde credibilidad y deja de tener rating no tiene sentido, o sea los medios de comunicación tienen una contraparte muy fuerte que es el propio público y que les importa a nosotros nos importa muchísimo qué opinión tiene la gente de nosotros y en función de eso vamos haciendo cambios, cuando un conductor no tiene la simpatía del público se cambia al conductor es así. Ahora qué relación tiene esto con la libertad de prensa.

Hay muchos medios que exigen que se respete la libertad de expresión yo tengo que coincidir con ellos es un derecho constitucional, el gobierno no puede alegar que los medios lo están atacando y tomar medidas en contra de esos ataques porque esos ataques son constitucionales. Lo que no es constitucional es que se usen mentiras en esos ataques eso es otra cosa y por esas mentiras y esos ataques los medios pueden ser enjuiciados más si esos ataques utilizan alegatos que también están penados por la ley es decir alegatos racistas, discriminatorios etc., etc, pero creo que los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto entendió que ese tipo de instrumentos no son posibles de usar y cuando tengan que ser usados tendrán que rendir cuentas ante la ley, pero se puede alegar que uno es perseguido porque no hay libertad de expresión, pero no se ha presentado no es un caso objetivo en relación a eso verdad, creo que hay absoluta libertad de expresión, creo que los medios tienen todo el derecho de tener una postura antigubernamental lo único que me parece muy mal es que en esa posición antigubernamental o progubernamental se tienen que usar instrumentos nobles del periodismo, es decir reglas básicas del periodismo es decir, que tu fuente sea creíble, que lo que tú dices está asentado en la verdad, que lo que tú dices puede ser demostrado ante un tribunal, etc., etc.

La ética periodística exige que le digan la verdad, ese es el tema crucial, ahora la verdad es siempre relativa, hay muchas verdades y eso también es parte de la polémica pero tú no puedes decir que fulano de tal acaparó azúcar eso no es cierto, cuando tu exageras tanto llegas a mentir, pero eso tiene una sanción, el público a la larga imprime una sanción muy dura, mucho más de la que pueda imprimir un propio juez.

### **2.4.3. Percepciones del Lic. Carlos Cordero, Analista Político**

**P.1. Según su criterio, en la democracia actual, de un país que está viviendo procesos de cambio, ¿cuál debería ser el papel de los medios de comunicación masiva?**

R. Informar de manera profesional y transparente. Defender la CPE, las libertades y derechos ciudadanos, entre ellos la libertad de expresión. La democracia sin libertad o límites al poder pierde calidad democrática.

**P.2. En ese contexto, cree usted que los medios de comunicación masivos están funcionando como actores plurales y democráticos?**

R. En general sí. Pero hay que hacer diferencias entre medios de comunicación privados y estatales. Los últimos no son ni plurales ni democráticos. Por otra parte, hay que hacer precisiones respecto de los conceptos de pluralidad y democracia para luego elaborar una especie de escala o cercanía o distancia con estos valores, comparar y determinar finalmente si los medios (cuáles medios, quienes son sus propietarios), son plurales y democráticos.

**P.3. Cree usted que en Bolivia la politización mediática es uno de los mecanismos por el que se accede al poder político?**

R. La politización es un uso, bueno o malo, racional, legítimo o no, de los diversos medios con fines políticos. En general, quien tiene poder o influencia accede a los medios. Otros actores, con influencia o poder, politizan los medios para competir, acceder, mantener y reproducir el poder.

**P.4. Cree usted que los medios de comunicación al haberse constituido en voceros de las organizaciones políticas han perdido credibilidad para la opinión pública?**

R. No. Más bien, los medios han logrado y construido sintonía con las organizaciones políticas. No han perdido sino ganado credibilidad. En general, los medios hoy disfrutan de una popularidad y credibilidad mayor que en otros momentos políticos.

**P.5. Cree usted que una de las razones de esa pérdida de credibilidad, es que los propietarios de algunos medios tienen sus afinidades políticas y por defenderlas están dispuestos a tergiversar la noticia?**

R. El Estado también es un propietario. En general las noticias no se cambian o tergiversan sino que se tienen enfoques y se desarrollan y siguen tendencias que caracterizan a cada medio. También hay que particularizar y determinar quienes han perdido credibilidad, construyendo parámetros, haciendo necesarias comparaciones, para determinar si hay pérdida o crecimiento y en relación a qué referencias.

**P.6. Podemos afirmar que el poder político tiene como contraparte a la oposición, el poder empresarial a los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder porque cualquier crítica con respecto a su funcionamiento es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión, ¿cómo equilibrar este poder?**

R. El poder mediático es una expresión del poder económico, el contrapoder del poder económico y comunicacional es principalmente el Estado y la sociedad. El contrapoder fáctico del poder mediático es otro poder mediático y la calidad como las características de estos poderes, definen las formas de competencia y conflicto. Para equilibrar las posibles asimetrías entre poderes, la solución es fortalecer otros poderes y más libertad, evitar monopolios y fomentar la competencia. Algunos aspectos de la teoría de la poliarquía de Robert Dahl, podría ayudar en éste sentido.

#### **2.4.4. Percepciones del Lic. Ramiro Ramírez, Jefe de Redacción del periódico estatal “Cambio”**

**P.1. Según su criterio, en la democracia actual, de un país que está viviendo procesos de cambio, ¿cuál debería ser el papel de los medios de comunicación masiva?**

R. Deberían desarrollar su trabajo en la más amplia libertad en el marco de la responsabilidad social y la ética.

**P.2. En ese contexto, cree usted que los medios de comunicación masivos están funcionando como actores plurales y democráticos?**

R. No. Están sometidos a intereses económicos y políticos claramente identificados.

**P.3. Cree usted que en Bolivia la politización mediática es uno de los mecanismos por el que se accede al poder político?**

R. No. De ser así el actual mandatario no habría llegado a la presidencia.

**P.4. Cree usted que los medios de comunicación al haberse constituido en voceros de las organizaciones políticas han perdido credibilidad para la opinión pública?**

R. Si.

**P.5. Cree usted que una de las razones de esa pérdida de credibilidad, es que los están dispuestos a tergiversar la noticia?**

R. Si

**P.6. Podemos afirmar que el poder político tiene como contraparte a la oposición, el poder empresarial a los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder porque cualquier crítica con respecto a su funcionamiento es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión, ¿cómo equilibrar este poder?**

R. Se debiera impulsar un gran debate sobre la necesidad de una ley de medio de comunicación donde se fijen con claridad el rol de los medios de comunicación, su responsabilidad con la sociedad, sus límites y sus posibilidades de desarrollo.

#### **2.4.5 Percepciones de la Lic. Zulema Alanes, Comunicadora Social**

**P.1. Según su criterio, en la democracia actual, de un país que está viviendo procesos de cambio, ¿cuál debería ser el papel de los medios de comunicación masiva?**

R. Informar, desde una perspectiva plural, que es la única manera de contribuir a “otorgar sentido” al proceso de cambio.

**P.2. En ese contexto, cree usted que los medios de comunicación masivos están funcionando como actores plurales y democráticos?**

R. Creo que es importante señalar que el espectro de los medios de comunicación masivos es muy amplio en Bolivia, y ahora como en el pasado su rol está determinado por su estructura de propiedad. Los medios privados de los centros de poder urbanos, tienen su agenda y sus objetivos políticos claramente definidos y no siempre se rigen por los principios del pluralismo y la democracia.

**P.3. Cree usted que en Bolivia la politización mediática es uno de los mecanismos por el que se accede al poder político?**

R. La politización mediática es un signo de la época, y en virtud a ello muchos medios de comunicación se han convertido en plataformas muy efectivas y eficientes para el acceso al poder.

**P.4. Cree usted que los medios de comunicación al haberse constituido en voceros de las organizaciones políticas han perdido credibilidad para la opinión pública?**

R. No necesariamente, lo que ha afectado la credibilidad de los medios es la manipulación de la información.

**P.5. Cree usted que una de las razones de esa pérdida de credibilidad, es que los propietarios de algunos medios tienen sus afinidades políticas y por defenderlas están dispuestos a tergiversar la noticia?**

R. Hay muchos intereses en juego, políticos – por supuesto – pero también económicos.

**P.6. Podemos afirmar que el poder político tiene como contraparte a la oposición, el poder empresarial a los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder porque cualquier crítica con respecto a su funcionamiento es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión, ¿cómo equilibrar este poder?**

R. El contrapoder de los medios está en los propios medios. No debemos perder de vista que el espectro mediático del país no se reduce a los canales, radios y periódicos de las ciudades capitales o, aún más, del eje troncal del país. Bolivia tiene una larga tradición de experiencias de comunicación popular que tienen incidencia en sus públicos, que informan, orientan, piden fijar una posición, y esa es la clave para equilibrar el poder mediático.

#### **2.4.6. Percepciones de Martín Zelaya periodista, Jefe de Redacción y Editor del Suplemento Ideas, periódico “Pagina Siete”**

**P.1. Según su criterio, en la democracia actual, de un país que está viviendo procesos de cambio, ¿cuál debería ser el papel de los medios de comunicación masiva?**

R. Antes que nada, informar clara, correcta y completamente, como establece el rol esencial de los medios. La opinión responsabilizada, la orientación, la prevención, deben venir luego según normas éticas y códigos internos y gremiales. Si hay inclinaciones, que no deben verse mal por ser un derecho en la libertad de expresión, estas deben advertirse a los receptores

**P.2. En ese contexto, cree usted que los medios de comunicación masivos están funcionando como actores plurales y democráticos?**

R. Me imagino que se refiere a la coyuntura y contexto nacional. Me temo que no, en diferentes sentidos y casos, y sobre todo por lo expuesto arriba, porque muchos que tienen intereses y parcializaciones claros, no lo advierten para que el receptor esté consciente de qué tipo de información recibirá

**P.3. Cree usted que en Bolivia la politización mediática es uno de los mecanismos por el que se accede al poder político?**

R. Sí, y hay ejemplos a montones: Palenque Kuljis, Monasterios.... y no se trata sólo de acceso al poder, sino de manipulación de masas aprovechando el gran alcance de los medios.

**P.4. Cree usted que los medios de comunicación al haberse constituido en voceros de las organizaciones políticas han perdido credibilidad para la opinión pública?**

R. Sí y bastante, sobre todo en sectores de buen nivel educativo y de intereses independientes, lo malo es que gran parte de la población no parece advertir con criterio previo la manipulación de la que es objeto.

**P.5. Cree usted que una de las razones de esa pérdida de credibilidad, es que los propietarios de algunos medios tienen sus afinidades políticas y por defenderlas están dispuestos a tergiversar la noticia?**

R. Definitivamente sí, por todo lo expuesto en anteriores preguntas

**P.6. Podemos afirmar que el poder político tiene como contraparte a la oposición, el poder empresarial a los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder porque cualquier crítica con respecto a su funcionamiento es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión, como equilibrar este poder?**

R. Esta formulación es muy certera y sobre ella reflexionó mucho y bien el comunicólogo José Luis Exeni en columnas y en su reciente libro. La prensa necesita antes que nada aprender a autorregularse, es un asunto ético, no se puede pretender, por otro lado, que los dueños empresarios de medios, sean los que clamen contra supuestas violaciones a la libertad de expresión y no así (en muchos casos) los propios periodistas. Los medios no pueden ser todo poderosos y además de la autocensura, deben acceder a mecanismos regulatorios estatales, constitucionales y externos, los cuales obviamente deben garantizar la no vulneración de las libertades legítimas.

Hasta aquí se han transcrito textualmente las entrevistas sobre las percepciones de los líderes de opinión sobre el rol de los medios de comunicación. Con la aplicación del método analítico sintético, se puede observar que los entrevistados opinan que uno de los roles de los medios es la orientación, proporcionar distintos puntos de vista, hacer accesible la información para que sea el ciudadano quien decida; en definitiva, desempeñan un rol con responsabilidad social.

Con respecto a la pluralidad de los medios, nuestros entrevistados opinan que hay importantes bloques de medios que tienen una clara oposición al gobierno, y otros que claramente apoyan las actividades gubernamentales; hay en ambos casos un sometimiento a intereses económicos y políticos.

Asimismo, manifiestan que la credibilidad se genera a través de un manejo ético de la información; en los últimos años, especialmente desde el advenimiento del MAS al poder los medios han perdido credibilidad porque existe una manipulación de la información y contradicción entre lo que difunden y la realidad.

Sobre el oficio de informar, la libertad de expresión está enmarcada en el respeto al derecho a la información que tiene la ciudadanía; por cuanto, quien no respete este derecho está transgrediendo los principios elementales de cualquier código de ética periodística. Es justamente por ello que, grandes corporaciones mediáticas y sus expresiones locales combaten el derecho a la información y hasta sostienen que ésta atenta contra la libertad de expresión. Lo hacen porque les interesa manejar un concepto de libertad de expresión que no pone límites a su posibilidad de manipular los datos de la realidad de manera antojadiza.

En la misma línea manifiestan que los medios tienen todo el derecho de tener una postura

antigubernamental o progubernamental pero tienen que usar instrumentos nobles del periodismo, reglas básicas del periodismo, es decir: que la fuente sea creíble, que lo que se dice esté asentado en la verdad y pueda ser demostrado ante un tribunal. La ética periodística exige que se diga la verdad. Finalmente, coinciden en que la prensa necesita antes, que nada, aprender a autorregularse, es un asunto ético, acceder a mecanismos regulatorios estatales, constitucionales y externos, los cuales obviamente deben garantizar la no vulneración de las libertades fundamentales y legítimas.

El balance teórico y los datos empíricos recolectados en el trabajo de campo permitieron observar el poder mediático que ejercen los editoriales de los periódicos La Razón, y El Deber durante el Referéndum Revocatorio del 2008. Lo que viene a continuación, tiene como finalidad contextualizar el marco legal bajo el cual se sostiene la libertad de expresión y el derecho a la información.

## Capítulo III

### Normativa vigente sobre el derecho a la información

#### 3.1 El Derecho Humano a la Información

*“La libertad de información ha sido reconocida no sólo como un elemento crucial para una democracia participativa, de transparencia y buen gobierno, sino también como un derecho humano fundamental, comúnmente considerada como un aspecto del derecho de libertad de expresión”*.<sup>64</sup>

La libertad de información ha sido reconocida no solo como crucial para una democracia participativa, sino también como un derecho humano fundamental, protegido bajo ordenamientos internacionales y disposiciones constitucionales. Declaraciones que pueden servir de precedentes e interpretación de diferentes organismos internacionales entre ellos las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Consejo Europeo (CE) .

El derecho a la libertad de información se refiere principalmente al derecho de acceso a la información en manos de organismos públicos. Refleja el principio de que los organismos públicos no poseen dicha información en beneficio propio, sino para beneficio de todos los individuos. El derecho a la libertad de información comprende un segundo elemento, una obligación de los Estados de dar publicidad y de diseminar información clave de interés general.

Está empezando a surgir un tercer aspecto del derecho de acceso a la información, el derecho a la verdad. Se refiere a la obligación de los Estados de asegurar que los individuos conozcan la verdad respecto casos serios de violación a derechos humanos, así como otras situaciones sociales extremas. El derecho humano primario o fundamento constitucional del derecho a la libertad de información, es el derecho a la libertad de expresión, que comprende el derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas. La democracia no puede funcionar correctamente si no existe libertad de información.

---

<sup>64</sup><http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev.pdf>

En el seno de la Organización de las Naciones Unidas, la libertad de información fue reconocida ya en 1946 como un derecho fundamental de las personas.

### **3.2. Los componentes del Derecho a la Información.**

#### **a) Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

##### **Artículo 19.**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

#### **b) Constitución Política del Estado Boliviano: Capítulo Tercero Derechos Civiles y Políticos**

### **SECCIÓN I DERECHOS CIVILES**

**Artículo 21.** Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos:

1. A la auto identificación cultural.
2. A la privacidad, intimidad, honra, honor, propia imagen y dignidad.
3. A la libertad de pensamiento, espiritualidad, religión y culto, expresados en forma individual o colectiva, tanto en público como en privado, con fines lícitos.
4. A la libertad de reunión y asociación, en forma pública y privada, con fines lícitos.
5. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva.
6. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva.
7. A la libertad de residencia, permanencia y circulación en todo el territorio boliviano, que incluye la salida e ingreso del país.

La nueva Constitución Política del Estado boliviano establece que los medios de comunicación social no podrán conformar de manera directa o indirecta, monopolios y oligopolios.

La nueva Constitución Política del Estado garantiza en su artículo 107 el derecho a la comunicación y a la información, a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medios de difusión, sin censura previa.

Estos conceptos del punto 1 de dicho artículo no distan mucho de las redactadas en las antiguas constituciones de la República de Bolivia. Pero, en el artículo 107 menciona algunos puntos que realmente podrían cambiar el sistema legal de medios como: la promoción de valores de las diferentes culturas y lenguajes, el respeto a los valores de veracidad y responsabilidad, el deber del Estado de apoyar la creación de medios comunitarios y la prohibición de monopolios u oligopolios mediáticos.

### **3.3. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia:**

#### **Capítulo Séptimo Comunicación Social.**

##### **Artículo 107**

I. Los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, con la producción y difusión de los programas educativos plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados.

II. La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben respetar los principios de *veracidad* y *responsabilidad*. Estos principios se ejercerán mediante la norma de ética y de autorregulación de las organizaciones de periodistas y medios de comunicación y su ley.

III. Los medios de comunicación social no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolio u oligopolios.

IV. El Estado apoyará la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades.

Hasta aquí se ha desarrollado el marco legal que contextualiza el objeto de estudio. Este capítulo se basó en la propuesta metodológica, la descripción de los resultados donde se demuestra científicamente el poder mediático que se ejerce de parte de los medios privados y estatales.

A continuación se expone la sección conclusiva de la investigación.

## Capítulo IV

### Conclusiones y Recomendaciones

#### 4.1. Conclusiones de la investigación y sus perspectivas

El objetivo de este estudio fue identificar la tendencia política del discurso noticioso en los diarios El Deber y La Razón, del 1ro al 31 de agosto del 2008, en relación a la aplicación del Referéndum Revocatorio del 10 de agosto de 2008. Para ello, se efectuó el análisis de contenido mediante una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa con elementos de juicio de los mencionados periódicos los que fueron traducidos en una Ficha Técnica de Análisis de Contenido; el resultado arroja que en un 86% de La Razón y 62% de El Deber se encuentra una tendencia a desacreditar la realización del Referéndum Revocatorio, antes durante y después de su aplicación.

Los columnistas y los editorialistas propiamente dichos no ahorran adjetivos para desacreditar al Presidente Morales y la aplicación del Referéndum Revocatorio, apoyados en una supuesta inconstitucionalidad y su altísimo costo, alegando que no significará ningún cambio en la correlación de fuerzas políticas. Consideran al Referéndum Revocatorio plagado de errores, el que nunca debió realizarse porque no significa ningún beneficio para el país.

Los diversos artículos contienen duras críticas a los movimientos sociales, a la democracia y a Evo Morales calificado como “peste”, responsable de la destrucción del país que padece de una viruela política, “después del estúpido y fatal referéndum”, expresan.

Encontramos también una tendencia a desacreditar más al oficialismo que a la oposición. Cuestionan la supuesta sinceridad del Presidente, que en una conferencia de prensa habría manifestado respecto la facultad que tiene para cometer actos ilegales y luego buscar asesoramiento de los letrados para que corrijan los “entuetos” porque “para eso han estudiado”. Esas declaraciones les ha servido a los columnistas para asignarle los apelativos de fascista, dictador, tirano y totalitario; términos que luego han sido vertidos también por los opositores.

El estudio efectuado evidenció también la tendencia política antigubernamental, de los periódicos La Razón y El Deber lo que inobjetablemente influye en las decisiones y

percepción política que se forma la opinión pública de un líder, un gobierno o un instrumento político como es el MAS.

Sabemos que los medios de comunicación cumplen varias funciones dentro de la sociedad, una de ellas es el camino que tomaron los periódicos El Deber y La Razón en su deseo de influir en la marcha de los sucesos y acontecimientos sociales, políticos y económicos de una determinada región; esta influencia es ejercida mediante el énfasis que ponen al informar sobre diferentes temas desde su propia óptica y en defensa del interés de clase o región; por eso, en el presente trabajo señalamos que la objetividad de los medios a tiempo de difundir una noticia, opinión o comentario en muchos casos está cuestionada y hasta se podría decir que, no existe.

Entendemos que objetividad supone un punto de vista distante de los hechos donde los conceptos se tratan como objetos. A cada hecho un periodista o un grupo de periodistas darán una valoración diferente, con matices y enfoques distintos; por eso, consideramos que un mismo hecho puede ser valorado de dos o más maneras diferentes, lo que no es censurable ya que de por medio está la honestidad, el equilibrio y el apego a la verdad del periodista, en tanto y en cuanto no cruce la línea de la ética profesional para defender otros intereses ajenos a su compromiso y lealtad con el público al que se debe.

En el caso de la información tendenciosa, ésta surge cuando se da a conocer un hecho omitiendo algún aspecto de la noticia para resguardar intereses de grupo, de clase, sociales o políticos. Muchas veces se narran hechos de tal modo que la misma favorece, a los ojos de la opinión pública a uno de los involucrados en detrimento del otro. Otra manera de deformar la realidad consiste en resaltar y reiterar determinadas noticias y dar menos relieve a otras o incluso invisibilizar temas de interés social y nacional.

Analizando los conceptos vertidos por los periodistas y el politólogo es posible afirmar que existe un bloque de medios de comunicación importantes por su cobertura y llegada que claramente se oponen al proceso de cambio llevado adelante por el gobierno de Evo Morales y el MAS. Señalan que estos medios usan diversas formas de manipulación para distorsionar los elementos de la realidad en su cobertura diaria, desde la mentira, las medias verdades hasta la invisibilización de actores/as y hechos.

Pero también, hay otro bloque que son los medios estatales que claramente apoya las actividades gubernamentales que actúa de forma parecida al otro bloque, con poca criticidad y discutible objetividad en la cobertura.

Sin embargo, en este panorama existen otros medios de comunicación que desempeñan un trabajo profesional, transparente, ético y crítico.

La opinión pública está convencida de que los medios, no sólo tratan de mantenerla desinformada con intereses velados por razones políticas sino que, esencialmente no están funcionando como un elemento masivo de educación para construir una sociedad plural, democrática, inclusiva y participativa; funcionando por el contrario según criterios, basados en el lucro, la defensa de los intereses de grupo que no permiten la adopción de cambios estructurales en beneficio de una sociedad.

Este convencimiento da lugar a que en la población surja una especie de decepción frente a esa actitud asumida por los medios, la que más bien debería desarrollarse como una institución fundamental de la sociedad que oriente, eduque, forme y defienda sus derechos.

#### **4.2. Recomendaciones**

Consideramos que el presente trabajo de investigación social es un aporte para la ciencia política en virtud de que los medios de comunicación son un pilar fundamental para la democracia y la sociedad.

La relación entre medios y democracia, como ya varios autores han afirmado, consiste en que la información es la base de todo proceso democrático, o dicho en otros términos, "todo proceso democrático es un proceso comunicativo", de ahí que existan intereses diversos para tomar el control y la posesión de los medios.

Tal vez es el campo político donde nuestro conocimiento de la realidad sea de segunda mano, ya que no tenemos contacto directo de ningún tipo con los acontecimientos en sí mismos, y todo nuestro saber y acceso a la información se basa principalmente en la versión que los medios nos proporcionan.

En los tiempos que vivimos, marcados por la globalización los principales poderes son el poder económico y el poder mediático; el poder político ha sido relegado a un tercer lugar. Cuando el poder económico, se alía al poder mediático constituyen una enorme palanca capaz de remover las bases de cualquier poder político. Esta es una de las grandes realidades de hoy, aunque a veces continúan presentándonos la realidad de manera diferente y desde su propia percepción interesada. Y eso democráticamente es escandaloso, porque el poder político es elegido en las urnas, pero el poder mediático y el poder económico no lo son, y no tienen legitimidad democrática por ello, vemos con notable preocupación y en base a las conclusiones del presente trabajo cómo el poder económico domina cada vez más al poder mediático, porque lo controla, lo compra, lo pervierte y lo concentra.

Es necesario disponer de instrumentos legales – elaborados si se quiere, conjuntamente entre Estado y organizaciones de prensa para el desempeño de los medios de comunicación que, de un ejercicio mediocrático deberán en el futuro descubrir su sentido cultural y educativo al servicio del pueblo. Como plantea el Comunicólogo José Luis Exeni “la autoregulación es una opción inteligente y hay que alentarla, ”impulsando mecanismos de regulación y autoregulación”, para contribuir a democratizar el derecho a la comunicación e información en Bolivia y mejorar la credibilidad de los medios; asimismo hay que fomentar las veedurías ciudadanas y observatorios de medios y ampliar los medios de comunicación públicos, al servicio de su sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

- ANCADA Jorge Luis (2000), SERRANO Manuel Martín, “La mediación social”, Akal Editor, Madrid 1978, Stuart Hall, «La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico». En: Sociedad y comunicación de masas, Fondo de Cultura Económica, México 1981.
- AGUIRRE, José Luis. “Documento de la Cátedra de Métodos y Técnicas de Investigación: Método de Investigación Cualitativa. 1994. UCB. La Paz. 1996.
- BASTARDAS BOADA, Albert (1995). *Comunicación humana y paradigmas holísticos*. CLAVES de razón práctica.
- Biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras34/textos2/
- CERDA, Hugo. “Los elementos de la investigación”. Editorial Magisterio 1994. Bogotá Colombia.
- Ciencia Política. La democracia y sus perspectivas en Bolivia. UMSA 2008, Instituto de Investigaciones
- Conclusiones del Panel “¿Medios de información o confusión?” organizado por el Centro Vicente Cañas, en la zona sud este de Cochabamba el pasado 23 de septiembre.
- CONTRERAS BASPINEIRO Adalid, "De Enteros y Medios de Comunicación” Tendencias en la oferta y el consumo mediático en Bolivia, CEDLA Primera Edición Agosto 2005.
- CHOMSKY, Noam y HERMAN, *Edward: Los guardianes de la libertad*, Traducción de Carme Castells, Grijalbo, Mondadori, Barcelona, 1990. Vid. PINEDA
- DEL REY MORATÓ, Javier, La Comunicación Política, EUDEMA, Madrid, 1989.
- EXENI José Luis, “Mediamorfosis” Comunicación Política e Ingovernabilidad en Democracia. Ediciones Fado, Plural Editores. Noviembre 2005
- FOUCAULT Michel, *Power/Knowledge*, PantheonBooks, Nueva York 1980, Citado por Jorge Luis Acanda: “De Marx a Foucault: poder y revolución”, en: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Inicios de Partida. Coloquio sobre la obra de Michel Foucault, Cátedra de Estudios Antonio Gramsci. La Habana 2000, Jorge Luis Acanda (2000).
- [es.wikipedia.org/wiki/Credibilidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Credibilidad)
- GÓMEZ Luís Aníbal, “Opinión Pública y Medios de Difusión”. Productora de Publicaciones Primera Edición Junio de 1982.

- HALL Stuart, «La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico». En: Sociedad y comunicación de masas, Fondo de Cultura Económica, México 1981.
- HOLUB Renate, GRAMSCI Antonio, Beyond Marxism and Postmodernism, Londres y Nueva York, Routledge 1992, 199-201. Citado por: Jorge Luis Acanda (2000).
- HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto y Otros, “Metodología de la Investigación”. Mc Craw Hill. México 1995.
- HOLUB Renate, GRAMSCI Antonio. BeyondMarxism and Postmodernism, Londres y Nueva York, Routledge 1992, p 29, 199-201. Citado por: Jorge Luis Acanda (2000).
- <http://alainet.org/active/35867>
- <http://diccionario.inep.org/L/LIDER-OPINION.html>
- <http://redunitas.org/boletin/julio/15boliviareferendum.php>
- KIMBAL Young, citado en Luis Anibalipag 136, “Ciencia Política” La democracia y sus perspectivas en Bolivia. UMSA 2008, Instituto de Investigaciones, el sitio de internet monografías. com/trabajos12/pdaspec/pdaspec.shtml.
- LAZOS Revista de la Fundación Unir Bolivia para promover la información, la negociación, el diálogo y la deliberación con las transversales de participación equitativa. Año 2 No 4 Artículo “Los media en Bolivia en tiempo de crisis” Erick Torrico Villanueva
- LIJPART A. (1971) Comparative Politics and the Comparative Method. *American PoliticalScienceReview*, vol. 65.
- MAQUAIL Denis Maquail, “Introducción a la teoría de la comunicación de masas”, Ed Paidos, México 1985.
- Medios a la vista, trabajo del Observatorio Nacional de Medios Erick Torrico
- MONZÓN Cándido, “Opinión Pública, Comunicación y Política”, Tecnos, Madrid 1006.monografias.com/trabajos12/pdaspec/pdaspec.shtml
- RODRIGUEZ, Francisco y otros. Introducción a la Metodología de las investigaciones sociales, Ed Política La Habana.
- SABINO A, Carlos. “El proceso de investigación”. El Cid Editor. 1980. Original de la Universidad de Texas.
- SAPERAS Eric, Los Efectos de la comunicación de masas. Ed. Ariel SA. Barcelona España. 1987.

- SARTORI Giovanni, “La sociedad teledirigida”, Homo Videns”, Madrid Santillana, S.A. Taurus, 1996.
- SARTORI Giovanni, “Teoría de la democracia. Tomo I El debate contemporáneo”, Alianza Madrid, 1988.
- SARTORI Giovanni, “Elementos de teoría política” Alianza Editorial S.A. Madrid, 1992.
- SERRANO Manuel Martín, La mediación social, Akal Editor, Madrid 1978.
- SCHILLER, Herbert I.: *Los manipuladores de cerebros*, Ed. Gedisa, 2ª Edición, Barcelona, 1987.
- TAPIA Abel. “Metodología de la Investigación” Edit. Mundo. Arequipa, 1982.
- TINTAYA, Porfirio. Proyecto de Investigación. Instituto de Estudios Bolivianos. 2008.
- VALDA Jorge; Técnicas y Metodologías de Investigación; 2003; pág. 34.
- [www.robertexto.com/archivo14/análisis.htm](http://www.robertexto.com/archivo14/análisis.htm)
- [www.eumed.net/dices/definicion.php](http://www.eumed.net/dices/definicion.php)
- [www. Monografías .com/trabajos 35/el poder/el poder](http://www.Monografías.com/trabajos35/el_poder/el_poder)

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Preguntas para líderes de opinión

1. Según su criterio, en la democracia actual, de un país que está viviendo procesos de cambio, ¿cuál debería ser el papel de los medios de comunicación masiva?
2. En ese contexto, ¿cree usted que los medios de comunicación masivos están funcionando como actores plurales y democráticos?
3. ¿Cree usted que en Bolivia la politización mediática es uno de los mecanismos por el que se accede al poder político?
4. ¿Cree usted que los medios de comunicación al haberse constituido en voceros de las organizaciones políticas han perdido credibilidad para la opinión pública?
5. ¿Cree usted que una de las razones de esa pérdida de credibilidad, es que los propietarios de algunos medios tienen sus afinidades políticas y por defenderlas están dispuestos a tergiversar la noticia?
6. Podemos afirmar que el poder político tiene como contraparte a la oposición, el poder empresarial a los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder porque cualquier crítica con respecto a su funcionamiento es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión, ¿cómo equilibrar este poder?

## **Anexo 2**

### **Boleta para el Referéndum Revocatorio**

La boleta de consulta tuvo dos preguntas:

"¿Usted está de acuerdo con la continuidad del proceso de cambio, liderado por el Presidente Evo Morales Ayma y el vicepresidente Álvaro García Linera?".

“¿Usted está de acuerdo con la continuidad de las políticas, las acciones y la gestión del Prefecto del Departamento?”

### Anexo 3

#### **Estructura de propiedad de la prensa escrita y televisiva.-**

“El Deber” de Santa Cruz es propiedad de la familia Rivero, que pertenece a la oligarquía tradicional cruceña propietaria de medios de comunicación. Los Rivero poseen también acciones en la televisión PAT. El anterior socio mayoritario de PAT era el ex vicepresidente Carlos Mesa.

El Grupo Líder está integrado por: El Deber, PAT, La Prensa, El Alteño, Los Tiempos, El Nuevo Sur, El Correo, El Norte y El Potosí.

Otro grupo mediático es el español PRISA. Tiene a La Razón, la Red ATB, el Portal Bolivia.com. Prisa defiende los intereses de grupos económicos españoles en Bolivia como Repsol, BBVA, Iberdrola, etc. El periódico La Razón apoyó a “Tuto” Quiroga, Sánchez de Lozada, Hugo Banzer (cuando pertenecía al Grupo Garafulic) entonces dirigido por el fallecido (en accidente aéreo) Raúl Garafulic, que fue embajador del ex presidente Banzer en Madrid, el grupo posee también El Nuevo Día de Santa Cruz y El Extra.

El Diario de La Paz, de propiedad de la familia Carrasco. Hoy Jorge Carrasco Jansen, está en libertad condicional acusado de asesinar a su esposa dinamitando el automóvil en el que viajaba. El periódico es dirigido por su hijo Antonio Carrasco y el hombre fuerte es otro hijo que funge como gerente, Jorge Carrasco Guzmán.

Los Tiempos, de la familia Canelas (hacendados, ex terratenientes y empresarios), dueños de Editorial Canelas, Gente y se presume todavía de La Voz y Opinión, de la familia Tapia.

En el departamento del Beni La Palabra del Beni y La Misión, ambos en abierta oposición al gobierno (el último es propiedad del senador de Podemos y ex ministro de Banzer, Wálter Guiteras, también ganadero).

Semanario Pulso, está dirigido por el periodista Fernando Molina, miembro del equipo de campaña política del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Estos medios están afiliados a la SIP (Sociedad Interamericana de la Prensa), organización que reúne a los dueños de los periódicos y sus gerentes. Es el cártel de los

grandes propietarios de medios de comunicaciones del continente, creado en Nueva York en 1950. La SIP es una organización dedicada a “Defender la Democracia, la Libertad de Prensa y alentar normas elevadas de conducta empresarial”.

En las televisiones privadas se repite el patrón ideológico de la prensa diaria: grandes grupos económicos de derecha.

La que más se identifica como de tendencia derechista es UNITEL, propiedad de la familia Monasterios, al mando de Osvaldo Monasterios, ex senador del MNR y defensor de gobiernos neoliberales. Grandes latifundistas propietarios de al menos 40.000 hectáreas en Santa Cruz, concedidas por el INRA; accionistas del Banco Ganadero. Unitel ha establecido alianzas con empresas transnacionales y con la CNN estadounidense. Capta mucha audiencia por emitir noticias de crónica roja, presentan mujeres semidesnudas, además de novelas y fútbol.

PAT, propiedad de la familia Daher (empresarios dueños de Aerosur), con participación minoritaria de la familia Rivero, quienes también poseen numerosos diarios. PAT fue propiedad del ex Presidente Carlos Mesa, quien defendió la Capitalización y se benefició de jugosos contratos publicitarios pagados por el gobierno del MNR. El comentarista estrella de PAT es Roberto Barbery, ex funcionario del gobierno de Goni, (hay sospechas de que su familia acapara cerca de 280 mil hectáreas de tierras en el Oriente Boliviano).

ATB pertenece al Grupo PRISA. El principal accionista de PRISA es Jesús Polankos, dueño del periódico El País de España. PRISA es dueña de la empresa Santillana, la que se benefició con los derechos de impresión de los textos de la Reforma Educativa propiciada por Sánchez de Lozada.

Bolivisión, recientemente comprada por el magnate mexicano-estadounidense Ángel “El Fantasma” González a Ernesto “Tito” Asbún, ex dueño de Lloyd Aéreo Boliviano y prófugo de la justicia boliviana. El gerente de Bolivisión es su hermano Javier Asbún.

Red Uno, propiedad de Ivo Kuljis, ex militante de UCS, otro empresario de Santa Cruz, terrateniente, dueño de Unikuljis, Kupel y otras empresas. Ex candidato a la vicepresidencia junto a Manfred Reyes Villa y anteriormente del compadre Palenque.

En Bolivia, se da un fenómeno curioso, pues todos estos canales televisivos realizan dos ediciones en sus informativos, uno para La Paz y el resto del occidente y otro para el

oriente y el sur del país. En el oriente no se pasa algunas noticias a criterio de los dueños de los medios, un ejemplo de ello pasó en Sucre, con el video de denuncia de César Brie; respecto a la humillación hacia los indígenas en la plaza principal de Sucre, el video no fue dado a conocer en los medios de comunicación.

## **Radios**

La red más importante es ERBOL, de línea progresista, propiedad de la iglesia de base y con gran influencia popular.

La Iglesia tiene también otra emisora, Fides, sin embargo, a diferencia de Erbol, responde a los sectores conservadores y jerárquicos de la Iglesia. La estrella de esta cadena es el sacerdote español Eduardo Pérez Iribarne, el “Hombre Invisible”, defendió el neoliberalismo por lo que nunca le faltó publicidad.

Radio Panamericana, propiedad de la familia Dueri, dueños también de casinos y de Discolandia. Son también propietarios del hotel de lujo Presidente en La Paz. Miguel Dueri, fue embajador de “Goni” en los Emiratos Árabes Unidos.

## **El poder detrás del poder**

Los trabajadores de la prensa, que en la mayoría de los casos se convierten en instrumento de los intereses de los propietarios de los medios y de quienes verdaderamente manejan el poder, se ven obligados a sucumbir a las decisiones de sus mandantes quienes deciden a quién se entrevistará, qué preguntas se hará, durante cuánto tiempo y con qué imágenes. Las notas se eliminan o se confeccionan a la medida de estos grupos de poder y para satisfacer a determinados anunciantes, gobernantes, políticos, empresarios o a los intereses del propio dueño o director del medio.

Los periodistas, explotados, chantajeados y mal pagados, obedecen a la Gerencia, a la Jefatura de Redacción o a la Dirección. Es en éste reducido grupo de 3 o 4 personas que se definen los temas nacionales y se impone “la Agenda Nacional”. Si el periódico o la televisión pusieran durante 3 ó 4 días seguidos el problema de la falta de agua en la zona sur, este tema se volvería de importancia nacional. Estos decisores son quienes están realmente detrás de cámaras, micrófonos o computadoras, y quienes deciden qué informar, dando una visión parcializada, manipulada y superficial de los acontecimientos

sociales.<sup>65</sup>

En el tema específico de lo ocurrido en Sucre el 24 de mayo de 2008, podemos observar como un medio de comunicación puede incluso inducir a acciones de violencia masiva; es así que el periódico Nueva Crónica en el Artículo "Sucre capital del racismo" dice: Wilber Flores, diputado del MAS que el 10 de abril pasado fue perseguido desde la Alcaldía, golpeado y torturado dentro de un albergue en el cual trató de refugiarse. En Gigavisión los bolivianos pudimos ver a Fidel Herrera, miembro del Comité Interinstitucional de Chuquisaca aplaudiendo a la turba que arrastraba a los campesinos. Luego, este señor pidió disculpas por haber organizado y haber aplaudido la persecución sañuda. El 26 de mayo, por otro medio de comunicación, Herrera se retractó declarando que toda esa agresión había sido realizada por infiltrados del gobierno. Esta última versión es recogida por el Correo del Sur, periódico parcializado completamente con las opciones de derecha y que mereció el grafiti escrito en una pared de la ciudad sucrense: **"Las paredes callarán cuando la prensa diga la verdad".**

---

<sup>65</sup>Conclusiones del Panel "¿Medios de información o confusión?" organizado por el Centro Vicente Cañas, en la zona sud este de Cochabamba el pasado 23 de septiembre.